

# CONCRECIÓN CURRICULAR EDUCACIÓN PRIMARIA

---



COLEGIO PÚBLICO  
SAN CÚCAO

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	4
2. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO Y A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO, TENIENDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN EL PROPIO PROYECTO EDUCATIVO.....	5
2.1 ANÁLISIS DEL CONTEXTO.....	7
3. LA DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE HORAS DE LAS ÁREAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8, 15 Y ANEXO IV DEL PRESENTE DECRETO .....	12
3.1 CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN HORARIA POR CURSOS.....	12
3.2 CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL 20% DEL HORARIO ESCOLAR A LA REALIZACIÓN PROYECTOS INTEGRADOS.....	15
3.3 CRITERIOS DE CONTINUIDAD EN UNO O DOS CICLOS.....	16
4 LA CONCRECIÓN DEL NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO A ALCANZAR EN LAS DIFERENTES ÁREAS EN CADA UNO DE LOS CICLOS DE LA ETAPA, TENIENDO EN CUENTA EL PERFIL DE SALIDA ESTABLECIDO PARA LA ETAPA.....	17
4.1 DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS .....	18
4.2 NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE DEL PERFIL DE SALIDA EN CADA UNO DE LOS CICLOS.....	21
4.3 PERFIL COMPETENCIAL DE CADA UNA DE LAS ÁREAS POR CICLOS.....	28
5 LAS DECISIONES SOBRE MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS Y SU CONTRIBUCIÓN A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO .....	95
5.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES DE EDUCACIÓN PRIMARIA.....	95
5.2 CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO PARA CADA ÁREA.....	100
5.3 ESPACIOS Y MATERIALES PARA EL APRENDIZAJE.....	119
5.4 CRITERIOS PARA EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE .....	121
5.5 DIRECTRICES GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA DEL ALUMNADO QUE NO CURSE ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN .....	127
6. LOS MATERIALES CURRICULARES QUE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS, EN SU CASO, LOS LIBROS DE TEXTO.....	134
6.1 MATERIALES CURRICULARES .....	134
6.2 LIBROS DE TEXTO.....	136

8.	LAS DIRECTRICES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN CON ESPECIAL REFERENCIA AL CAMBIO DE ETAPA.....	136
<b>8.1</b>	<b>EVALUACIÓN INICIAL COMPETENCIAL .....</b>	<b>137</b>
8.2	SESIONES DE EVALUACIÓN .....	138
8.3	TIPOS DE EVALUACIÓN .....	141
8.4.-	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS.....	141
8.5.-	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	145
8.6.-	EVALUACIÓN FINAL DE CURSO .....	146
8.7.-	CRITERIOS DE PROMOCIÓN.....	147
8.8-	EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE PRESENTA NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES .....	150
8.9.-	EVALUACIÓN EXCEPCIONAL POR ABSENTISMO (PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA) .....	151
8.10.-	RECLAMACIONES A LAS CALIFICACIONES .....	153
9	LAS DIRECTRICES GENERALES Y DECISIONES REFERIDAS A LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO. ....	154
9.1	INTEGRACIÓN DE LAS PAUTAS DEL DUA .....	154
9.2	EL PROCEDIMIENTO DE DETECCIÓN TEMPRANA Y REGISTRO DE DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE POR PARTE DEL PROFESORADO .....	157
9.3	DIRECTRICES Y PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESPECÍFICO DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA .....	158
9.4	LAS MEDIDAS DE REFUERZO Y/O APOYOS PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ALCANZADOS EN EL CURSO O EN EL CICLO ANTERIOR. ....	159
9.5	PROPUESTAS DE ALTERNATIVAS METODOLÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE LA LENGUA EXTRANJERA .....	159
9.6	PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA LA REALIZACIÓN DE DEMANDAS PSICOPEDAGÓGICAS.....	160
10.	PLEI .....	163
10.1	INTRODUCCIÓN .....	163
10.2	OBJETIVOS .....	163
10.3	ACTUACIONES EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EN EDUCACIÓN PRIMARIA .....	164
10.4	ÓRGANOS IMPLICADOS .....	176

10.5	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA HACER EFECTIVA LA APLICACIÓN DE LA LECTURA DIARIA DE AL MENOS 30 MINUTOS .....	177
10.6	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....	178
11.	PROYECTOS INTEGRADOS .....	180
12.	DILIGENCIA APROBACIÓN .....	184
ANEXO I	.....	185
ANEXO II	.....	287

## 1. INTRODUCCIÓN

Conforme al [artículo 31](#), concreción del currículo del [Decreto 57/2022, de 5 de agosto](#), por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía pedagógica, incluirán en el Proyecto Educativo del centro la concreción del currículo, que contendrá, al menos, los siguientes apartados:

- La adecuación de los objetivos de etapa al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado, teniendo en cuenta lo establecido al respecto en el propio Proyecto Educativo.
- La distribución del total de horas de las áreas en cada uno de los cursos de acuerdo con lo establecido en el artículo 8, 15 y anexo IV del presente decreto.
- La concreción del nivel de adquisición de las competencias del currículo a alcanzar en las diferentes áreas en cada uno de los ciclos de la etapa, teniendo en cuenta el Perfil de salida establecido para la etapa.
- Las decisiones sobre métodos pedagógicos y didácticos y su contribución a la consecución de las competencias del currículo. Los materiales curriculares que vayan a utilizar, incluidos, en su caso, los libros de texto.
- Las directrices generales sobre la evaluación del alumnado y los criterios de promoción con especial referencia al cambio de etapa.
- Las directrices generales y decisiones referidas a la atención a las diferencias individuales del alumnado.
- El plan de lectura, escritura e investigación.
- Los criterios para la temática, programación, diseño y realización de los proyectos integrados a que se refiere el artículo 6.9 del presente decreto, así como los criterios para determinar el horario total que se pretende utilizar

## 2. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA AL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DEL CENTRO Y A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO, TENIENDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN EL PROPIO PROYECTO EDUCATIVO.

Los objetivos generales para la Educación Primaria son los fijados por la normativa vigente en el artículo 7, del Real Decreto 57/2022, de 5 de agosto, los objetivos de la etapa de Educación Primaria contribuirán a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, en especial las del centro que posteriormente pueda ir aplicando a su vida, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía *empezando por respetar su entorno escolar más próximo (personas, instalaciones, mobiliario, etc.)* y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones *aproximando al centro distintas realidades*.
- Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de *lectura potenciado el trabajo desde la biblioteca del centro y de aula teniendo como eje dinamizador el PLEI*
- Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

- Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, *incluida en su caso la Cultura Asturiana*.
- Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran *conforme a la secuenciación de la competencia digital elaborada en el centro e incluida en el plan de digitalización*.
- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas (*como representaciones teatrales, mímica, lenguaje de signos, expresión corporal*) e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales *utilizando las Tic*
- Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social *desarrollando en el centro programas de salud, mejora de la autoestima, trabajo colaborativo intercentros que tengan como base el deporte y favorecer tentempiés saludables en el centro*.
- Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado *a través de salidas a la naturaleza, que favorezcan el respeto y el conocimiento del medio ambiente y su importancia*.
- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas, favoreciendo la participación de agentes externos en el centro que acerquen estas realidades al aula: psicólogos, pedagogos, policías.
- Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- Conocer y valorar los rasgos básicos del patrimonio cultural, lingüístico, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos.
- Estos objetivos serán adaptados a las peculiaridades de nuestro Centro y se desarrollarán en la Propuesta Curricular de Primaria

## 2.1 ANÁLISIS DEL CONTEXTO

El Centro está ubicado en el pueblo de San Cucao, situado en un valle abierto y rodeado de lomas y colinas. San Cucao está geográficamente ubicado al sur del Concejo de Llanera, a poco más de dos kilómetros de la capital, Posada de Llanera. A su vez, está localizado en la zona central de Asturias, formando parte de su triángulo vital y bien comunicado.

La población está concentrada en dos núcleos importantes: Posada (capital del Concejo) y Lugo. La zona rural se encuentra diseminada en pequeños pueblos y caseríos, entre los que se localiza San Cucao.

La estructura económica de la zona es mixta, aunque predomina el sector agrícola y ganadero. La industria experimentó un gran auge y se encuentra agrupada, mayoritariamente, en polígonos, siendo éstos, un factor de desarrollo importante. Otro factor que influye en la economía del Concejo es la construcción en la zona rural.

En el aspecto cultural destacan las actividades que se relacionan con la Casa de Cultura, Escuela de Música y Pabellón deportivo. De estas actividades se beneficia el alumnado de los centros docentes y los habitantes de las distintas zonas del Concejo, aunque es en Posada y Lugo donde se realizan un mayor número de ellas.

Existen en la zona importantes edificaciones que reflejan la historia de los habitantes de los siglos anteriores y su importancia en el desarrollo de la comunidad, destacando: La Iglesia románica de Arlós, La Torre de los Valdés (una de las torres cuadradas más importante de Asturias) y el Palacio de Villanueva.

El Centro consta de tres edificios de distinta construcción y antigüedad, rodeados de un patio escolar amplio, una pista polideportiva y abundantes zonas verdes.

El ámbito de actuación del Colegio es la zona rural, donde no existe ningún núcleo importante de población sino pueblos pequeños y dispersos, situados en la parte sur del Concejo además del pueblo de Brañes (Concejo de Oviedo).

Para que este documento sea práctico debemos partir de conocer la realidad de nuestro centro educativo, del contexto en el que se enmarca, del compromiso de participación activa de la Comunidad Educativa y de la disposición para el trabajo en equipo.

Por ello hemos realizado **un análisis DAFO** para trabajar en la mejora de nuestro centro educativo.

<b>FACTORES INTERNOS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dimensiones del comedor y aula de psicomotricidad/ “gimnasio” muy pequeñas.</li> <li>✓ Instalaciones muy antiguas que suponen una inversión económica importante para su renovación</li> <li>✓ Necesidad de un espacio polivalente para la celebración de diversos eventos y reuniones.</li> <li>✓ Grado de digitalización del profesorado .</li> <li>✓ Jornada partida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Colegio rural pequeño, familiar, que permite una atención más individualizada.</li> <li>✓ Buen clima de convivencia entre la comunidad educativa. .</li> <li>✓ Amplias zonas verdes.</li> <li>✓ Aulas luminosas y amplias.</li> <li>✓ Servicio de comedor</li> <li>✓ Disponibilidad de ascensor, aseo adaptado y rampa de acceso.</li> </ul>
<b>FACTORES EXTERNOS</b>	<b>AMENAZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cobertura de internet.</li> <li>✓ Escasez de recursos económicos del centro.</li> <li>✓ Necesidad de transporte para cualquier comunicación o actividad.</li> <li>✓ El acceso a centros culturales o deportivos requiere de transporte.</li> <li>✓ Familias sobreprotectoras .</li> <li>✓ Cambios normativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Buena colaboración con el AMPA, Ayuntamiento de Llanera, Asociación de Vecinos de San Cucufate, empresas privadas de la zona (Sacyr...), CPR... .</li> <li>✓ Trabajo coordinado con las bibliotecas municipales. .</li> <li>✓ Coordinación y trabajo colaborativo con el Centro de Salud.</li> </ul>

### *El Centro*

Debemos tener en cuenta que la concreción curricular es un documento de referencia propio de cada centro educativo y de cada etapa. Recoge los aspectos educativos y organizativos que orientan el trabajo y la toma de decisiones para el logro de los objetivos propuestos. Esta concreción pretende reflejar la compleja actuación educativa que requiere el proceso de enseñanza-aprendizaje en un Centro

con las características del nuestro. Trabajamos en un colegio integrador de diferentes núcleos rurales, semi-urbanos y urbanos. Esto hace que tengamos una ligera variedad de estructuras familiares y de relación con la sociedad que nos obliga a tener en cuenta las características diferenciales del alumnado, aunque no sean muy ostensibles. La tarea se realiza poniendo en práctica un modelo integrador de funcionamiento que permita una continuidad coherente con los alumnos y alumnas tanto en casa como en el centro y en las actuaciones de la administración local y comunitaria. Alumnos/as, familias, maestros/as y responsables de la política local coordinados/as para que el resultado sea el más digno posible.

Básicamente, tratamos de conseguir que los niños y niñas sean capaces de aprender a aprender, de prepararse para los siguientes niveles de estudios, de comunicarse con el medio que les rodea, de comprender el entorno y las diferentes situaciones que en él se desarrollan, de relacionarse con todas aquellas personas con las que interaccionan, de expresar sus sentimientos emocionales y artísticos de forma original, de respetar y conocer lo importante del presente y del pasado para preparar el futuro, pretendemos, sin más, preparar a una persona para el futuro que le espera.

Todo esto implica la preparación de una estructura que interrelacione todas aquellas actividades y actuaciones que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje en que estamos inmersos. Un documento que especifique objetivos a lograr, competencias a desarrollar, saberes básicos y deseables a adquirir, una metodología que nos permita lograr lo anterior, una temporalización que nos favorezca el trabajo, unos medios de soporte, unos recursos humanos imprescindibles y un proceso de evaluación que nos indique si nuestro trabajo valió la pena o no, por qué y la forma de solucionarlo.

Los fines educativos de nuestra Propuesta son:

- **Garantizar una adecuada adquisición de las competencias clave.** La adquisición de competencias constituye el núcleo central de la concreción curricular. El desarrollo de las capacidades relacionadas con las distintas competencias es un proceso íntimamente ligado a los contenidos de cada una de las áreas y debe estar presente en todos los materiales, tanto curriculares como extracurriculares.
- **Personalizar la enseñanza para desarrollar el talento de cada alumno,** aplicando una metodología que tenga como objetivo adaptarse a los diferentes desarrollos madurativos de los alumnos y las alumnas, y asegurando así una formación adecuada para alcanzar el éxito educativo.

No todas las personas aprenden ni enseñan de la misma manera, y por esta razón es necesario planificar el uso de materiales que faciliten la personalización de la enseñanza, que permitan distintos itinerarios didácticos y que cubran todas las necesidades del alumnado y profesorado. Para responder a estos requerimientos se ha desarrollado un programa de mejora del aprendizaje enfocado a reforzar la enseñanza del alumnado que lo necesita, y un programa de ampliación

encaminado a ampliar contenidos y profundizar en lo estudiado o todo ello sin perder la perspectiva de las pautas del DUA

- **Aplicar al proceso educativo innovaciones metodológicas que favorezcan un aprendizaje eficaz.**

Las actividades se organizan con el objetivo de lograr un aprendizaje integral; el trabajo cooperativo/colaborativo es un recurso metodológico idóneo para el desarrollo de capacidades y competencias; la integración del trabajo por proyectos de carácter cooperativo, para resolver colectivamente a lo largo del curso, ponen en juego destrezas y habilidades propias de todas las áreas, y contribuyen al desarrollo de las competencias clave.

Desarrollar y poner en práctica un completo sistema de evaluación. La evaluación, entendida como una herramienta de mejora, es una parte esencial del proceso educativo y un instrumento fundamental para conocer y valorar tanto el nivel de formación de los alumnos como el propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **La evaluación debe orientar la labor docente, pues, a partir de sus resultados, se elaboran los planes específicos para que cada alumno/a desarrolle mejor sus capacidades o habilidades, reforzando y mejorando en unos casos, o profundizando y planteando nuevos aprendizajes en otros.**

Cada profesor/a utiliza procedimientos de evaluación variados, adaptados a su realidad y circunstancias, creados para conseguir los objetivos que se plantea teniendo en cuenta esta realidad, pues esta concreción curricular proporciona un sistema de evaluación completo y personalizable.

- **Incorporar las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma motivadora, personalizable y natural a las actividades educativas.** La presente concreción curricular recoge la utilización de recursos educativos digitales multidispositivo, que se adapta a las necesidades de cada centro, de cada profesor/a y de cada alumno/a y a cada situación de aprendizaje: recursos multimedia y actividades interactivas; recursos digitales, multiactividades y herramientas de navegación sobre el libro de texto; libros digitales, totalmente personalizables, multiplataforma, con trazabilidad y todas las posibilidades multimedia del formato digital; entorno virtual de aprendizaje, y aplicaciones de carácter lúdico.
- **Proporcionar a los profesores el soporte necesario para llevar a cabo su actividad con eficacia y seguridad.** La realidad del profesorado está condicionada actualmente por muchos factores: competencias, excelencia, TIC, bilingüismo, nuevas metodologías didácticas, evaluaciones externas... Esta concreción curricular tiene en cuenta todos estos condicionantes y le ofrece un sólido apoyo para abordar estas cuestiones mediante el planteamiento de materiales, recursos, proyectos...

tanto en formato digital como en papel, con el objetivo de facilitar la labor docente y garantizar el éxito de su tarea.

### 3. LA DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE HORAS DE LAS ÁREAS EN CADA UNO DE LOS CURSOS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8, 15 Y ANEXO IV DEL PRESENTE DECRETO.

#### 3.1 CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN HORARIA POR CURSOS

Conforme a las orientaciones para la implantación de la nueva estructura y currículo de Educación Primaria en centros públicos y a lo establecido en el [Decreto 57/2022, de 5 de agosto](#), por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, se decide la distribución total de horas de cada una de las áreas quedando del siguiente modo:

#### CURSO 2023/24 LOMLOE

ÁREAS	1º	2º	3º	4º	5º	6º
LENGUA CASTELLANA	5:30	5:30	5:00	4:30	4:30	4:00
MATEMÁTICAS	4:30	4:30	4:00	4:30	4:00	4:00
CIENCIAS SOCIALES	1:30	1:30	1:30	1:30	1:30	1:30
CIENCIAS NATURALES	1:30	1:30	1:30	1:30	1:30	1:30

EDUCACIÓN ARTÍSTICA	2:00	2:00	2:00	2:00	2:00	1:30
EDUCACIÓN FÍSICA	2:00	2:00	2:00	2:00	2:30	2:00
L.EXTRANJERA	3:00	3:00	4:00	4:00	4:00	4:00
LLINGUA ASTURIANA	1:30	1:30	1:30	1:30	1:30	1:30
CULTURA ASTURIANA	1:30	1:30	1:30	1:30	1:30	1:30
RELIGIÓN	1:00	1:00	1:00	1:00	1:00	1:00
ATENCIÓN EDUCATIVA	1:00	1:00	1:00	1:00	1:00	1:00
EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS	-	-	-	-	-	1:30
TOTAL	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30

### 3.2 CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL 20% DEL HORARIO ESCOLAR A LA REALIZACIÓN PROYECTOS INTEGRADOS

Con objeto de fomentar la integración de las competencias se programarán, diseñarán y realizarán proyectos integrados significativos para el alumnado destinados a la resolución colaborativa de problemas, desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en el entorno del alumnado, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo en todo caso a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Estos proyectos integrados se destinarán al menos el 20% del horario lectivo total, según se establece en el [artículo 15.5 del Decreto 57 de 5 de agosto de 2022](#). En nuestro centro distribuiremos ese horario, teniendo en cuenta que contamos con un total de **175 lectivos**, **35** de los cuales corresponden al 20%. Se trabajarán de manera trimestral.

Planteamos la siguiente opción:

- Trabajar el proyecto durante una quincena a lo largo del trimestre.

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO POR PROYECTOS	15 HORAS	15 HORAS	15 HORAS

### 3.2 CRITERIOS DE CONTINUIDAD EN UNO O DOS CICLOS.

Para un mejor desarrollo de la acción tutorial se procurará, salvo casos excepcionales debidamente justificados, la continuidad del tutor o la tutora con un mismo grupo a lo largo de un ciclo completo y consecutivo. Igualmente se procurará que el equipo docente continúe con el grupo durante el mismo

Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO  
período.

Con fecha del **22 de diciembre de 2022** se decidió, en sesión de claustro, que los tutores/as permanecerán **sólo un ciclo** con cada grupo de alumnos.

#### **4 LA CONCRECIÓN DEL NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO A ALCANZAR EN LAS DIFERENTES ÁREAS EN CADA UNO DE LOS CICLOS DE LA ETAPA, TENIENDO EN CUENTA EL PERFIL DE SALIDA ESTABLECIDO PARA LA ETAPA.**

El artículo 2 del [Real Decreto 57/2022](#), de 5 de agosto define las **competencias clave** como desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales.

En el [artículo 2](#), del mismo decreto, se definen las **competencias específicas** como desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las áreas o ámbitos y los criterios de evaluación. Dichas competencias no son graduables y serán comunes para todos los ciclos de la etapa

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de **las competencias clave** recogidas en el Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe
- Competencia matemática y competencias en ciencia, tecnología e ingeniería
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana
- Competencia emprendedora
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

La **transversalidad** es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas

se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

**El perfil de salida del alumnado** al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español.

Parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización.

## **4.1 DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS**

### **4.1.1 Competencia en comunicación lingüística (CCL)**

Supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, coeducativa, ética y respetuosa. La Competencia en Comunicación Lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

### **4.1.2 Competencia plurilingüe (CP)**

La Competencia Plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática e igualitaria.

### ***4.1.3 Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)***

Competencia STEM por sus siglas en inglés: Science, Technology, Engineering, Mathematics, entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

#### ***4.1.4 Competencia Digital (CD)***

La Competencia Digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

#### ***4.1.5 Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)***

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender implica la capacidad de reflexionar sobre una misma o uno mismo para auto-conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo o así misma y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad;

ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

#### ***4.1.6 Competencia Ciudadana (CC)***

La Competencia Ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable e igualitaria y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

#### ***4.1.7 Competencia Emprendedora (CE)***

La Competencia Emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

#### ***4.1.8 Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)***

La Competencia en Conciencia y Expresión Culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

## 4.2 NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE DEL PERFIL DE SALIDA EN CADA UNO DE LOS CICLOS

Desde el centro hemos graduado el nivel de adquisición para cada ciclo de la etapa partiendo de los descriptores operativos de las competencias clave del Perfil de salida esperado al término de la educación primaria.

NIVEL DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN CADA CICLO				
COMPETENCIA		1º CICLO DESCRIPTORES OPERATIVOS	2º CICLO DESCRIPTORES OPELATIVOS	3º CICLO DESCRIPTORES OPERATIVOS
COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	CCL1	Realiza descripciones sencillas y expresa vivencias, sentimientos y recuerdos personales empleado un vocabulario y una ortografía adecuados a los contextos orales y escritos.	Describe procesos sencillos, explica actividades o narra cuentos, historias o situaciones similares con orden, claridad y continuidad, y elabora textos sencillos sobre temas cotidianos con sentido y corrección ortográfica y gramatical.	Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.
	CCL2	Identifica las ideas más representativas de un texto oral, escrito o audiovisual para comentar y compartir sus impresiones con otros.	Identifica las palabras clave de un texto para elaborar resúmenes sencillos a partir de ellas siguiendo un guion o similar.	Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.

	CCL3	Conoce y utiliza con la ayuda de adultos fuentes tradicionales de información (enciclopedia, biblioteca escolar, etc.).	Conoce y utiliza con la ayuda de adultos fuentes alternativas de información (diccionarios online, buscadores en Internet, enciclopedias digitales, etc.).	Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	CCL4	Lee obras adaptadas a su edad utilizando algún apoyo de señalización, con la debida pronunciación, sin titubeos, repeticiones, saltos de palabras o de líneas, para valorar especialmente su dimensión lúdica y de entretenimiento.	Lee con fluidez obras adaptadas a su edad evitando apoyos de señalización y realizando cambios de entonación ante la presencia de signos de interrogación o admiración, para valorar su función formativa y de acceso a la cultura.	Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.
	CCL5	Participa en procesos de reflexión guiados a partir de situaciones cotidianas sobre el uso sexista, racista y clasista de la lengua para adquirir una mayor conciencia sobre el lenguaje.	Detecta los usos sexistas, racistas y clasistas de la lengua, así como los abusos de poder a través de la palabra para generar procesos de reflexión sobre este tipo de situaciones.	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
COMPETENCIA PLURILINGÜE	CP1	Conoce y emplea de forma dirigida palabras o estructuras sencillas de al menos una lengua distinta de la(s) lengua(s) materna(s) en situaciones conocidas y controladas.	Usa estructuras sencillas de una lengua distinta de la(s) lengua(s) materna(s) para responder a las necesidades comunicativas que surjan en situaciones y contextos cotidianos.	Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.
	CP2	Conoce y diferencia distintos perfiles lingüísticos presentes en su entorno cercano.	Realiza de forma guiada transferencias sencillas entre distintas lenguas para ampliar su repertorio lingüístico individual.	A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias

				sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.
	CP3	Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno.	Establece relaciones entre las distintas culturas y lenguas presentes en su entorno y comprende la necesidad de respetarlos.	Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.
COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA	STEM1	Resuelve situaciones sencillas con ayuda aplicando métodos deductivos basados en la lógica propia del razonamiento matemático en situaciones conocidas.	Resuelve situaciones sencillas con ayuda aplicando métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas.	Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
	STEM2	Muestra iniciativa por conocer cómo funciona el mundo y realiza preguntas acerca de ello con interés y curiosidad.	Participa activamente en la realización de experimentos sencillos de forma guiada en los que maneja instrumentos y magnitudes conocidas (longitud, capacidad, masa, tiempo, etc.).	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.
	STEM3	Participa en procesos dirigidos para la elaboración de un producto final tanto de forma individual como grupal.	Conoce los pasos del proceso de diseño de ingeniería y los aplica de forma guiada para la elaboración de productos creativos sencillos.	Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.
	STEM4	Conoce las manifestaciones sencillas del lenguaje matemático (símbolos, unidades básicas de medida, etc.) y las aplica correctamente en situaciones de la vida cotidiana (decir la hora, el peso personal, etc.).	Organiza la información con ayuda en tablas, gráficos y esquemas sencillos, para el registro de datos de diferentes magnitudes (tiempo, cantidades, temperatura, etc.).	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.



	STEM5	Comprende las consecuencias para la salud y el medio ambiente de determinados comportamientos contrarios a la sostenibilidad.	Reconoce y valora la fundamentación científica de las actuaciones y medidas destinadas a preservar la salud y el medioambiente.	Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.
COMPETENCIA DIGITAL	CD1	Realiza búsquedas sencillas de información en Internet guiadas con apoyo del docente, seleccionando la información relevante y necesaria para resolver una tarea.	Realiza búsquedas de información en Internet a partir de conceptos o palabras clave, seleccionando y analizando la información relevante y necesaria para resolver una tarea en base distintas fuentes propuestas.	Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
	CD2	Desarrolla el pensamiento computacional a través de la creación de secuencias ordenadas de instrucciones y se inicia en la creación de contenidos digitales sencillos en diferentes formatos (texto, imagen, audio y video) mediante el uso de diferentes herramientas de manera individual o colaborativa, con la ayuda del docente y siendo conscientes de la autoría de los materiales consultados online.	Se inicia en la creación de programas sencillos mediante el uso de lenguajes de programación por bloques y crea contenidos digitales sencillos en diferentes, valorando la propiedad intelectual a partir del conocimiento de las diferentes licencias de uso de contenidos, así como repositorios de recursos libres.	Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
	CD3	Conoce las normas básicas de comportamiento (etiqueta digital) para el intercambio comunicativo en diferentes entornos digitales y utiliza diferentes medios digitales cerrados para presentar y compartir información.	Utiliza tecnologías digitales para desarrollar proyectos de manera colaborativa en entornos seguros y controlados, seleccionado y utilizando de forma autónoma las herramientas apropiadas para compartir distintos tipos de contenido digital, datos e información y siendo consciente de su huella digital y de los beneficios y riesgos asociados.	Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
	CD4	Identifica y comprende las medidas de seguridad necesarias para hacer un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance, adoptando hábitos sencillos de uso	Aplica medidas de seguridad para un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance, identificando con ayuda los riesgos asociados a un uso inadecuado y	Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la



## Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

		saludable y sostenible de la tecnología (higiene postural, rutinas oculares, tiempo de uso, desconexión, volumen del sonido, ahorro energético...)	poco seguro de las tecnologías digitales (ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, etc.), así como pautas sencillas para minimizar estos riesgos.	adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
	CD5	Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas (reutilización de materiales tecnológicos...)	Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver retos propuestos solicitando ayuda en caso necesario	Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.
COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER	CPSAA1	Reconoce, verbaliza y explica sus propias emociones y pensamientos y valora cómo influyen estas en la realización de sus tareas cotidianas.	Muestra una mentalidad abierta para discutir positivamente y cambiar de opinión, ceder, negociar, así como aceptar otras perspectivas o cambios en la vida.	Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.
	CPSAA2	Experimenta los elementos y factores básicos que condicionan la salud en el plano físico	Conoce y experimenta los elementos y factores que condicionan la salud en el plano mental.	Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.
	CPSAA3	Reconoce emociones básicas en los demás y adapta sus comportamientos y respuestas a los contextos en los que estas se producen.	Es capaz de trabajar en grupo de forma sostenida en el tiempo, mostrando intención de contribuir al bien común, iniciándose en la cooperación y aceptando la diversidad de culturas, antecedentes, creencias, valores, opiniones o circunstancias personales.	Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
	CPSAA4.	Toma conciencia y confía en sus habilidades y reconoce el trabajo bien hecho a través de la autoevaluación, valorando los métodos que se han seguido para lograrlo.	Comprende el valor de las experiencias de éxito o fracaso propias y de otros para el enriquecimiento personal y la mejora del aprendizaje iniciándose en los procesos de	Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.



			coevaluación.	
	CPSAA5.	Manifiesta sus preferencias e intereses en la organización y realización de las tareas, identificando las características personales que condicionan su trabajo (ritmo, necesidades de aprendizaje, etc.) a partir de procesos de autoevaluación dirigidos.	Reconoce los condicionantes propios de cada tarea (duración, dificultad, etc.), se inicia en la gestión autónoma de los tiempos y tareas escolares y participa activamente en procesos de coevaluación guiados.	Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.
COMPETENCIA CIUDADANA	CC1	Trabaja en grupo con otros compañeros aceptando y respetando las normas sociales básicas de convivencia.	Respeta la diversidad presente en el aula para participar en actividades que requieran la utilización de técnicas cooperativas sencillas o puntuales.	Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.
	CC2	Conoce y respeta las normas sociales de convivencia y comportamiento en diferentes situaciones de la vida cotidiana.	Participa activamente en la organización y el desarrollo de actividades que fomenten la convivencia escolar	Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
	CC3	Participa en procesos de reflexión guiados sobre problemas de convivencia que surgen espontáneamente en contextos cotidianos.	Identifica y evita participar en situaciones contrarias a los valores democráticos de convivencia	Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.
	CC4	Conoce las relaciones de causa- efecto que existe entre determinados hábitos de vida poco sostenibles y el entorno.	Identifica y evita reproducir actitudes consumistas o contrarias a los hábitos de vida sostenibles.	Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.



COMPETENCIA EMPRENDEDORA	CE1.	Identifica problemas o situaciones susceptibles de mejorar a su alrededor para ser más consciente de las posibilidades de crecimiento propias y de los demás.	Aplica el pensamiento divergente para resolver de forma guiada situaciones de forma alternativa, creativa y original.	Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.
	CE2	Identifica con ayuda los factores críticos de los que depende la aplicación exitosa de un plan cualquiera vinculado a tareas cotidianas.	Emplea de forma eficiente los recursos a su alcance para realizar pequeños proyectos personales o acciones que permitan aplicar sus ideas en la práctica.	Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.
	CE3	Valora el error como una parte imprescindible del proceso de aprendizaje que ofrece información relevante para mejorar.	Participa de forma guiada en procesos creativos de diseño a partir de una planificación previa que permita identificar, evaluar y valorar los pasos seguidos para relacionarlos con los resultados obtenidos y extraer conclusiones relevantes.	Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES	CCEC1	Conoce y pone en práctica aspectos básicos de la cultura propia de la zona: tradiciones, gastronomía, juegos, canciones, etc.	Conoce y pone en práctica aspectos básicos de las otras culturas significativas: tradiciones, gastronomía, juegos, canciones, etc.	Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.
	CCEC2	Distingue con ayuda elementos comunes a todas las manifestaciones artísticas que le permiten observar de forma más precisa el arte y a disfrutar de la cultura.	Valora elementos intrínsecos de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas a las que tiene acceso (dificultad, esfuerzo y dedicación, etc.) y utiliza y aplica estos criterios para analizar y comparar diferentes obras.	Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

	CCEC3	Reconoce elementos propios y distintivos de su cultura y valora su aportación a la construcción de su propia identidad personal.	Refuerza su identidad al comparar ciertos hábitos y costumbres de la propia cultura con los de otras (alimentación, vestimenta, normas sociales, etc.).	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.
	CCEC4	Conoce y experimenta distintos lenguajes artísticos a través de la utilización de técnicas expresivas sencillas (colores, sonidos, etc.).	Participa en la creación de producciones artísticas y culturales de progresiva complejidad técnica con una intención comunicativa.	Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

### 4.3 PERFIL COMPETENCIAL DE CADA UNA DE LAS ÁREAS POR CICLOS

El perfil competencial de área pretende ser un punto de reflexión y análisis que nos permita identificar y concretar las interacciones entre las competencias clave y los diferentes elementos curriculares (descriptorios operativos, competencias específicas y criterios de evaluación) .Este perfil competencial se puede modificar, respetando el número mínimo de descriptorios asignados a cada competencia específica, o enriquecer, añadiendo nuevos descriptorios operativos, en función de cómo se implementen las situaciones de aprendizaje en el aula.

#### 4.3.1 Primer ciclo

##### 4.3.1.1 Vinculación entre las competencias específicas de cada área y los descriptorios operativos de las competencias clave

1º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL					
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	5					
M	1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos,	X	X		X											X					X		X				X					X				







1º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL							
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5			
<b>CIENCIAS SOCIALES</b>	1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.	X	X		X	X														X	X				X									X				
	2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.		X			X					X				X	X	X	X	X	X	X	X																
	3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.				X				X						X	X	X					X	X															
	4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.														X	X	X	X				X																
	5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.										X	X				X	X	X				X																

1º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL							
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5			
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	X												X			X						X		X	X								X				
	2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.		X						X					X					X						X	X					X	X						
	3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.						X					X			X		X	X							X	X								X				
	4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.			X			X				X					X			X	X		X	X						X									

1º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL							
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5			
EDUCACIÓN FÍSICA	1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.		X			X								X		X								X														
	2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	X													X	X																						
	3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática, igualitaria e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para						X				X	X		X	X	X	X	X																				







		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<b>LENGUA ASTURIANA</b>	1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.						X				X			X	X	X					X				X	X										
	2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.				X			X	X				X								X					X										
	3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.				X				X												X					X										
	4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.				X				X												X					X										
	5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.									X											X					X						X	X	X	X	
	6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.							X	X		X		X		X										X	X	X	X				X				
	7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el	X						X	X			X		X												X										









### Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

	<p>transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.</p> <p>9.2. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada y no estereotipada.</p>																																								
CE10	<p>10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.</p> <p>10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.</p>					X												X	X	X																			X		

C. DE LA NATURALEZA - 1º CICLO		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5		
		CRITERIOS DE EVALUACIÓN																																	
CE1	1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.				X				X																	X					X	X	X	X	X
CE2	2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos, formulando preguntas y realizando predicciones. 2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. 2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara. 2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas 2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.		X		X			X	X	X										X											X	X			
CE3	3.1. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados. 3.2. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. 3.3. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación.			X	X									X	X	X				X	X					X									X
CE4	4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social. 4.2. Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la natu, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías.				X							X	X	X						X															
CE5	5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada. 5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación. 5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.	X	X		X	X														X	X					X					X				
CE6	6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.		X		X					X				X			X	X	X	X															

C. SOCIALES - 1º CICLO		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL								
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5				
CE1	1.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada. 1.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación. 1.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común.	X	X		X	X														X	X					X											X		
CE2	2.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua.	X			X					X				X			X	X	X	X	X																		
CE3	3.1. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión. 3.2. Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia, así como formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género.			X				X						X			X	X			X			X															
CE4	4.1. Recoger información acerca de manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje. 4.2. Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.												X				X	X	X					X															
CE5	5.1. Establecer acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento. 5.2. Identificar instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia. 5.3. Conocer e interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.										X	X					X	X	X					X															

EDUCACIÓN ARTÍSTICA - 1º CICLO		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL							
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5					
		CRITERIOS DE EVALUACIÓN																																				
CE1	1.1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.	X												X			X						X	X	X									X				
CE2	2.1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa. 2.2. Reconocer elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas empleados e identificando diferencias y similitudes.		X						X						X					X				X	X						X	X						
CE3	3.1. Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias. 3.2. Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.							X					X							X	X					X	X					X						
CE4	4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad. 4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.			X				X			X									X	X	X				X	X				X							















Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	X					X	X	X																																X	X														
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.								X																																	X	X	X	X											
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.						X		X	X																																		X												
8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.						X	X	X																																															
9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	X	X				X	X																																													X			
10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.						X				X			X																																						X			X	

2º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL																				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5																
<b>CIENCIAS DE LA NATURALEZA</b>	1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.				X				X																			X															X	X	X	X	X				
	2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.		X		X		X	X	X										X																												X	X			
	3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.			X	X								X	X	X							X	X				X																								X
	4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.					X						X	X	X				X																																	
	5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	X	X		X	X													X	X					X																										





Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

EDUCACIÓN ARTÍSTICA	1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	X									X			X				X	X				X						
	2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.		X									X				X				X	X				X	X			
	3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.						X				X			X	X					X	X					X			
	4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.			X			X			X					X	X	X			X	X			X					

2º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL							
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5			
EDUCACIÓN FÍSICA	1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.		X			X								X			X						X															
	2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.	X														X	X																					
	3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática, igualitaria e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.								X			X	X		X	X		X	X																			
	4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.																	X						X	X	X	X											



2º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL												
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5								
CULTURA ASTURIANA	1. Identificar y valorar rasgos, formas de vida y manifestaciones tradicionales que conjuntamente han conformado la cultura asturiana a través de los tiempos, leyendo, investigando y recreando con ayuda de fuentes y materiales orales, escritos y multimodales para integrarlos como saberes propios del alumnado y respetarlos como elementos que, a su vez, forman parte de la cultura humana universal.			X							X				X					X	X	X							X									X	X	X			
	2. Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman			X							X				X					X	X	X							X												X		
	3. Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente, así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad.		X	X	X		X				X									X	X	X				X	X		X	X	X	X			X	X		X	X	X	X	X	X

2º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	STEM	LINGÜÍSTICA	PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.	CIUDADANA	EMPREND	CONCIENCIA Y EXPR.CULT	PLURILING	DIGITAL
-------------------------------------	------	-------------	---------------------------------	-----------	---------	------------------------	-----------	---------

Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5					
<b>LENGUA ASTURIANA</b>	1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües.						X					X		X	X	X						X					X	X								
	2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula.				X		X	X						X													X									
	3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.				X		X								X	X											X									
	4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.				X		X								X	X											X			X						
	5. Localizar, reconocer y valorar información procedente de diversidad de fuentes de información, de forma planificada y acompañada, evaluando su fiabilidad para favorecer y ampliar el conocimiento de la lengua y de aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano con un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.								X						X	X														X	X	X	X	X	X	
	6. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.						X	X		X		X		X	X	X						X	X	X	X					X						
	7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.	X					X	X				X			X	X											X									

4.3.2.2 Criterios de evaluación asociados a las competencias específicas y su relación con los descriptores operativos de las competencias clave.

MATEMÁTICAS – 2º CICLO CRITERIOS DE EVALUACIÓN		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL					
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	5				
CE1	1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas. 1.2. Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.	X	X		X										X							X												X		
CE2	2.1. Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada. 2.2. Obtener soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida. 2.3. Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	X	X												X	X							X													
CE3	3.1. Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada. 3.2. Dar ejemplos de problemas sobre sit. cotidianas que se resuelven matemáticamente.	X	X				X															X						X		X					X	
CE4	4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional. 4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.	X	X	X																			X						X		X				X	
CE5	5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios. 5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.	X	X															X					X								X				X	
CE6	6.1. Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje. 6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.		X		X		X	X															X					X							X	
CE7	7.1. Identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando así la autoconfianza. 7.2. Mostrar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de					X								X		X	X						X	X												





Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

CE5	5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	X																																							
CE6	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados. 6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.																																								
CE7	7.1. Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora. 7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.																																								
CE8	8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales, libres de estereotipos sexistas, de manera acompañada. 8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.																																								
CE9	9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos. 9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.	X	X													X																X									









EDUCACIÓN FÍSICA - 2º CICLO		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL																				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5																
CE1	<p>1.1. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.</p> <p>1.2. Aplicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.</p> <p>1.3. Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.</p> <p>1.4. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.</p>		X			X								X						X																															
CE2	<p>2.1. Llevar a cabo proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.</p> <p>2.2. Adoptar decisiones en situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.</p> <p>2.3. Emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.</p>		X												X	X																																			
CE3	<p>3.1. Mostrar una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando la impulsividad y las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.</p> <p>3.2. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, valorando la aportación de quienes participan.</p>							X			X	X		X		X		X	X																																



LENGUA EXTRANJERA - 2º CICLO		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL												
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	5											
		CRITERIOS DE EVALUACIÓN																																									
CE1	<p>1.1. Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>1.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.</p>	X						X	X							X													X						X	X					X		
CE2	<p>2.1. Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p> <p>2.2. Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p> <p>2.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	X						X								X									X				X	X	X				X								
CE3	<p>3.1. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p> <p>3.2. Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar</p>	X								X				X						X					X				X	X					X	X							



CULTURA ASTURIANA - 2º CICLO		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL																						
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5																		
CE1	<p>1.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.</p> <p>1.2. Leer, reconocer y dramatizar textos sencillos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral, la literatura y la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico y evitando roles y estereotipos de género.</p> <p>1.3. Distinguir y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional ast. (la familia, el traje tradicional, la casería y el espacio agrario, las funciones de las principales construcciones tradicionales asturianas como la casa, el hórreo, la panera, el cabazo, el molino de agua...).</p> <p>1.4. Identificar los principales elementos de la economía tradicional ast., los oficios y las herramientas utilizadas, y las prácticas culturales generadas alrededor de ellas ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos (la ganadería y cultura de la matanza; la agricultura y la cultura del pan, del vino y de la sidra; la pesca fluvial y marítima; la sestaferia y la andecha como trabajo cooperativo tradicional).</p> <p>1.5. Mostrar curiosidad por distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas trad. y populares, gastronomía, música y danza...) evitando roles y estereotipos de género.</p> <p>1.6. Distinguir y utilizar personajes de la mitología asturiana para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics...).</p> <p>1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...).</p>			X							X							X																																			
CE2	2.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca del			X							X							X																																			



Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

	<p>entorno físico y natural de Asturias.</p> <p>2.2. Identificar las características básicas del clima y del relieve de Asturias.</p> <p>2.3. Reconocer las especies más representativas de la fauna y la flora asturianas, así como, aquellas que están en estado de especial protección.</p> <p>2.4. Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales.</p> <p>2.5. Poner en valor los paisajes naturales asturianos, considerándolos un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</p>																																							
CE3	<p>3.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes de forma guiada, para agrupar y presentar información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.</p> <p>3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, la capital, logos turísticos...).</p> <p>3.3. Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos, canciones, recursos audiovisuales, desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia del concejo.</p> <p>3.4. Reconocer conexiones sencillas entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria...) evitando roles y estereotipos sexistas.</p> <p>3.5. Identificar la organización del territorio de Asturias (el mapa de Asturias y sus concejos, principales poblaciones).</p> <p>3.6. Identificar y ordenar temporalmente, de manera sencilla, hechos del entorno social y cultural del pasado de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión básicas.</p> <p>3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias, haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.</p> <p>3.8. Identificar e interpretar, de manera elemental, algunas obras más importantes del patrimonio artístico, arqueológico y monumental asturiano. 3.9. Valorar, proteger y mostrar actitudes</p>																																							





Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

CE4	<p>4.1. Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma legible en distintos soportes, ajustándose a modelos dados con un propósito determinado (descripciones, narraciones, noticias, carteles... libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, empleando, de manera progresiva, las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.</p> <p>4.2. Organizar y planificar, de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento, saludo y despedida, caligramas, dibujos y bocadillos...).</p> <p>4.3. Enriquecer las producciones escritas, de manera guiada, integrando vocabulario y expresiones propias de la lengua asturiana relativas a aspectos del patrimonio cultural y sociolingüístico asturiano desde una perspectiva de género, progresando en el manejo de diversas fuentes (diccionarios, recursos multimedia...).</p>																																								
CE5	<p>5.1. Participar en un proceso de investigación sencillo (individual o grupal), de manera acompañada, sobre algún tema de interés del contexto asturiano y compartir el trabajo realizado, aplicando el punto de vista personal y creativo.</p> <p>5.2. Utilizar, de forma dirigida, la biblioteca, los textos escritos, los recursos multimedia y medios audiovisuales de comunicación y de internet en asturiano como fuentes de información, conocimiento y disfrute personal, valorando la dimensión lúdica y de aprendizaje.</p>																																								
CE6	<p>6.1 Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con creciente autonomía, reconociendo y valorando sus principales características (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.</p> <p>6.2. Participar activamente en actividades orientadas a fomentar el gusto por leer obras escritas en lengua asturiana visibilizando la aportación tanto de las mujeres como de los hombres (audiciones, lecturas colectivas, compartir oralmente las experiencias de lectura, debates sobre ellas...).</p> <p>6.3. Crear o interpretar, de manera acompañada, textos sencillos con intención literaria y a partir de pautas dadas, incidiendo en el sentido estético y creativo de las producciones (cuentos, poesías, dramatizaciones...).</p>																																								
CE7	<p>7.1. Manejar de forma guiada las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano.</p> <p>7.2. Enriquecer y mejorar de manera acompañada los textos orales y escritos, iniciándose en diferenciar los componentes y la estructura propia de la lengua asturiana, y usando la terminología lingüística básica</p>	X																																							





Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

<p>6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.</p>	X	X	X	X												X		X			X		X
<p>7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas</p>			X			X		X	X	X					X	X							
<p>8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.</p>		X				X	X	X			X	X								X			

3º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.						X				X						X	X								X	X								
	2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.	X						X						X					X								X						X		
	3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	X					X	X		X							X			X			X				X			X	X				
	4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	X						X	X		X				X	X											X			X					
	5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.	X						X	X		X				X	X														X	X				
	6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.									X					X	X						X					X	X	X	X					
	7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.						X			X		X														X	X	X					X		
	8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.							X	X		X															X	X	X	X						
	9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	X	X				X	X							X												X								
	10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.						X				X			X			X	X	X								X				X				

3º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5
<b>CIENCIAS DE LA NATURALEZA</b>	1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.				X				X																X				X	X	X	X	X		
	2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.		X		X		X	X	X										X										X	X					
	3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.			X	X									X	X	X					X	X			X								X		
	4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.					X						X	X	X				X																	
	5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.	X	X		X	X													X	X			X						X						
	6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.		X			X				X					X		X	X	X	X															

3º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL								
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5				
<b>CIENCIAS SOCIALES</b>	1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable.	X	X		X	X														X	X		X													X			
	2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.		X			X					X				X		X	X	X	X	X																		
	3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.				X				X						X		X	X				X	X																
	4. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.													X			X	X	X				X																
	5. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.										X	X					X	X	X				X																

3º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL							
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5			
EDUCACION ARTISTICA	1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.	X												X			X						X		X	X								X				
	2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.		X						X						X				X						X	X					X	X						
	3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.						X					X			X		X										X	X						X				
	4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.			X			X				X								X			X		X			X	X			X							

3º CICLO - COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL									
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5					
EDUCACION FISICA	1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.		X			X								X			X								X															
	2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.		X												X	X																								
	3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática, igualitaria e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.						X				X	X		X	X		X	X																						







		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
<b>VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS</b>	1. Deliberar y argumentar sobre problemas de carácter ético referidos a sí mismo y su entorno, buscando y analizando información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la autonomía moral.					X		X							X	X	X	X	X											X	
	2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, reconociendo su importancia para la vida individual y colectiva, y aplicándolos de manera efectiva y argumentada en distintos contextos, para promover una convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica.										X				X	X		X	X	X			X					X			
	3. Comprender las relaciones sistémicas entre las personas, la sociedad y la naturaleza, a través del conocimiento y la reflexión sobre los problemas ecosociales, para comprometerse activamente con valores y prácticas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas y el planeta.	X				X			X			X							X	X	X										
	4. Desarrollar la autoestima y la empatía con el entorno, identificando, gestionando y expresando emociones y sentimientos propios, y reconociendo y valorando los de los otros, para adoptar una actitud fundada en el cuidado y aprecio de sí mismo, de los demás y del resto de la naturaleza.						X				X	X	X	X				X	X	X			X								

4.3.3.2 Criterios de evaluación asociados a las competencias específicas y su relación con los descriptores operativos de las competencias clave.

<b>MATEMÁTICAS – 3º CICLO</b>		<b>STEM</b>					<b>LINGÜÍSTICA</b>					<b>PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.</b>					<b>CIUDADANA</b>				<b>EMPREND</b>			<b>CONCIENCIA Y EXPR.CULT</b>				<b>PLURILING</b>			<b>DIGITAL</b>					
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	5					
<b>CE1</b>	1.1. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica. 1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.	X	X		X											X							X	X												X
<b>CE2</b>	2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección. 2.2. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.	X	X												X	X								X												









Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

	<p>curiosidad.</p> <p>2.2. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.</p> <p>2.3. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.</p> <p>2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas. 2.5. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.</p>																																																			
CE3	<p>3.1. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.</p> <p>3.2. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.</p> <p>3.3. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.</p> <p>3.4. Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.</p>																																																			
CE4	<p>4.1. Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de las demás personas, fomentando relaciones igualitarias, afectivas y saludables, reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>4.2. Adoptar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.</p>																																																			









Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

	<p>1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.</p> <p>1.4. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.</p>																																								
CE2	<p>2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.</p> <p>2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p>2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.</p>	X																																							
CE3	<p>3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.</p> <p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.</p> <p>3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de Competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.</p>					X			X	X		X		X		X	X		X	X		X	X		X	X		X	X		X	X		X	X		X	X		X	



Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

CE4	<p>4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.</p> <p>4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural, analizando los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.</p> <p>4.3. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.</p>																																								
CE5	<p>5.1. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.</p>																																								

LENGUA EXTRANJERA - 3º CICLO		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL								
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5				
CE1	<p>1.1. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.</p>	X						X	X						X											X					X	X					X		
CE2	<p>2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.</p> <p>2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>	X						X							X								X						X	X	X						X		
CE3	<p>3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las</p>	X							X				X						X				X			X			X	X									







Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

	<p>2.3. Reconocer los ecosistemas más representativos asturianos, su fauna, su flora y las especies que están en estado de especial protección.</p> <p>2.4. Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales y conocer las principales organizaciones asturianas de protección del medio ambiente.</p> <p>2.5. Poner en valor y mostrar actitudes de conservación y mejora de los paisajes naturales de Asturias, a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.</p>																																								
CE3	<p>3.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.</p> <p>3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, Oviedo como capital y sede de las principales instituciones, accidentes geográficos señalados como el Cabo de Peñes, el Picu Urriellu...).</p> <p>3.3. Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos variados, canciones, recursos audiovisuales..., desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia de Asturias.</p> <p>3.4. Establecer conexiones entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria, el comercio y el turismo); así como, organizaciones sociales y económicas en el pasado (los vaqueiros de alzada).</p> <p>3.5. Identificar la organización político-administrativa del territorio de Asturias (la parroquia, el concejo y la Comunidad Autónoma).</p> <p>3.6. Identificar y ordenar temporalmente, de manera guiada, sociedades, hechos, acontecimientos y manifestaciones artísticas de la historia de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión básicas.</p> <p>3.6. Identificar y ordenar temporalmente, de manera sencilla, hechos del entorno social y cultural del pasado de Asturias, empleando nociones de medida y sucesión básicas.</p> <p>3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.</p> <p>3.8. Identificar y analizar algunas obras más importantes del patrimonio artístico, arqueológico y monumental asturiano.</p> <p>3.9. Valorar y proteger el patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.</p> <p>3.10. Reconocer de una forma elemental los marcos jurídicos de convivencia del Principado de Asturias: las Instituciones, el Estatuto de autonomía y el derecho consuetudinario asturiano.</p>	X	X	X	X																																				

LENGUA ASTURIANA - 3º CICLO		STEM					LINGÜÍSTICA					PERSONAL, SOC Y APRENDER A APR.					CIUDADANA				EMPREND			CONCIENCIA Y EXPR.CULT				PLURILING			DIGITAL								
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5						
CE1	<p>1.1. Identificar y distinguir algunas expresiones de uso cotidiano libres de estereotipos sexistas y los fonemas más característicos de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano, indicando las relaciones e interacciones entre las diferentes lenguas.</p> <p>1.2. Expresar, utilizando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso, impresiones, sentimientos o vivencias propias en lengua asturiana y detectar con autonomía creciente y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales hacia el uso de la propia lengua u otras lenguas del entorno.</p> <p>1.3. Mostrar curiosidad y respeto por la diversidad de lenguas y las personas que las hablan, incluidas las diferentes variantes de la lengua asturiana y las lenguas de signos, valorando la pluralidad lingüística como una fuente de riqueza cultural.</p>																																						
CE2	<p>2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa manifestando sus propias opiniones y respetando las de las y los demás.</p> <p>2.2. Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).</p> <p>2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias.</p>				X																																		
CE3	<p>3.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, variedad de tipos de textos escritos y multimodales apropiados a su edad, identificando la idea global y otras ideas relevantes y manejar herramientas, de forma acompañada, para la mejora de la comprensión (relectura, intuir significado de palabras, uso del diccionario, subrayado, esquemas...).</p> <p>3.2. Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y</p>				X																																		







Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

	<p>debemos relacionarnos con los demás.</p> <p>2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.</p> <p>2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres.</p> <p>2.5. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.</p>																																								
CE3	<p>3.1. Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente, y de modo crítico, el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza.</p> <p>3.2. Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, aire, agua, energía, movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.</p>	X			X		X		X	X								X	X	X																					
CE4	<p>4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de las demás personas y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>				X			X	X	X	X							X	X	X					X																

## 5 LAS DECISIONES SOBRE MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS Y SU CONTRIBUCIÓN A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO

Las decisiones de metodología didáctica que a continuación se exponen son de aplicación a todas las áreas de la etapa y constituyen el marco general en el que se integran aquellos aspectos metodológicos específicos de las distintas áreas de la etapa. Se desarrollará una metodología didáctica que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

Los Principios pedagógicos de la etapa de educación primaria tendrán que regirse por:

- Garantizar la *inclusión* educativa.
- La *atención personalizada al alumno* y a sus necesidades de aprendizaje.
- La *participación y la convivencia*.
- La *prevención* de las dificultades de aprendizaje.
- Puesta en práctica de mecanismos de *refuerzo y flexibilización*, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten estas situaciones.
- Se *trabajarán en todas las áreas* la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu crítico y del emprendimiento.
- Los *aprendizajes instrumentales* tendrán especial consideración.
- Potenciar el *aprendizaje significativo*.

### 5.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

Desde el centro se utilizarán los siguientes **métodos de trabajo**, adecuados a la edad del alumnado, que favorezcan:

- La contextualización de los aprendizajes, adaptando los saberes básicos a la realidad más cercana del alumnado para ello:
  - Crear un ambiente de aprendizaje.
  - Actividades que sean motivantes
  - Activación de los conocimientos previos

- Comunicar el objetivo de clase
- Etc.
- El aprovechamiento del entorno; partir de situaciones más o menos cercanas a la realidad del alumnado incide en el aprendizaje. Situaciones cercanas a nuestro centro educativo y que se abran tanto al concejo, como a las ciudades/villas de interior y de costa más cercanas.
- La participación del alumnado en la construcción de los aprendizajes.
- La interacción entre iguales y con las personas adultas para potenciar su autoestima e integración social.
- Alternativas metodológicas a aplicar tan pronto como se detecten dificultades
- Se programarán, diseñarán y realizarán proyectos integrados significativos para el alumnado destinados a la resolución colaborativa de problemas, desde un enfoque **globalizado, integrado, coordinado** y **contextualizado** en el entorno de nuestro alumnado, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo a los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje**, (es un enfoque basado en la investigación para el diseño del currículo), parte de la diversidad desde el comienzo de la planificación didáctica y trata de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender. El DUA **no es una metodología**, sino una visión de conjunto de todo lo que significa e implica minimizar barreras en el currículo, en todos sus elementos, para permitir que todas las personas puedan desarrollarse de una forma integral.
- Sus **principios** son:
  - proporcionar múltiples formas de implicación
  - proporcionar múltiples formas de representación y
  - proporcionar múltiples formas de acción y expresión

DUA :PRINCIPIOS Y PAUTAS		
PRINCIPIOS		
Proporcionar múltiples formas de implicación	Proporcionar múltiples formas de representación	Proporcionar múltiples formas de Acción y Expresión
PAUTAS		
Proporcionar opciones para el interés	Proporcionar opciones para el percepción	Proporcionar opciones para la acción física

**Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO**

Proporcionar opciones para sostener el esfuerzo y la persistencia	Proporcionar opciones para a el lenguaje, expresiones, matemáticas y símbolos	Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación
Proporcionar opciones para la autorregulación	Proporcionar opciones para la comprensión	Proporcionar opciones las funciones ejecutivas

MÚLTIPLES FORMAS DE IMPLICACIÓN Y MOTIVACIÓN HACÍA LA TAREA	MÚLTIPLES FORMAS DE REPRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN	MÚLTIPLES FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN
Marcar e identificar metas y los objetivos de forma clara	Uso de sistema de comunicación alternativos	Usar múltiples medios e comunicación ofreciendo la posibilidad de expresar el conocimiento de diferentes formas: oral, escrita, con dibujos.
Marcar objetivos a corto plazo	Presentar la información en formatos adaptados	Utilizar distintos lenguajes y distintos sistemas de representación
Trabajar con listas de cotejo	Presentar la información por distintas vías	Utilizar materiales manipulativos
Crear entornos predecibles y seguros que anticipan actividades que se van a hacer: rutinas, apoyos, calendarios..	Presentar alternativas con dibujos, imágenes, gráficos...que hagan la información mas comprensibles	Uso de aplicaciones web para la expresión y comunicación: wikis, blogs, presentaciones interactivas, chats...
Garantizar apoyos que permitan variar los niveles de exigencia	Lectura fácil o eficaz	Graduar la complejidad de las tareas
Fomentar la colaboración entre iguales: trabajar por parejas y/o grupos		

- Presencia del alumnado en el aula como paso previo a su participación:
  - Apoyo ordinario
  - Docencia compartida
  - Desdoblamiento del grupo
  - Agrupamientos flexibles
  - Ambientes de aprendizaje
  - Etc...

A fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado se favorecerán medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y



Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

los tiempos favoreciendo la docencia compartida, el trabajo en equipo, el trabajo en estaciones de aprendizaje, el cambio en los espacios habituales de enseñanza. La combinación de estrategias docentes permitirá dar respuesta a la diversidad del alumnado, a sus distintos ritmos de aprendizaje, intereses, capacidades, motivaciones, orígenes culturales o necesidades, de forma que su combinación facilite al alumnado la construcción del conocimiento.

Desde el aula se favorecerá la implicación del alumnado y el continuo desarrollo de una inquietud por la observación, la búsqueda activa, la investigación, la organización y la autonomía, que les permitan construir el conocimiento con creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

Desde el centro planteamos varias **opciones metodológicas** que podrán aplicarse teniendo en cuenta cuales se ajustan mejor a cada grupo de edad e intereses del alumnado.

OPCIONES METODOLÓGICAS POR CICLOS			
	1º ciclo	2º ciclo	3º ciclo
Centros de interés	X	X	X
Aprendizaje cooperativo	X	X	X
Método científico			X
ABP	X	X	X
Gamificación		X	X
Método expositivo		X	X
Aula invertida o Flipped Classroom			X
Aprendizaje-servicio			X
e- learning			X
Aprendizaje basado en retos	x	x	x
Estaciones de aprendizaje	x	x	x

Pensamiento computacional			X
Técnicas y dinámicas de grupo	X	X	X
Explicación gran-grupo	X	X	X
Talleres	X	X	X

- **Los centros de interés** que pretenden motivar la exploración de aquellos temas por los que los alumnos/as sienten una especial inclinación. Anima al alumnado a ampliar y enriquecer los conocimientos. Un ejemplo de centro de interés sería un rincón de las ciencias que ampliase lo visto en clase. Organización de contenidos por centros de interés, Se parte de los intereses del alumnado y todos los contenidos a trabajar se globalizan.
- **El aprendizaje cooperativo** permite al alumnado aprender entre sí, interactuar y organizar cada uno su trabajo de manera más eficaz, desarrollar habilidades interpersonales y potenciar capacidades intelectuales. Al mismo tiempo, favorece la convivencia y la construcción en común del conocimiento mediante el desarrollo de las competencias comunicativas y de la capacidad para trabajar en equipo y para mantener relaciones fluidas con sus semejantes
- **El método científico** permite que el alumnado acuda al análisis de situaciones y hechos vivenciales, así como hacer predicciones sobre los resultados, las pruebas experimentales y las conclusiones estructuradas e integradoras del aprendizaje
- **El aprendizaje basado en proyectos y en problemas** es una metodología didáctica por descubrimiento guiado, mediante la cual el alumnado construye su conocimiento sobre la base de problemas de la vida real. Primero se presenta el problema, después se identifican las necesidades de aprendizaje, se busca la información necesaria y, finalmente, se regresa al problema para solucionarlo (construcción del conocimiento), y todo ello trabajando de manera cooperativa.
- **La gamificación** es una técnica de aprendizaje que traslada la mecánica de los juegos al ámbito educativo-profesional con el fin de conseguir mejores resultados.
- **Método expositivo.** Presentar un tema a través del lenguaje oral, con un apoyo visual.
- **Aula invertida o Flipped Classroom** es un modelo de enseñanza donde los niños aprenden haciendo y no memorizando

- El **e-learning** , se refiere a la enseñanza y aprendizaje online, a través de Internet y la tecnología. También conocido como enseñanza virtual, formación online, teleformación o formación a distancia
- El aprendizaje basado en el **pensamiento** o el **aprendizaje servicio**. El aprendizaje basado en el pensamiento se puede definir como un tipo de aprendizaje para que niños y niñas aprendan a tomar decisiones, argumentar, analizar, ser creativos y críticos. El aprendizaje servicio es una propuesta educativa que combina procesos de **aprendizaje** y de **servicio** a la comunidad en un solo proyecto bien articulado en el que los participantes se forman al trabajar sobre necesidades reales del entorno con el objetivo de mejorarlo.

El carácter global de la etapa y el trabajo por proyectos requerirá el trabajo coordinado del equipo docente.

## 5.2 CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO PARA CADA ÁREA.

En el [artículo 8, del decreto 56/2022 de 5 de agosto](#) se establecen **las áreas** que el alumnado cursará y que se impartirán en todos los cursos de la etapa:

- Conocimiento del medio natural, social y cultural, que se desdoblará en:
  - Ciencias de la Naturaleza.
  - Ciencias Sociales.
- Educación Artística.
- Educación Física.
- Lengua Castellana y Literatura.
- Lengua Extranjera.
- Matemáticas.
- Lengua Asturiana y Literatura o Cultura Asturiana, a elección de los padres, madres, tutoras o tutores legales.
- Religión, que será ofertada por todos los centros docentes
- En sexto curso, el alumnado cursará además el área de la Educación en valores cívicos y éticos.

Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

En cuanto a metodología didáctica decir que los métodos de trabajo favorecerán la contextualización de los aprendizajes, el aprovechamiento del entorno y la participación activa del alumnado en la construcción de los aprendizajes y la interacción entre iguales y con las personas adultas para potenciar su autoestima e integración social.

Desde el aula se favorecerá la implicación del alumnado y el continuo desarrollo de una inquietud por la observación, la búsqueda activa, la investigación, la organización y la autonomía.

El carácter global de la etapa y el trabajo por proyectos requerirá el trabajo coordinado del equipo docente.

### 5.2.1 Ciencias de la naturaleza

La metodología del área de Ciencias de la Naturaleza, parte de los centros de interés de los niños y las niñas, permitiéndoles ser partícipes y construir su propio aprendizaje, desde la observación, el descubrimiento y sus vivencias.

Las situaciones de aprendizaje creadas a través de actividades significativas, constituyen una herramienta eficaz para resolver problemas de manera colaborativa y en equipo, reforzando la autoestima y propiciando la reflexión del alumnado. Dichas situaciones, deben fomentar aspectos relacionados con la convivencia democrática y el desarrollo sostenible, como respuesta a los retos de la sociedad del siglo XXI.

El alumnado, partiendo de sus conocimientos previos y con la información presentada por el profesorado en el aula como dinamizador del proceso de enseñanza aprendizaje, reorganizará su conocimiento, mejorando su capacidad para comprender otras experiencias, procesos globales de pensamiento e ideas, desarrollando una formación integral y permanente.

La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje, convirtiéndoles en protagonistas del desarrollo de su propio conocimiento, proporcionándoles oportunidades que contribuyan a un aprendizaje significativo.

**La Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) y Competencia Plurilingüe (CP)**, serán imprescindibles en el área de Ciencias de la Naturaleza para interactuar de forma oral y escrita, expresar pensamientos, opiniones, hechos y conceptos, así como intercambiar información, y crear los conocimientos propios del área.

**La Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)**, será abordada a través de la utilización de métodos inductivos, deductivos y lógicos de razonamiento, empleando también el pensamiento científico para entender los fenómenos que ocurren a su alrededor, así como el uso de herramientas e instrumentos adecuados en la experimentación propia

Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO de las Ciencias de la Naturaleza. Servirá también para realizar proyectos, fabricar prototipos y generar de forma cooperativa un producto.

Contribuirá a mejorar la interpretación de métodos científicos, utilizando una terminología contextualizada y adecuada, así como la participación en acciones fundamentadas científicamente para mejorar la salud y el medio ambiente siguiendo principios éticos y de práctica de consumo responsable.

Además, contribuirá a cuestionar y romper los estereotipos y expectativas de género en relación con las áreas STEM A través de **la Competencia Digital (CD)**, los estudiantes realizan búsquedas guiadas en internet, creando y reelaborando contenidos digitales en diferentes formatos mediante el uso de variadas herramientas digitales, respetando la propiedad intelectual. Los alumnos y alumnas, participan en proyectos escolares a través de plataformas digitales siempre bajo la supervisión del profesorado que le indicará el buen uso de dichas herramientas y plataformas.

La contribución del área de Ciencias de la Naturaleza a **la Competencia Ciudadana (CC)** y a **la Competencia Emprendedora (CE)**, se centra en el conocimiento de los acontecimientos a nivel mundial, el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía global e igualitaria, desarrollando un enfoque con conocimientos específicos que resulten necesarios y tengan valor para otras personas.

Contribuye también el área a **la Competencia Personal, Social y Aprender a Aprender (CPSAA)**, basándose en el conocimiento de los riesgos para la salud, y la práctica de hábitos de vida saludables para el bienestar físico y mental.

### 5.2.2 Ciencias Sociales

La metodología didáctica del área de Ciencias Sociales, parte de los centros de interés de los alumnos y alumnas, permitiéndoles construir su propio aprendizaje, con autonomía y creatividad desde la observación, el descubrimiento y su experiencia.

Las situaciones de aprendizaje creadas a través de las actividades y tareas significativas, constituyen una herramienta eficaz para resolver problemáticas de forma cooperativa, colaborativa, reforzando la autoestima, el autoconcepto y la reflexión del alumnado. Dichas situaciones, deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática e igualitaria esenciales para que el alumnado se prepare para responder con eficacia a los retos del siglo XXI y a los objetivos de Desarrollo Sostenible.

Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

Con la información presentada por el profesorado, dinamizador del proceso del proceso de enseñanza aprendizaje y partiendo de sus conocimientos previos el alumnado, reorganiza su conocimiento, mejorando su capacidad para comprender otras experiencias, procesos globales de pensamiento e ideas, desarrollando una formación integral y permanente, convirtiéndose en protagonistas del desarrollo de su propio conocimiento y proporcionándoles oportunidades que contribuyan a un aprendizaje significativo.

Desde la enseñanza de las Ciencias Sociales, se quiere garantizar que todo alumno o alumna sepa movilizar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida. Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado, y sus diferentes formas de comprender la realidad. Han de estar compuestas por tareas de creciente complejidad, en función de su nivel psicoevolutivo, cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.

Respecto a la **Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)**, y la **Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)**, el área de Ciencias Sociales, partiendo de las relaciones próximas, se abre al barrio, al municipio y a la Comunidad Autónoma, de manera directa, y al estado y la Unión Europea, si bien nuestra Comunidad Autónoma participa de entidades nacionales y supranacionales, pues la organización de participación ciudadana de este conjunto de instituciones, posibilita el desarrollo de conocimientos, destrezas y actitudes sociales y cívicas. El área se centra en comprender y respetar la expresión de ideas creativas propias y al mismo tiempo con sentido de pertenencia a la sociedad, sentando las bases de una ciudadanía responsable, respetuosa, democrática y multicultural, dónde el alumnado trabaja de forma cooperativa, compartiendo sus estrategias de aprendizaje y toma de decisiones conjuntas y consensuadas, sin renunciar al esfuerzo individual.

El área ofrece la oportunidad de utilizar herramientas científicas y numéricas en contextos significativos, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la **Competencia Matemáticas y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)**, permitiendo el acercamiento a determinados rasgos del método científico, como saber definir problemas, estimar soluciones, diseñar pequeñas investigaciones y analizar resultados, transformando el entorno de forma comprometida y sostenible.

Contribuye también de forma relevante a la **Competencia Digital (CD)**, Competencia en **Comunicación Lingüística (CCL)** y **Competencia Plurilingüe (CP)**. En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, información que se presenta en diferentes lenguajes y que requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su

Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

comprensión. *Observar un fenómeno, interpretar un gráfico, un mapa o utilizar una fuente histórica, exige procedimientos diversos de búsqueda, de selección e interpretación, lo cual requiere una participación crítica y responsable de las tecnologías digitales.*

La contribución del área de Ciencias Sociales a **la Competencia Ciudadana (CC)** y a **la Competencia Emprendedora (CE)**, se centra en el conocimiento de los acontecimientos a nivel mundial, el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía global, desarrollando un enfoque con conocimientos específicos que resulten necesarios y tengan valor para otras personas.

### 5.2.3 Educación Artística

La actividad artística, por su propia naturaleza, conecta espontáneamente con las experiencias previas de niñas y niños, potenciando el aprendizaje significativo, la autonomía y reflexión. Contribuye a la adquisición de competencias, al conocimiento del patrimonio cultural y al desarrollo de hábitos de convivencia, estudio y trabajo, al desarrollo del sentido artístico, de la creatividad, de la personalidad y de la afectividad.

El área de Educación Artística, desde sus cuatro vertientes, «Recepción y análisis», «Creación e interpretación», «Artes plásticas, visuales y audiovisuales», y «Música y artes escénicas y performativas», permite al alumnado desarrollar su potencial creativo y su esencia se hace patente en muchos de los objetivos de la etapa de Educación Primaria, contribuyendo así a formar en valores de acuerdo con unas normas de convivencia, a fomentar la empatía, los valores democráticos, los derechos humanos, la igualdad y el pluralismo. Ayuda, por lo tanto, a conocer y respetar desde la diversidad a otras personas y culturas, con una actitud libre de prejuicios y estereotipos. También la confianza, la autoestima, el espíritu crítico y los hábitos de trabajo, tanto individuales como colectivos, son afianzados desde el área, y se pone especial énfasis en las emociones y en las relaciones afectivas.

Desde la Educación Artística se contribuye al desarrollo de la **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)**, ya que exploran diversos lenguajes y se utilizan diferentes códigos. La música, la danza, la interpretación las artes plásticas, visuales, audiovisuales, performativas y escénicas son, en definitiva, lenguajes y medios de expresión y comunicación, y como tales aportan a esta competencia.

Desde esta área se contribuye a la adquisición de la **Competencia Plurilingüe (CP)**, desde el momento en el que se permite la utilización y adquisición de destrezas en distintas lenguas aprovechando las experiencias propias. También contribuye a respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad.

Desde el área de Educación Artística, se fomenta **la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)** y el razonamiento matemático, a través de la experimentación y extracción de conclusiones. Se aplican diferentes conocimientos y metodologías que sin duda ayudan

Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

a la adquisición de esta competencia fundamental en una sociedad cambiante. La Educación Artística lleva implícito el desarrollo de esta **Competencia Digital (CD)**, ya que las tecnologías digitales para el aprendizaje impregnan cada uno de los bloques del área. La utilización de programas, la formación relacionada con la seguridad y con la privacidad, la utilización de medios audiovisuales, y el fomento del pensamiento crítico desde la Educación Artística, son sin duda aspectos que enriquecen la competencia digital y que contribuyen a la consecución del perfil de salida.

Esta área favorece el desarrollo de **la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)**, ya que desde la Educación Artística se potencia la reflexión, el conocimiento y la aceptación de una misma o uno mismo, promoviendo así el crecimiento personal, pilar fundamental de esta competencia. El área impulsa al alumnado a adaptarse a los cambios, y lo ayuda a conservar su salud física y mental, así como a gestionar los conflictos y a comprender la cultura en la que vive.

Desde la Educación Artística se fomenta la adquisición de **la Competencia Ciudadana (CD)** educando en los valores propios de una cultura democrática. El desarrollo de un estilo de vida sostenible permite a los alumnos y alumnas aprender a participar en la vida social y cívica y a comprender los conceptos y estructuras de la sociedad. Esta área contribuye al desarrollo de **la Competencia Emprendedora (CE)**, ya que permite actuar sobre diferentes oportunidades e ideas y a generar, con los conocimientos adquiridos, resultados de valor para otros, como las diferentes producciones musicales y artísticas.

El área de Educación Artística forma al alumnado en la toma de decisiones, en la empatía y en las habilidades sociales, puntos importantes dentro de la competencia que nos ocupa. La Educación Artística lleva implícita el desarrollo de **la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)**, a través de la expresión creativa y la comunicación en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales. Desde el área el alumnado se esfuerza por comprender, desarrollar y expresar ideas propias, y desarrolla un sentido de pertenencia a la sociedad, a la vez que se enriquece a través de un diálogo intercultural

#### 5.2.4 Educación Física

Las orientaciones metodológicas deben favorecer un aprendizaje competencial que tenga en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y orientado a favorecer al ejercicio de una ciudadanía activa. Para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en Educación Física se implementarán modelos que favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y aplicar los métodos de investigación apropiados alejados de estereotipos de género. El análisis del Perfil competencial del área de Educación Física para esta etapa, como elemento de reflexión, nos permitirá identificar y concretar, a través del análisis de los descriptores operativos,

las interacciones entre las competencias específicas y los criterios de evaluación, definiendo la contribución al desarrollo de las competencias clave de nuestra área, permitiéndonos determinar que:

**La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)** se movilizará a través de las situaciones de aprendizaje o tareas de aula colaborativas que permitirán a nuestro alumnado el conocimiento y gestión de sus emociones en los momentos de incertidumbre que se presenten en los diversos proyectos motores, facilitando la adaptación al cambio en relación a la salud emocional y la convivencia igualitaria. Se fomentará el aprendizaje de estrategias necesarias para resolver las situaciones de tensión, desigualdad o conflicto propias de las actividades lúdicas y deportivas, reconociendo, valorando y respetando tanto el esfuerzo propio como el de los demás.

**La Competencia Ciudadana (CC)** se podrá desarrollar a través de la participación en actividades físico-deportivas y artísticas que estimulen la toma de decisiones de forma dialogada y consensuada y el respeto a las reglas del juego como elemento de integración social, que promuevan la reflexión individual y en grupo sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas y que favorezcan el desarrollo de sus habilidades sociales, la adquisición de un estilo de vida activo, sostenible y eco-socialmente responsable, en un espacio de convivencia no sexista, donde primen actitudes de cooperación, respeto y el trabajo en equipo.

**La Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC)** se movilizará siempre que el alumnado en Educación Física reconozca y aprecie críticamente aspectos esenciales del patrimonio cultural, artístico y físico-deportivo como pueden ser los juegos, las danzas y bailes de diferente origen, en especial los del Principado de Asturias.

Será también relevante la aportación de la Educación Física a la adquisición de **la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)** fomentando el pensamiento científico para entender muchas de las situaciones que les servirán de base para la promoción de su salud física, emocional y social, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria. Implementar la adquisición de esta Competencia desde nuestra área implica desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes para interactuar con el medio, participar en su preservación y mejora, y contribuir, desde lo local, a la sostenibilidad a escala global, llevando a cabo proyectos para transformar su entorno próximo y convertirlo en un espacio más saludable.

La Educación Física, en relación a **la Competencia Emprendedora (CE)**, permite articular las estrategias necesarias para que el alumnado vivencie, valore e identifique los beneficios de la actividad física para la salud, tanto física como mental, y que se implique en proyectos personales y grupales que

Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

demanden soluciones creativas, innovadoras, igualitarias y éticas, en conexión con la promoción de la actividad física, la prevención de hábitos nocivos o la creación de una identidad corporal propia.

**La Competencia Lingüística (CL)** se podrá desarrollar al poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia, en la comprensión de las normas, el desarrollo de las prácticas motrices, el uso de estrategias de negociación y mediación entre iguales en contextos motrices y las reflexiones críticas que se hagan del deporte desde una perspectiva de género, que aseguren la igualdad de derechos de todas las personas mediante un uso eficaz, ético y no sexista del lenguaje.

Por otro lado, **la Competencia Plurilingüe (CP)** se movilizará al implementar juegos, deportes, proyectos artísticos, bailes o danzas de carácter multicultural, prestando especial atención al patrimonio cultural y deportivo del Principado de Asturias.

**La Competencia Digital (CD)** se podrá desarrollar a través del tratamiento metodológico y el diseño de tareas y situaciones de aprendizaje que demanden el uso de herramientas digitales enfocadas a la búsqueda de información, la confección de materiales audiovisuales relacionados con la práctica motriz, la utilización de diferentes plataformas virtuales y el empleo de aplicaciones digitales vinculadas con la actividad física o la salud, que permita a nuestro alumnado desarrollar y adquirir una visión crítica sobre el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

### 5.2.5 Educación en Valores Cívicos y Éticos

Se invitará al alumnado a la participación activa y razonada, a la interacción respetuosa y cooperativa, a la libre expresión de ideas, al pensamiento crítico y autónomo, a la consideración de las normas y valores comunes, a la mediación y resolución pacífica de los conflictos, al desarrollo de hábitos de vida saludables y sostenibles, al uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, a la gestión asertiva de las emociones y las relaciones afectivas con los demás y con el medio evitando estereotipos de género y fomentando la igualdad, procurando integrar las actividades del aula en contextos y situaciones de aprendizaje significativas, interdisciplinares e insertas en la vida del centro y de su entorno, de forma que, a través de todo ello, se promueva el desarrollo de una ciudadanía global, consciente, libre, participativa en igualdad y comprometida con los retos del presente.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de esta área deberá ir encaminado hacia metodologías que estimulen la participación y el pensamiento crítico, que promuevan los valores de la sociedad

Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

democrática, con la finalidad de establecer una base social cívica, responsable, solidaria, igualitaria y comprometida

El área de Educación en Valores Cívicos y Éticos contribuye sin duda alguna a alcanzar el Perfil de salida y el desarrollo tanto de las competencias clave como de las específicas del área, movilizandolos aprendizajes adquiridos a través de los saberes básicos.

La relación del área con **la Competencia Ciudadana (CC)**, además de en lo señalado, discurre sobre el tratamiento de las habilidades para ejercer una ciudadanía responsable y participativa, para ello será necesario una comprensión de las nociones y estructuras sociales en relación a la ética y los valores cívicos, a la economía, a los modelos jurídicos e incluso a la arquitectura política, teniendo muy presentes los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con el desarrollo sostenible y la consecución de una ciudadanía mundial.

Con respecto a **la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)**, se mencionaba que esta será una de las áreas que más contribuyan a su adquisición por el hecho de afrontar el ámbito personal y público. En el área hay un trasfondo de relaciones interpersonales, de habilidades sociales y de trabajo en equipo, así como de participación, espíritu crítico y de creación de una propia identidad que tienen en las metodologías activas como el trabajo cooperativo, el debate y el diálogo las herramientas más adecuadas para el trabajo de esta competencia.

Íntimamente relacionada con la anterior, **la Competencia Emprendedora (CE)** presenta aspectos comunes ya que la planificación, organización y toma de decisiones, son elementos imprescindibles del trabajo en equipo, lo mismo que la toma de decisiones o la asunción de responsabilidades. Los saberes básicos del área favorecen también la argumentación, la construcción de un pensamiento propio, y la toma de posturas sobre conflictos o problemas y el planteamiento de posibles soluciones a los mismos.

Vivir en sociedad actualmente significa reconocer la existencia de diferencias culturales y ser partícipe de las mismas, respetándolas abiertamente y comprendiendo que la pertenencia a un grupo no implica la exclusión sobre los demás. El área de Educación en Valores Cívicos y Éticos es un instrumento favorecedor de todos estos conceptos pues, el trabajo de los saberes básicos que desarrolla a través de, la cooperación, el seguimiento de normas de convivencia, la expresión de ideas buscando acuerdos, etc., favorece el progreso de **la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**.

Dialogar, debatir, escuchar, exponer, argumentar, elementos propios de **la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)**, son acciones que pueden tener su cimiento alrededor del área de Educación en Valores Cívicos y Éticos pues los saberes básicos que plantea son sin lugar a duda

Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

favorecedores de estas acciones propias del aprendizaje de una lengua. Por tanto, estas herramientas metodológicas con encaje perfecto en esta área contribuirán al desarrollo de la **Competencia en Comunicación Lingüística**. Y si el respeto a las diferencias culturales es un concepto y una actitud conforme al área, comunicarse en diferentes lenguas, ya sean propias o ajenas, reconociendo los elementos comunes y la riqueza expresiva, implica también un desarrollo de **la Competencia Plurilingüe**.

En relación con **la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería** (STEM), el trabajo en equipo se convierte en una herramienta esencial, más aún si este implica aceptar las opiniones o los puntos de vista del resto del equipo, por ejemplo, en el desarrollo de proyectos de investigación, en la resolución de problemas o en la consecución de tareas de modo cooperativo. Así, el área contribuye por medio de sus competencias específicas y de sus saberes básicos a aceptar respetuosamente la variedad de la realidad social a partir de la interacción entre las personas para resolver dichos problemas o consumir proyectos comunes.

Si el tratamiento de la información y la propia **Competencia digital** (CD) suponen hacer un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías asociadas a esta competencia, es lógico pensar que detrás hay una necesidad de ser una persona comprometida, crítica y de algún modo reflexiva, en definitiva, competente para utilizar las fuentes que las tecnologías de la información y la comunicación nos ofrecen, con la finalidad de convertirse en último término en tecnologías del empoderamiento y la participación. Dentro del área de Educación en valores cívicos y éticos podremos usar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos que nos permitan mostrar situaciones reales, significativas para el alumnado, beneficiando el intercambio de información con herramientas y aplicaciones facilitadoras del mismo, analizando los contenidos que se ofrecen desde los diferentes entornos digitales de un modo crítico

### 5.2.6 Lengua Castellana y Literatura

El proceso de enseñanza y aprendizaje de la Lengua Castellana y Literatura está dirigido al desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado y, desde un enfoque basado en este principio, desarrollar las habilidades y estrategias propias: **escuchar, hablar, leer y escribir**; teniendo en cuenta los retos y desafíos de la sociedad del siglo XXI y los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030 (ODS).

En la etapa de Educación Primaria, la adquisición de las habilidades propias de lectoescritura debe partir del objetivo de acercamiento a la misma, iniciado durante el segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil. Para ello, se debe tener presente, especialmente en el primer ciclo, el desarrollo de la conciencia fonológica, morfosintáctica, semántica y pragmática. Esto permitirá una correcta

Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

asimilación de los procesos de conversión grafema-fonema, así como la interiorización de las unidades mínimas de significado y otras estructuras sintácticas más complejas, para así alcanzar una lectoescritura funcional en un sentido más amplio y contribuir al perfil de salida competencial asociado a la etapa de Educación Primaria.

En este sentido, la lectura constituye un pilar fundamental, tanto en el planteamiento de este enfoque comunicativo como en el desarrollo competencial. A nivel de centro se establecerán planes de fomento de la lectura y alfabetización en diversos medios, tecnologías y lenguajes.

El enfoque comunicativo debe abordarse desde una perspectiva competencial globalizadora que incluya, de manera personalizada, los aportes que esta área realiza a cada una de las competencias clave, tal y como se recoge a continuación.

La propia concepción del currículo de esta área, al poner el énfasis en el uso social de la lengua en diferentes contextos comunicativos, hace evidente su contribución directa al desarrollo de todos los aspectos que conforman **la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)**.

El conocimiento y respeto de la diversidad lingüística y multicultural del entorno, así como la comprensión, interpretación y producción de textos orales, escritos y multimodales se relaciona directamente con **la Competencia Plurilingüe (CP)**. La comparación y observación de diferentes perfiles lingüísticos permite realizar transferencias sencillas entre ellas, que favorecen el tratamiento integrado de las diferentes lenguas para la mejora de la convivencia democrática.

Al área contribuye **la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)**. A través del lenguaje favorecemos la competencia matemática al fomentar la expresión de las relaciones numéricas y geométricas con las que trabaja el alumnado y la descripción verbal y escrita de los razonamientos y procesos matemáticos con un lenguaje correcto y el vocabulario matemático preciso. Se trata no solo de facilitar la expresión sino también de propiciar la escucha de las explicaciones de las y los demás, lo que desarrolla la propia comprensión, el espíritu crítico y la mejora de las destrezas matemáticas. El proceso de escuchar, exponer, dialogar y redactar favorece la comprensión matemática en situaciones diversas, adaptando la comunicación al contexto y utilizando códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas al transmitir pensamientos, vivencias y opiniones para generar ideas y estructurar el conocimiento.

A **la Competencia Digital (CD)** el área contribuye en cuanto que proporciona conocimientos y destrezas para la búsqueda, selección, organización, tratamiento de la información y comunicación. Valorar la fiabilidad y pertinencia de la información exige procedimientos de comprensión y valoración crítica hacia su contenido. La alfabetización audiovisual debe hacer frente al desarrollo de estrategias frente al riesgo de manipulación y desinformación.

Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con **la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)**. El lenguaje, como base del pensamiento y del conocimiento, permite comunicarse con su propia persona y con las demás, analizar problemas, elaborar planes y emprender procesos de decisión. En suma, regula y orienta nuestra propia actividad con progresiva autonomía. Por ello su desarrollo y su mejora desde el área contribuyen a organizar el pensamiento, a comunicar afectos y sentimientos, a regular emociones favoreciendo el desarrollo de estas competencias. Además, facilita los procesos de autoevaluación y desarrollo del pensamiento, capacitando a las personas a corregir los propios errores y a comunicar sus experiencias y aciertos, elementos sustanciales de la competencia aprender a aprender.

La lengua contribuye poderosamente al desarrollo de **la Competencia Ciudadana (CC)** entendida como habilidades y destrezas para la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas, ya que necesariamente su adquisición requiere el uso de la lengua como base de la comunicación. *Aprender lengua es, ante todo, aprender a comunicarse con las demás personas, a comprender lo que éstas transmiten, a tomar contacto con distintas realidades y a asumir la propia expresión como modalidad fundamental de apertura a otras personas.*

También el área contribuye a **la Competencia Emprendedora (CE)**, y para ello resulta necesario abordar desde la competencia lingüística la capacidad creadora y de innovación, la capacidad proactiva para la gestión de proyectos, el sentido crítico y de la responsabilidad y el trabajo igualitario entre niños y niñas.

Con respecto a **la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)** el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, proporciona la oportunidad de desarrollar el respeto, interés y acercamiento a diferentes entornos multiculturales y su patrimonio. El lenguaje libre de estereotipos sexistas favorecerá el enriquecimiento personal y social, así como la creación de la identidad cultural como ciudadano y ciudadana de un país o parte de un grupo.

### 5.2.7 Lengua Extranjera

El área de Lengua Extranjera se ha vuelto una herramienta indispensable, ya que la habilidad para comunicarnos en un país extranjero de manera efectiva se construye desde edades tempranas, desarrollando una habilidad comunicativa oral y escrita, utilizando la interacción y la mediación como estrategias de comunicación. El hecho de poder comunicar tus ideas, sentimientos y pensamientos a otras personas y, de la misma forma, entender lo que los demás nos tienen que transmitir es una habilidad imprescindible para el futuro de nuestro sistema.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera, como cualquier otro proceso de este tipo, debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir en la que se

Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

establezcan, de una manera clara, los objetivos o metas, los recursos que son necesarios, las metodologías más adecuadas y la manera en la que va a evaluarse el aprendizaje, así como el método a emplear para utilizar esa información en beneficio del propio proceso. Los métodos didácticos que se vayan a utilizar deberán elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza. Estos métodos habrán de dirigirse no solamente al «saber» sino también al «saber hacer», ya que es desde esa perspectiva desde la que el alumnado adquiere el enfoque y la perspectiva de la aplicación del conocimiento en diferentes contextos y situaciones

El aprendizaje de una Lengua Extranjera contribuye al desarrollo **de la Competencia en Comunicación Lingüística** (CCL) a través de la comprensión y producción de textos orales, escritos o multimodales, así como la mediación e interacción con hablantes de dicho idioma, intercambiando información con otro alumnado mediante notas, mensajería instantánea, cartas, correo electrónico, etc.

El conocimiento de esta segunda lengua contribuye a favorecer **la Competencia Plurilingüe** (CP) reconociendo la diversidad de perfiles lingüísticos y culturales existentes en nuestra sociedad y experimentando estrategias para comunicarse en las distintas lenguas, promoviendo una actitud respetuosa e inclusiva hacia otras culturas y el rechazo hacia cualquier tipo de discriminación.

Esta área contribuye a la adquisición de **la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería** (STEM) trabajando sobre el medio ambiente, la sostenibilidad y la salud mediante diferentes enfoques, utilizando la terminología apropiada y las nuevas tecnologías y, de forma más específica, con trabajo en situaciones espaciales, indicaciones para realizar desplazamientos, la expresión de las horas o la conciencia del paso del tiempo, así como la conversión de unidades de medida de diferentes sistemas utilizados en países de habla inglesa o los diferentes tipos de divisa.

El área de Lengua extranjera contribuye al desarrollo de **la Competencia Digital** (CD) ya que es lengua principal en el campo de la tecnología. Lenguajes de programación basados en la lengua inglesa utilizan conjunciones o expresiones habituales en instrucciones de automatización. El vocabulario unido a herramientas tecnológicas está ligado a la lengua inglesa, ocasionando que algunas expresiones sean incorporadas a la lengua castellana. El área potencia la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) incorporando diferentes estrategias de comprensión y producción de mensajes que el alumnado puede aplicar para superar las barreras lingüísticas. El apoyo en el lenguaje no verbal para una mejor comprensión de los mensajes es una estrategia fundamental para la superación de obstáculos a la hora de comunicarse. Esto mejora la capacidad para trabajar en grupo, asumiendo responsabilidades y desarrollando habilidades de trabajo cooperativo.

El aprendizaje de una lengua extranjera permite el desarrollo de **la Competencia Ciudadana (CC)** reflexionando sobre problemas éticos, comprendiendo los lazos existentes entre ser humano y medio ambiente fomentando una relación respetuosa entre ambos, favoreciendo así la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030. El conocimiento y comprensión de la lengua y la cultura fortalece los componentes de tolerancia y respeto propios de la sociedad que queremos y debemos construir.

Esta área potencia **la Competencia Emprendedora (CE)** asumiendo el riesgo a equivocarse, planificando y gestionando lo que se quiere transmitir, tanto de forma oral como escrita y siendo conscientes del contexto en el que se desarrolla la comunicación. La toma de decisiones pone en auge la creatividad, cooperando con iguales, pero también a nivel individual; favorece descubrir fortalezas y debilidades propias que ayudan a reconocer sus propias necesidades.

Cuando aprendemos un nuevo idioma desarrollamos la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC) conociendo parte de una cultura, ampliando nuestra visión del mundo e interactuando con la sociedad. Una lengua forma parte de su patrimonio cultural, y viceversa. *A través de las canciones, rimas, trabalenguas o lecturas propias de las tradiciones, y descubriendo la cultura de los diferentes países de habla inglesa, se trabaja directamente sobre esta competencia.*

### 5.2.8 Matemáticas

El área de Matemáticas se debe abordar de forma experiencial, concediendo especial relevancia a la **manipulación**, en especial en los primeros niveles, impulsando progresivamente la utilización continua de recursos digitales y proponiendo al alumnado situaciones de aprendizaje que propicien **la reflexión, el razonamiento, el establecimiento de conexiones, la comunicación y la representación**.

Para promover el razonamiento matemático se deben plantear tareas debidamente contextualizadas sin estereotipos de género en las que el alumnado, utilizando distintas estrategias, pueda resolver problemas de múltiples formas. Y si la resolución de problemas se hace en grupo, se le da la posibilidad de comparar distintos enfoques y argumentos lo que facilitará la construcción de una comprensión compartida.

Otra estrategia, que también favorece el razonamiento matemático, es el planteamiento de preguntas que hagan reflexionar sobre las relaciones matemáticas que se dan en determinadas situaciones.

Para la contextualización, la vida cotidiana nos plantea innumerables situaciones problemáticas que debemos aprovechar para que el alumnado a través de la manipulación, la representación o la abstracción, pueda elaborar esquemas mentales que le ayuden en la resolución de problemas.

Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

El área de Matemáticas favorece, especialmente, el desarrollo de **la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)**, en la medida en la que permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemático con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. Así como les pone en disposición de analizar, entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor y a promover productos creativos que le permitan adaptarse a la incertidumbre y preservar la salud y el medio ambiente.

Contribuye al desarrollo de **la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)**, dado que favorece la adquisición y el uso de un lenguaje matemático, que utiliza un vocabulario específico y distintas estrategias comunicativas, para planificar, exponer y explicar de forma clara y precisa los distintos procesos realizados y los resultados obtenidos. Este hecho contribuye a potenciar las destrezas que permiten una comunicación basada en la reflexión, la cooperación y el respeto. Además, escuchar, comprender, analizar, interpretar, confrontar ideas, interactuar de forma oral, escrita..., constituyen los pilares para la creación de un pensamiento propio, creativo, crítico y analítico.

Para el desarrollo de **la Competencia Plurilingüe (CP)**, las matemáticas, consideradas como un lenguaje universal a partir del cual podemos analizar, estudiar y comprender el mundo que nos rodea, suponen un medio para integrar, valorar y respetar la gran variedad lingüística, cultural e histórica que conforma la sociedad.

En lo que respecta a **la Competencia Digital (CD)**, las matemáticas proporcionan al alumnado estrategias sencillas para la búsqueda y el tratamiento digital de la información desde una perspectiva crítica; para la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales; y para el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles que permitan la resolución de problemas. Y, el uso de materiales digitales didácticos, de aplicaciones informáticas y de lenguajes de programación visuales, además de servir para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos, permiten el desarrollo de esta competencia.

Favorece el desarrollo de **la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)** al promover, en la resolución de retos matemáticos, la autorregulación emocional, la flexibilidad cognitiva, el esfuerzo personal, la autonomía y el uso de diversas estrategias y herramientas. Y en la resolución de problemas en equipo se promueve la participación respetuosa, la muestra de empatía, la tolerancia y el cumplimiento de responsabilidades individuales para facilitar la consecución de los objetivos del grupo.

También contribuye al desarrollo de **la Competencia Ciudadana (CC)** del alumnado, en la medida en la que utiliza la estadística, la probabilidad y el razonamiento matemático para analizar y reflexionar sobre valores y problemas éticos de la actualidad, y sobre las relaciones sistémicas que se dan entre

Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

las acciones humanas y el entorno. Todo ello con la finalidad de tomar decisiones consensuadas que posibiliten la resolución de problemas sociales, la mejora de las relaciones interpersonales, la respetuosidad y el promover hábitos de vida saludable.

Para el desarrollo de **la Competencia Emprendedora** (CE), las matemáticas aportan el uso del conocimiento, la experiencia y las estrategias adquiridas para analizar el mundo que nos rodea, detectar problemas, buscar soluciones, plantear nuevos problemas, inventar, innovar, proponer, colaborar y desarrollar unas habilidades en las que la creatividad, el pensamiento crítico, el afán de superación, la colaboración y la comunicación permitan el planteamiento de nuevos proyectos y retos. El estudio de prácticas matemáticas de otras culturas, el análisis de las aportaciones que, a lo largo de la historia, han hecho a las matemáticas hombres y mujeres, o el uso del pensamiento divergente en el análisis de determinadas obras o pensamientos, posibilitan **la mejora de la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales** (CCEC). Mejora que se ve incrementada en la medida en la que se utiliza la geometría para comprender diferentes producciones artísticas, analizando sus proporciones, simetrías, patrones, formas..., y cultivar la sensibilidad y la creatividad del alumnado quien, utilizando sus propios conocimientos matemáticos, se convierte en el creador de sus propias obras artísticas.

### 5.2.9 Lengua Asturiana y Literatura

La lengua asturiana contribuye, como el resto de las lenguas que se imparten en esta etapa, a que el alumnado consiga una mayor competencia en el ámbito comunicativo-lingüístico. Para ello, esta área se desarrolla en torno a los ejes que mueven **la expresión y comprensión oral, la expresión y comprensión escrita, la reflexión sobre la lengua y la literatura**.

En la etapa de Educación Primaria, la adquisición de las habilidades propias de lectoescritura debe partir del objetivo de acercamiento a la misma, iniciado durante el segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil. Para ello, se debe tener presente, especialmente en el primer ciclo, el desarrollo de la conciencia fonológica, morfosintáctica, semántica y pragmática. Esto permitirá una correcta asimilación de los procesos de conversión grafema-fonema, así como la interiorización de las unidades mínimas de significado y otras estructuras sintácticas más complejas, para así alcanzar una lectoescritura funcional en un sentido más amplio y contribuir al perfil de salida competencial asociado a la etapa de Educación Primaria. En este sentido, la lectura constituye un pilar fundamental, tanto en el planteamiento de este enfoque comunicativo como en el desarrollo competencial.

La enseñanza de la lengua asturiana en la etapa de Educación primaria está dirigida a la consecución de las competencias clave y, especialmente, al desarrollo de **la Competencia en Comunicación Lingüística** (CCL), ya que el aprendizaje y empleo de la lengua asturiana aporta nuevas perspectivas y matices que la enriquecen.

El conocimiento de la lengua asturiana ofrece la posibilidad de comunicarse utilizándola de forma inmediata en contextos reales y funcionales de comunicación al tratarse de una lengua ambiental. Así mismo conecta con la competencia plurilingüe pues coloca al alumnado en disposición de respetar y valorar la diversidad lingüística y cultural con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

La comprensión, explicación y transmisión de información de carácter científico, matemático y tecnológico empleando la lengua asturiana y apoyándose en soportes digitales contribuye al desarrollo de **la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)**. El lenguaje es el principal vehículo del pensamiento humano, la herramienta más potente para la interpretación y representación de la realidad y el instrumento de aprendizaje por excelencia, de ahí que el área, en la medida en que contribuye a la mejora de la capacidad comunicativa global, lo hace también a **la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)**, perfeccionando las destrezas generales del alumnado, facilitando el desarrollo de los procesos psicológicos superiores y el acceso al pensamiento formal. La lengua asturiana, como todas las lenguas, es una herramienta que permite la comprensión e interacción social; partiendo de la realidad más cercana, y contribuye a la adquisición de las habilidades necesarias para la actuación como ciudadanos responsables y participativos encaminados al logro de un estilo de vida sostenible e igualitaria, es decir, contribuye de forma decisiva al desarrollo de **la Competencia Ciudadana (CC)**.

Asimismo, la concienciación de la lengua asturiana y de su literatura como instrumento de comunicación en el mantenimiento de las tradiciones culturales y en el desarrollo de proyectos ligados a la sociedad asturiana del siglo XXI, cumple con los requisitos de una **Competencia Emprendedora (CE)**, que busca, partiendo de necesidades y retos, el desarrollo de iniciativas que supongan soluciones creativas, sostenibles a problemas reales y supongan un valor añadido para el resto de la sociedad.

El área también contribuye de forma decisiva a **la Competencia Digital (CD)**. El uso cotidiano de la lengua asturiana en soportes digitales requiere de la formación de usuarios que hagan un uso responsable y seguro de las tecnologías digitales. Estas tecnologías ofrecen la posibilidad de acceder de forma sencilla e inmediata a la información en lengua asturiana, la comunicación interpersonal y facilitan la colaboración y el trabajo en equipo, así como la creación y publicación de contenidos de todo tipo.

Las lenguas, además de servir a las personas hablantes para comunicarse socialmente en diversos contextos, son vehículos de comunicación y transmisión cultural. Por ello, esta área colabora de forma significativa en **la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)** ya que los modelos lingüísticos y literarios que se utilizan contienen un fuerte componente cultural

### 5.2.10 Cultura Asturiana

El carácter flexible e interdisciplinar del área de Cultura Asturiana la convierte en una materia adecuada para ser impartida desde una perspectiva metodológica globalizadora, siempre susceptible de ser adaptada a las experiencias previas, ritmos de aprendizaje, intereses, motivaciones o contexto cultural del alumnado. De esta forma, el área de Cultura Asturiana contribuye al desarrollo de una serie de competencias clave durante esta etapa en relación con el perfil de salida

Respecto a las **competencias en Comunicación Lingüística (CCL)** y **Plurilingüe (CP)**, el área contribuye fomentando la interacción entre el alumnado de manera coherente, además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza en vocabulario específico, en la medida en que en los intercambios comunicativos se valore la claridad en la exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista, etc.

La comprensión, explicación y transmisión de información de carácter científico, matemático y tecnológico relacionado con la cultura asturiana y apoyándose en soportes digitales, utilizando metodologías que fomenten los proyectos de trabajo, contribuye al desarrollo de **la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)**.

Contribuye también de forma relevante a **la Competencia Digital (CD)**. La información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, información que se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y que requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. El soporte digital de la información en la actualidad: mapas, gráficos, observación de fenómenos o utilización de fuentes históricas con contenido multimedia, exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en esta área. El área trasciende las relaciones próximas (entiéndase el centro docente) para abrirse al barrio, al concejo y a la comunidad autónoma, de manera directa, y al Estado y la Unión Europea, en cuanto que nuestra Comunidad Autónoma participa de entidades nacionales y supranacionales. Comprender la organización, las funciones, los mecanismos de participación ciudadana de este conjunto de instituciones, tal como se recoge en el currículo, posibilita ir más allá de los aspectos conceptuales, para desarrollar destrezas y habilidades y, sobre todo, actitudes sociales y cívicas; así como la orientación hacia el desarrollo de técnicas para organizar, recuperar y valorar la información, conecta esta área con **la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)**.

El área de Cultura Asturiana contribuye a **la Competencia Ciudadana (CC)** pues pretende sentar las bases de una futura ciudadanía solidaria, igualitaria, informada, participativa y democrata. Por otra

Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

parte, al proporcionar un conocimiento del funcionamiento y de los rasgos que caracterizan a la sociedad asturiana, así como de la diversidad existente en ella, inicia al alumnado en la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo, de modo que se ofrecen pautas para ir acercándose a las raíces históricas de las sociedades actuales.

El conocimiento de la cultura y sociedad como resultado de su evolución histórica, así como los retos y problemas que presenta tanto en la actualidad como en el futuro, para poder, a través de la cooperación, plantear soluciones originales y creativas pone en contacto al área de Cultura Asturiana con **la Competencia Emprendedora (CE)**.

La contribución del área a **la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC)** se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio cultural, específicamente el asturiano.

### 5.2.11 Religión

El currículo de la enseñanza de la religión católica y de las diferentes confesiones religiosas con las que el Estado español ha suscrito acuerdos de cooperación en materia educativa será el elaborado por la jerarquía eclesiástica y las correspondientes autoridades religiosas, formalmente publicado por el Ministerio competente en la materia o, en su caso, objeto de publicación mediante resolución de la Consejería competente en materia educativa una vez remitido por las citadas autoridades.

### 5.2.12 Atención Educativa.

En cuanto a metodología didáctica decir que los métodos de trabajo favorecerán la contextualización de los aprendizajes, el aprovechamiento del entorno y la participación activa del alumnado en la construcción de los aprendizajes y la interacción entre iguales y con las personas adultas para potenciar su autoestima e integración social.

Desde el aula se favorecerá la implicación del alumnado y el continuo desarrollo de una inquietud por la observación, la búsqueda activa, la investigación, la organización y la autonomía.

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado.

La Atención Educativa en la etapa de Educación primaria está dirigida a la consecución **de todas las competencias clave** a través de la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Las competencias que se trabajan están relacionadas con los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes.

Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

Respecto a las **competencias en Comunicación Lingüística** (CCL) y **Plurilingüe** (CP), el área contribuye fomentando la interacción entre el alumnado de manera coherente, en la medida en que en los intercambios comunicativos se valore la claridad en la exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista, etc.

La comprensión, explicación y transmisión de información de carácter científico, matemático y tecnológico y apoyándose en soportes digitales, utilizando metodologías que fomenten los proyectos de trabajo, contribuye al desarrollo de **la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería** (STEM).

Contribuye también de forma relevante a **la Competencia Digital** (CD). La información aparece como elemento imprescindible para el desarrollo de la atención educativa, información que se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y que requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión.

La atención educativa trasciende las relaciones próximas para abrirse al barrio, al concejo y a la comunidad autónoma, de manera directa, y al Estado y la Unión Europea, en cuanto que nuestra Comunidad Autónoma participa de entidades nacionales y supranacionales. Comprender la organización, las funciones, los mecanismos de participación ciudadana de este conjunto de instituciones, tal como se recoge en el currículo, posibilita ir más allá de los aspectos conceptuales, para desarrollar destrezas y habilidades y, sobre todo, actitudes sociales y cívicas; así como la orientación hacia el desarrollo de técnicas para organizar, recuperar y valorar la información, conecta esta área con **la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender** (CPSAA).

Contribuye a **la Competencia Ciudadana** (CC) pues pretende sentar las bases de una futura ciudadanía solidaria, igualitaria, informada, participativa y democrata.

El conocimiento de la cultura y sociedad como resultado de su evolución histórica, así como los retos y problemas que presenta tanto en la actualidad como en el futuro, para poder, a través de la cooperación, plantear soluciones originales y creativas pone en contacto con **la Competencia Emprendedora** (CE).

### 5.3 ESPACIOS Y MATERIALES PARA EL APRENDIZAJE.

Se contempla la utilización de espacios variados, así como su organización, para facilitar la observación, la manipulación y la experimentación, de gran importancia en esta etapa para la construcción del conocimiento.

Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

El desarrollo evolutivo del alumnado de esta etapa hace imprescindible la utilización de materiales manipulativos no esporádicamente, sino como herramienta habitual de trabajo, de forma que todos los niños y niñas participen activamente en su propio aprendizaje.

El aula es el espacio propio del grupo y se organizará en función de las actividades, tareas, situaciones de aprendizaje, proyectos, etc., teniendo en cuenta variables como la edad y el agrupamiento del alumnado, el mobiliario, la iluminación, la temperatura, los materiales existentes en el aula, etc. El equipo docente asumirá también por su parte los principios de cooperación y de colaboración para la organización del espacio y los recursos del aula.

Organizar el aula bajo los principios del aprendizaje cooperativo, el respeto de los derechos y deberes y la práctica democrática efectiva es un buen camino para mejorar el aprendizaje y la convivencia.

La variedad de **agrupamientos** (individual, parejas, de dos en dos, en grupos pequeños o grandes, en equipos de trabajo cooperativo, en talleres, etc.) facilita el desarrollo de las actividades, tareas, proyectos, situaciones de aprendizaje por parte del alumnado y constituye un instrumento de adecuación metodológica a sus necesidades e intereses.

Otros espacios compartidos por el alumnado dentro del centro docente como son la biblioteca, el aula de informática, el aula de ciencia y tecnología, el gimnasio, la pista polideportiva adquieren una carga didáctica importante.

El profesorado establecerá las actuaciones necesarias para que todas las áreas se orienten al desarrollo, por parte de niños y niñas, tanto del hábito lector, al desarrollo de las competencias del currículo, de los elementos transversales (educación para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, prevención de la violencia de género, la educación en valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, la convivencia y los derechos humanos, la educación emocional y para la salud, la educación ambiental y la educación vial), se proporcionaran al alumnado múltiples medios de representación, de acción y expresión y de formas de implicación en la información que se le presenta(DUA), mediante planes coordinados de centro.

**La biblioteca escolar**, se muestra como un espacio de especial relevancia para el desarrollo del hábito lector y de la competencia comunicación lingüística. Por ello, se aprovecharán los recursos de la biblioteca del centro, fomentando no solo su conocimiento sino también su utilización de forma progresivamente autónoma por los niños y las niñas durante la jornada escolar, como elemento clave para el desarrollo de la autonomía en el aprendizaje, sentando las bases para el uso de otras bibliotecas fuera del centro.

Por su parte, **las tecnologías de la información, la comunicación** y el aprendizaje se presentan como poderosas herramientas facilitadoras del desarrollo del conocimiento, por lo que iniciar al alumnado en el descubrimiento de sus posibilidades comunicativas y expresivas, acercándoles al uso crítico de los mismos, es uno de los objetivos de la etapa, al igual que conocer los riesgos que supone la utilización de internet, la protección de datos y la utilización de la propiedad privada.

Las herramientas digitales (El ordenador, pizarras y proyectores interactivos, tabletas, mini-portátiles, paneles interactivos, etc.) son herramientas de gran utilidad para la producción estructurada de textos e imágenes y su manipulación, agilizando y simplificando el acercamiento a la reflexión sobre el propio discurso. Pueden emplearse también como medio de acceso a distintas fuentes de información (diccionarios, enciclopedias electrónicas o en red, páginas web, etc.) con una flexibilidad y capacidad muy superiores a las de otros soportes.

Asimismo, se puede reforzar el aprendizaje autónomo y ofrecer una respuesta educativa diferenciada que atienda a la diversidad del alumnado, mediante la aplicación de estas herramientas para vehicular los contenidos específicos de las diferentes áreas.

Por último, entre los **espacios exteriores del centro docente**, conviene destacar la importancia del patio o lugar en el que los niños y las niñas conviven en el tiempo de recreo, por tener este un papel muy relevante en el desarrollo social y la salud del alumnado.

El recreo les permite interactuar libremente, poner en práctica su saber y su saber hacer entre iguales, poner a prueba sus habilidades sociales y su madurez emocional. Por todo ello, la rentabilidad formativa del tiempo de recreo es inestimable, permitiéndoles, además, relajarse y sobrellevar de forma adecuada la jornada escolar, optimizando su rendimiento.

La observación del alumnado durante el recreo se convierte en fuente inagotable de información para el profesor o la profesora, un instrumento entre otros que le ayudará en la valoración del proceso de evolución personal y, en su caso, en la mejora del mismo.

#### **5.4 CRITERIOS PARA EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

Las situaciones de aprendizaje constituyen un componente que, alienado con los principios del DUA, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje durante toda la vida fomentando

Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO  
procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

A la hora de diseñar y elaborar Situaciones de aprendizaje tendremos en cuenta **los siguientes criterios:**

- Las situaciones de aprendizaje deben de estar bien contextualizadas.
- Ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.
- Ofrecer al alumno la oportunidad de conectar sus aprendizajes.
- Aplicar sus aprendizajes a contextos cercanos a su vida cotidiana.
- Fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad, la prevención de la violencia de género o la convivencia democrática, para responder a los retos del Siglo XXI.
- Potenciar la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado.

A la hora de **diseñar y planificar** partiremos de las siguientes **pautas:**

- Partir de los intereses del alumnado que permitan conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real, con enfoque crítico, igualitario y reflexivo.
- Contextualizar los escenarios
- Plantear claramente la intención del aprendizaje, que debe integrar diversos saberes básicos y describir con detalle la experiencia de aprendizaje final y los desempeños del alumnado (investigar, analizar, interpretar, interactuar, desarrollar, crear, presentar...)
- Diseñar tareas de creciente complejidad cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes
- Diseñar tareas que permitan múltiples soluciones, propuestas, producciones variadas.
- Producir e interactuar verbalmente de forma no estereotipada.
- Utilizar recursos reales en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.
- Combinar distintos tipos de metodologías en la misma situación de aprendizaje
- Favorecer diferentes tipos de agrupamientos (trabajo individual/equipos) permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma colaborativa en la resolución creativa del reto planteado.

Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

- Aplicar variados y diversos instrumentos de evaluación adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y a la evaluación por competencias.

A la hora de diseñar una situación de aprendizaje y su contextualización, tiene que tener como referencia una o varias competencias específicas y los criterios de evaluación necesarios para evaluar el nivel de desempeño alcanzado en las tareas o actividades significativas diseñadas a través de las evidencias y producciones generadas de manera individual o colaborativa.

En el colegio se ha decidido **un modelo** que aparece a continuación y será utilizado por todo el profesorado en educación primaria en las distintas áreas de aprendizaje.

**La responsabilidad** en la elaboración de las mismas quedará de la siguiente manera:

En **cada ciclo el coordinador/a**, marcará la hoja de ruta y el profesorado trabajará en equipo en la elaboración de las situaciones de aprendizaje. Esta organización no excluye que el profesorado especialista de inglés de los distintos ciclos se pueda reunir para trabajar las situaciones de aprendizaje de manera colaborativa.

**Modelo de Situación de Aprendizaje a utilizar en el centro.**

<b>PROGRAMACIÓN DE AULA CURSO</b> Unidad de programación adaptada al contexto del grupo-aula	<b>ÁREA</b>		<b>NIVEL</b>	
	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>			

**1. IDENTIFICACIÓN Y DATOS TÉCNICOS**

<b>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE</b>				
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>		<b>N.º SESIONES</b>		
<b>INTENCIÓN EDUCATIVA:</b>				
<b>RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>				
<b>VINCULACIÓN CON PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO</b>				

**2. FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR Y ACTIVIDADES**

<b>CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES</b>		
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA</b>
<b>SABERES BÁSICOS QUE SE MOVILIZAN</b>		



SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA

3. CONCRECIÓN METODOLÓGICA

METODOLOGÍA

- Centros de interés
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje basado en retos
- Estaciones de aprendizaje
- Aprendizaje cooperativo
- Pensamiento de diseño (Design Thinking)

- Aprendizaje – servicio
- Aprendizaje por contrato
- eLearning
- Método expositivo
- Clase invertida
- Gamificación
- Aprendizaje por descubrimiento

- Pensamiento computacional
- Técnicas y dinámicas de grupo
- Explicación gran-grupo
- Talleres
- Otras \_\_\_\_\_

AGRUPAMIENTOS

- Grupos heterogéneos
- Grupos de expertos/as
- Trabajo cooperativo
- Tareas de equipo
- Gran grupo o grupo-clase
- Grupos fijos

- Equipos flexibles
- Tareas por parejas
- Trabajo individual
- Grupos interactivos
- Otros.....

RECURSOS

<b>Materiales formato papel/digital</b>		<b>Recursos TIC</b>	
<b>Material para el Taller científico</b>		<b>Otros</b>	

ATENCIÓN A LA DIFERENCIAS INDIVIDUALES



EVALUACIÓN				
Producto	Indicadores para la valoración del desempeño alcanzado	Criterio de evaluación	Porcentaje	Instrumento de evaluación
Procedimientos o técnicas		Actividad de evaluación		
<input type="checkbox"/> Entrevista <input type="checkbox"/> Observación sistemática <input type="checkbox"/> Intercambios orales <input type="checkbox"/> Producciones del alumnado <input type="checkbox"/> Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones y puntualizaciones) <input type="checkbox"/> Autoevaluación <input type="checkbox"/> Co-evaluación <p style="text-align: center;">.....</p>		<input type="checkbox"/> Debate <input type="checkbox"/> Portfolio <input type="checkbox"/> Mesa redonda <input type="checkbox"/> Video de presentación <input type="checkbox"/> Archivo digital <input type="checkbox"/> Participación diaria <input type="checkbox"/> Asamblea y puesta en común <input type="checkbox"/> Pruebas específicas.....		
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES				
Actividades complementarias de centro		Salidas didácticas	Actividades propuestas por el ayuntamiento	

## 5.5 DIRECTRICES GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA DEL ALUMNADO QUE NO CURSE ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN.

En el Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, en su Disposición adicional primera de Enseñanzas de religión se redacta los aspectos relacionados con la **Atención educativa** para aquel alumnado que no quiera cursar la enseñanza de religión.

**Punto 3.** “Los centros docentes dispondrán las medidas organizativas para que los alumnos y las alumnas cuyas madres, padres, tutoras o tutores no hayan optado por que cursen enseñanzas de religión **reciban la debida atención educativa**. Esta atención se **planificará y programará** por los centros de modo que se dirijan al desarrollo de las competencias clave a través de la realización de **proyectos significativos** para el alumnado y de la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. En todo caso, **las actividades propuestas irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes**. Las actividades a las que se refiere este apartado en ningún caso comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier área de la etapa”.

Respecto a los **aspectos más transversales** del currículo a tener en cuenta a la hora de organizar las actividades serán:

- La educación para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
- La prevención de la violencia de género
- la educación en valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social
- La convivencia y los derechos humanos
- la educación emocional y para la salud,
- la educación ambiental y la educación vial
- Se fomenta la adquisición de conocimientos, así como la comprensión, la valoración y el conocimiento de nuestro patrimonio lingüístico y cultural asturiano.

En la organización de los repertorios de actividades posibles, convendría considerar los siguientes criterios:

### Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

- Ofrecer al alumnado diversas opciones, de modo que a lo largo de un curso escolar pueda participar en varias de ellas.
- Implicar al alumnado en el diseño y organización de este tipo de actividades.
- Las actividades deben realizarse en un marco de trabajo cooperativo.
- Los bloques de actividades deberían ser de duración variable y preferiblemente corta, de modo que se pueda atender mejor a distintos gustos e intereses del alumnado.
- En el caso de que los tutores y las tutoras no participen en el desarrollo de las actividades, deberían estar coordinados con el profesorado que se encargue de realizarlas para asegurar la coherencia educativa.
- Las producciones del alumnado se podrán hacer públicas mediante su difusión en el centro y a través de sus redes sociales así, como de su página web

Las actividades que se indican a continuación se organizarán en torno a proyectos.

**Los proyectos** enmarcarían las actividades de un período tiempo, que puede ir de un mes (para los más pequeños) a un trimestre (para el alumnado de mayor edad). Podría contarse con la colaboración del alumnado para determinar temas y formas de organizar el trabajo (calendario con fechas concretas de conclusión de los trabajos, por ejemplo).

Estos proyectos serían el marco organizador de una gran diversidad de actividades.

El esquema básico de trabajo, en el desarrollo de los proyectos, será el siguiente: Tras la elección del tema, habría que elaborar un índice de cuestiones que interesen plantear o tareas que fuese conveniente abordar. Posteriormente, reunidas las fuentes documentales y conocidas las tareas precisas que se han de hacer, podrían elaborarse pequeños dossieres sobre el tema que se esté trabajando. Los materiales realizados podrían pasar a la biblioteca del centro y a las de aula.

PROYECTOS A DESARROLLAR EN ATENCIÓN EDUCATIVA	
Tareas de apoyo a la biblioteca escolar	Taller de reciclaje
Taller para la educación emocional y salud	Taller de juegos
Otros pueblos y otras culturas	Taller de prensa
Taller de publicidad	Taller de televisión
Taller de películas	

En equipos de ciclo y en coordinación, los maestros/as que impartan atención educativa seleccionaran los proyectos que más se adecuen a su aula y alumnado al comienzo del curso escolar, concretando posteriormente las actividades y tareas a desarrollar por cursos en las programaciones de aula.

Ejemplificación del desarrollo de los proyectos:

▪ **Tareas de apoyo a la biblioteca escolar**

En relación con la biblioteca del centro pueden organizarse una serie de actividades en las que los niños y las niñas colaboren con el profesor responsable de la misma. Así pues, podría configurarse un grupo encargado del mantenimiento de la biblioteca que asumiese:

- La elaboración de rótulos y carteles de señalización.
- El forrado de los libros.
- La reparación de libros estropeados.
- La encuadernación de libros (podría montarse un taller de encuadernación).
- La decoración de la biblioteca.
- El montaje de exposiciones temporales.

Todas estas actividades pueden contribuir a un mejor funcionamiento de la biblioteca y ofrecen oportunidades a los alumnos para que vayan asumiendo responsabilidades en relación con las diferentes dependencias del centro.

Por otra parte, es importante que las producciones realizadas en algunas de las actividades propuestas anteriormente pasen a formar parte de los fondos de la biblioteca.

▪ **Taller de Huerto escolar**

Según la FAO, los huertos escolares son una plataforma de aprendizaje muy útil para mejorar la educación y la nutrición infantil; a la vez que fomentan la conservación del medio ambiente y el bienestar social, físico y mental de toda la comunidad educativa. Los principales objetivos son los siguientes:

- Mejorar la **autonomía e independencia de los niños/as** en la realización de tareas con una planificación espacio-temporal.
- Mejorar la capacidad de **trabajo en equipo**.

Las actividades realizadas en el huerto van aportar muchos beneficios como ser una herramienta social de interacción, convivencia, participación y colaboración.

Entre muchas de las actividades que nos podemos plantear una que podemos destacar es la utilización de materiales reciclado para hacer nuestro huerto escolar: botellas de plástico y neumáticos viejos pueden ayudarnos a decorar nuestro colegio, aunque dispongamos de una pequeña zona donde se ubica nuestro huerto escolar.

Otras actividades a realizar:

- Talleres de compostaje: qué es, sus beneficios y cómo se hace el compost

- Decidir que queremos cultivar
- Preparar la tierra: abono, siembra de semilleros, plantación del huerto escolar
- Qué materiales necesitaremos para poder regar
- Qué herramientas utilizaremos para poder trabajar la tierra

▪ **Taller para la educación emocional y salud.-**

Una de las finalidades principales de este taller sería favorecer en el alumnado la capacidad de comprender y regular las propias emociones.

Actividades para desarrollar serían entre otras:

- Identificar emociones positivas y negativas
- Reconocer emociones de los demás
- Controlar la ira y la ansiedad
- Conocerse a sí mismo
- Tener confianza en sí mismo
- Valorar y comprender conductas
- Trabajar la cooperación, asertividad, responsabilidad, empatía y autocontrol
- Etc.

▪ **Otros pueblos y otras culturas**

El propósito de estas actividades sería acercar al alumnado a la diversidad del mundo a través del estudio de determinados rasgos culturales. Consistiría en elegir un eje de trabajo (la celebración del año nuevo, las romerías y peregrinaciones, las celebraciones alrededor del fuego, las indumentarias tradicionales, fiestas relacionadas con la recolección, etc.) y analizar en diferentes culturas (diferentes regiones y nacionalidades, países lejanos y con marcadas diferencias culturales y religiosas como son el mundo musulmán, budista, animista, cristiano...).

Dicho planteamiento permitiría que el alumnado se pudiera organizar en equipos para realizar estudios comparativos de distintas culturas. Los alumnos del primer ciclo, pueden hacer estudios más sencillos de recopilación y recolección de textos, canciones, recetas, etc. Todo ello puede acabar con la difusión de los trabajos realizados mediante la organización de exposiciones.

En este taller podríamos debatir sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres dependiendo de la parte del mundo donde han nacido, así como la educación en valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social y los derechos humanos

▪ **Taller de Reciclaje**

Este taller está enfocado a la recuperación y utilización de materiales de desecho. Para su realización se trataría de habilitar un espacio en el que se pudiera disponer de materiales diversos para la construcción y reparación de artilugios, cachivaches y objetos de diferente tipo.

Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

Se dedicaría a la construcción de puzles, maquetas, juegos de razonamiento, materiales para realizar juegos que ocupen su tiempo de ocio, que pudieran servir para el trabajo en diversas áreas y ciclos. La tarea consistiría en el diseño (boceto, previsión, de materiales e instrumentos) y la construcción de los objetos mencionados anteriormente.

Rincón de reparación de juguetes: Se solicitarían juguetes viejos o deteriorados que el alumnado tuviera en sus casas o en el centro. Se trataría de reponer piezas (puzles, rompecabezas, parchís ...), pintar y reparar diferentes juguetes (coches, muebles, ...), adecentar muñecas (peinar, pintar labios, perfilar ojos y cejas, colocar abalorios contruidos en el rincón ...). En definitiva, a través de este taller se recuperarían para el uso en el aula juegos y juguetes desechados innecesariamente.

Rincón de reparaciones generales: Tendría como finalidad la realización de propuestas dirigidas al resto del centro para reparar mobiliario, decorar pasillos, sacar partido a espacios desaprovechados

#### ▪ Taller de juegos

Las actividades en este taller se podrían organizar en tres vertientes diferentes: Colección de juegos tradicionales, construcción de juegos y juguetes y práctica de juegos de mesa.

La colección de juegos tradicionales se podría organizar mediante la elaboración de fichas que contuvieran las reglas del juego, citasen su origen y las personas que lo han enseñado. Por otra parte, debería practicarse el juego previendo el espacio apropiado, los instrumentos necesarios para su desarrollo y la organización precisa para llevarlos a cabo. En algunos casos podrían encargarse de ello los propios alumnos, actuando como monitores responsables del buen funcionamiento.

La construcción de juegos y juguetes implica la preparación de diversos materiales de elementos: Tableros, bolos, pelotas de trapos y cuero, fichas de madera, elementos de barro -tabas, canicas, dados ...-, dibujos geométricos en el suelo -que se podrían tratar de resolver como problemas de geometría-, canutos de caña -para diversas clases de tejidos con lanas, instrumentos musicales ...-, trazados de circuitos en el suelo o en soportes de madera con algún elemento para recorrerlos -cochecitos de juguete, chapas de botellines de bebidas...-, cartones -redondos, cuadrados para juegos de chapas ...-, etc.

Los juegos de mesa poseen un alto valor en el desarrollo de determinadas capacidades como la atención, la memoria, el razonamiento. Al mismo tiempo, muchos de ellos contribuyen a la socialización mediante la aceptación y/o discusión de sus normas y reglas. Podrían practicarse juegos tales como:

- Juegos con palabras: Palabras cruzadas, categorías de palabras, parejas de palabras, dominó de palabras, definiciones.
- Juegos de estrategia: Parchís, oca, dominó, naipes.
- Juegos de atención: Detectives, personajes ocultos.
- Juegos de construcción: Mecanos, legos, juegos de pieza de madera, rompecabezas, puzles, etc.
- Juegos que fomenten la lectura: stories cube

#### ▪ Taller de prensa

Este taller tiene como finalidad dotar al alumnado de estrategias de análisis crítico de la prensa escrita (periódicos, revistas, cómics ...). Las actividades que se pueden realizar son, entre otras, las siguientes:

1. Análisis de la estructura del periódico: Portada, secciones, suplementos.
2. Estudio de las fuentes informativas.
3. Lectura comparativa de distintas portadas.
4. Análisis del código visual en la prensa escrita: Elementos tipográficos, dibujos, fotografías, gráficos, mapas, logotipos.
5. Estudio de los componentes verbales y visuales del tebeo.
6. Lectura crítica del contenido de determinados textos periodísticos.
7. Producción de cómics y de diversos textos periodísticos.

▪ **Taller de publicidad**

Se trata de propiciar actitudes críticas ante los mensajes publicitarios y de consumo selectivo de los distintos productos que se anuncian. Los alumnos y alumnas podrían recopilar anuncios en distintos soportes: Gráfico, sonoro y audiovisual. Ese fondo documental, seleccionado y clasificado pasaría a la biblioteca del centro.

Las actividades que se sugieren son, entre otras:

- 5 Análisis de la estructura y características de algunos aspectos de la publicidad en prensa, radio y televisión.
- 6 Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
- 7 Actividades de lectura de imágenes.
- 8 Lectura crítica de mensajes publicitarios: Detección de modificaciones y falsificaciones de la realidad, detección de anuncios que discriminan, etc.
- 9 Estudio de las características reales de los productos que se anuncian.
- 10 Producción propia de anuncios gráficos, cuñas y spot publicitarios.
- 11 Análisis de otras formas de publicidad como vallas, luminosos, publicidad por correo, publirreportajes, programas patrocinados.

▪ **Taller de televisión**

El taller tiene como finalidad proponer actividades de análisis crítico de algunos mensajes televisivos y propiciar la reflexión de los alumnos acerca de su papel como consumidores del medio.

El profesor puede seleccionar fragmentos significativos, escogidos en diferentes tipos de programas: Dibujos animados, concursos, musicales, documentales, telediarios, telenovelas, y ofrecer a los alumnos instrumentos y claves para este análisis crítico.

Además de la detección de estereotipos, de contenidos violentos, sexistas, racistas, etc., presentes en el mensaje televisivo, es necesario insistir en la fascinación que el medio ejerce sobre los receptores y desvelar los diferentes procedimientos que utiliza para ello.

▪ **Taller de películas**

Visionado de películas relacionados con temas que tengan en cuenta la transversalidad del currículo para su posterior debate, análisis crítico, propuestas para mejorar, etc.

Las películas tendrán que estar adaptadas a la edad del alumnado. Entre los temas que se podrán abordar estarían:

- La educación para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres alguno de los siguientes títulos:
  - La princesa Mononoke.
  - Alicia en el País de las Maravillas.
  - Matilda.
  - El pan de la guerra.
  - Liyana.
  - Quiero ser como Beckham.
  - Brave.
  - Las Suprnenas: La película.
- La prevención de la violencia de género:
  - **Con la pata quebrada (2013)**
- la educación en valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social :
  - wonder
  - Billy elliot
  - Planet 51
  - Pocahontas
  - Matar a un ruiseñor
  - El médico africano
  - Mi nombre es khan
  - The blind side. Un sueño posible
  - La convivencia y los derechos humanos:
  - El extraordinario viaje de Lucius Dumb (Maite Ruiz de Austri )
  - Antz (Eric Darnell y Tim Johnson)
  - Pequeñas Voces (Jairo Eduardo Carrillo y Oscar Andrade)
  - La vida es bella (Roberto Benigni)

Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

- Rutka: Diario del Holocausto (Alexander Marengo)
- La profesora de Historia (Marie-Castille Mention Schaar)
- La educación emocional y para la salud:
  - 'Del revés' (2015) ...
  - 'Home: Hogar, dulce hogar' (2015) ...
  - 'Big Hero 6' (2014) ...
  - 'Los mundos de Coraline' (2009) ...
  - 'Monstruos, S.A.' (2001) ...
  - 'Nicky, la aprendiz de bruja' (1989) ...
  - 'Wall-E' (2008) ...

Con estos proyectos, pretendemos una resolución colaborativa de problemas, mejora de la autoestima, la autonomía, reflexión y responsabilidad y contribuir al desarrollo de las competencias clave

## **6. LOS MATERIALES CURRICULARES QUE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS, EN SU CASO, LOS LIBROS DE TEXTO.**

### **6.1 MATERIALES CURRICULARES**

Los **materiales curriculares** son elementos que se utilizan en el diseño, desarrollo y evaluación del currículum con el fin de favorecer y orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje, instrumentos y medios que proporcionan al docente las pautas y los criterios para la toma de decisiones, tanto en la planificación como en la intervención directa en el proceso de enseñanza- aprendizaje y en su evaluación. Son herramientas que, en manos del docente se convierten en mediadores del aprendizaje del alumnado. Por ello, podrán ser utilizados tanto por el profesorado como por el alumnado.

Estos materiales incluyen recursos de distinto tipo —impresos como los libros de texto, lapbook, flipbook, foldables, audiovisuales como un vídeo, reels, multimedia como un DVD, streaming, etc. — que se emplean para facilitar el proceso de aprendizaje.

Es muy importante el seguir la misma línea en todo el centro, es por ello necesario la coordinación entre todo el equipo docente desde infantil hasta 6º de primaria para que exista una coherencia en la selección de los materiales curriculares, en la transición de un curso a otro y de una etapa a la siguiente. Tendrá que prevalecer el acuerdo general del profesorado.

- Los proyectos a trabajar o unidades de programación, tanto a nivel de centro como de áreas.
- Los objetivos a alcanzar, las características de los saberes básicos a transmitir y los destinatarios de los mismos.
- Las posibilidades que ofrecen para activar estrategias de aprender a aprender y pensamiento crítico de los alumnos, etc.
- Las características del material: disponibilidad en el mercado, mantenimiento, coste...
- Las características relacionadas con el grupo destinatario: relación de los medios con el tamaño del grupo.
- Las características de los receptores: edad, nivel educativo, etc.
- La interactividad entre el profesorado y el alumnado.
- Versatilidad de utilización para favorecer la inclusión.

Además de estos materiales curriculares, entendemos por **recursos didácticos** el conjunto de elementos, útiles, estrategias... empleadas por el profesorado como soporte o complemento en su tarea docente. Existe una [gran variedad de criterios](#) a la hora de **clasificar** estos recursos:

### *RECURSOS MATERIALES*

Son aquellos que se apoyan en un soporte físico. Dentro de este grupo podemos incluir:

- **Objetos del entorno:** el entorno proporciona gran cantidad de materiales que pueden ser manipulados, transformados, clasificados, ordenados, combinados, investigados... Edificios, zonas naturales, plantas, frutos, material de desecho, etc.
- **Material convencional:** bolígrafos, lápices, rotuladores, tijeras, pizarras, aparatos de laboratorio, terrarios, maquetas y modelos, material de educación física, instrumentos musicales...
- **Material impreso:** libros de texto y consulta, enciclopedias, diccionarios, mapas, atlas, láminas, revistas, periódicos...
- **Material audiovisual:** dentro de los materiales audiovisuales de aplicación en la enseñanza podemos diferenciar entre: materiales de imagen fija, de imagen en movimiento y sonoros. Las proyecciones, audiciones, vídeos, etc. estarían enmarcados en este grupo.
- **Material informático:** es conveniente diferenciar entre:
  - Programas de aplicaciones del tipo Micro Office 365 que incluye procesador de textos, hojas de cálculo, presentaciones powerd point, Sway, etc. y otros tipos de aplicaciones de dibujo, de edición, programación Scracht, Canva, Genially, padel, etc.

- Programas de aprendizaje, los cuales pueden ser comercializados o elaborados por el propio profesorado; Genially, canva, wordwall, livewordsheets.
- Material digital: Micro Office 365, aulas virtuales, blogs educativos de Educastur, etc.

### *RECURSOS PERSONALES*

Cualquier profesional o agente perteneciente o no a la comunidad educativa que pueda intervenir en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Familiares, médicos, técnicos, psicólogos...

### *RECURSOS ESPACIALES*

Cualquier entorno que pueda utilizarse para desarrollar la actividad educativa. Podemos considerar los espacios tanto dentro del recinto escolar (biblioteca, pista polideportiva, aula de música, biblioteca, comedor escolar, aula de informática, aula de ciencia y tecnología...) como fuera del mismo (museos, teatros, piscinas, pistas de esquí, edificios importantes del entorno, edificios institucionales, etc.)

### *RECURSOS TEMPORALES*

Se entiende por recurso temporal cualquier fecha destacada que pueda utilizarse para facilitar el tratamiento de determinados contenidos. Por ejemplo: 30 de enero – día de la paz; 23 de abril- día del libro; 25 de noviembre- día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, etc.

## **6.2 LIBROS DE TEXTO**

En el artículo 33 del Decreto 57/5 de agosto de 2022 se manifiesta que los libros de texto adoptados para un determinado curso no podrán sustituirse por otros durante un período **mínimo de cuatro años**.

Excepcionalmente, y por razones debidamente justificadas, los libros de texto podrán sustituirse antes de los cuatro años, previa autorización de la Consejería.

[En este enlace](#) se presenta el listado de libros de texto de cada uno de los niveles de la etapa a utilizar en el curso 2022- 2026 respecto a los cursos de 1º, 3º y 5º curso.

## **8. LAS DIRECTRICES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE PROMOCIÓN CON ESPECIAL REFERENCIA AL CAMBIO DE ETAPA.**

La ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), presenta modificaciones relacionadas con la Evaluación, la Promoción y la titulación.

La evaluación de la educación Primaria se regirá por lo dispuesto en la normativa siguiente, en los cursos impares:

Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

**El RD 157/2022, de 1 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (BOE de 2 de marzo) y el Decreto 57/2022, de 5 de agosto por el que se regula el currículo básico en Educación Primaria en el Principado de Asturias.

Se tendrá en cuenta la **Resolución de 26 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Primaria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado**. La presente resolución tiene por objeto regular diversos aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de Educación Primaria, de la evaluación del aprendizaje del alumnado, así como las características y modelos de los documentos oficiales de evaluación, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias y en esta se basan todas las directrices generales en este apartado recogidas.

Según el **artículo 16** de la Resolución de 26 de Junio de 2023, la evaluación del alumnado será continuo, global y formativo tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje

Asimismo, en el contexto de evaluación continua, En el contexto de este proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o de una alumna no sea el adecuado, el equipo docente adoptará las medidas de refuerzo educativo.

Estas medidas deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada alumna o cada alumno precise.

El centro elaborará programas de refuerzo o de enriquecimiento curricular que permita mejorar el nivel competencial del alumnado que lo requiera

El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

La evaluación comprenderá no solo la aplicación de un sistema de calificación ajustado a las situaciones de aprendizaje, sino también la adaptación de los métodos e instrumentos de evaluación, el uso de sistemas alternativos y la revisión de la propia práctica docente

La evaluación se llevará a cabo por cursos; los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las áreas de los distintos cursos serán los criterios de evaluación, como referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

## **8.1 EVALUACIÓN INICIAL COMPETENCIAL**

Con el objeto de garantizar una adecuada transición del alumnado entre las etapas de Educación Infantil y Primaria, durante **la primera y segunda semana lectiva** del mes de septiembre se planificarán reuniones de coordinación entre profesorado de educación infantil y profesorado-tutor de primer curso de Educación Primaria. Del mismo modo se realizarán reuniones de coordinación entre el profesorado **que acaba y empieza ciclo** para tener información de primera mano del grupo/clase. En

Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

ellas participarán jefatura de estudios, el profesorado de PT y AL y si fuera posible, el personal responsable de la orientación en el centro. ( Art. 16.2 la *Resolución de 26 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Primaria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado*)

Esta evaluación inicial nos permite evaluar cuál es el punto de partida para, a partir de ahí, hacer la transición desde la programación didáctica hasta la programación de aula.

**Procedimiento:** al comienzo de cada curso, el profesorado de cada área realizará una evaluación inicial del alumnado a partir del análisis de los informes de la etapa anterior o de la información contenida en el acta de la sesión de evaluación final del curso anterior, así como de pruebas competenciales.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado, así como para adoptar las medidas pertinentes de refuerzo y apoyo para el alumnado que lo precise, así como orientar la elaboración, revisión y adecuación de las situaciones de aprendizaje a las características del grupo-aula. **Se aplicará** entre la segunda y tercera semana septiembre si bien habrá que tener en cuenta el calendario escolar, pudiéndose alargar hasta la cuarta semana de septiembre. Esta evaluación será competencial, con especial incidencia sobre la competencia lingüística.

**Los procedimientos** a utilizarse se centraran en:

- Observación sistemática de actividades significativas y competenciales.
- Análisis de producciones orales, escritas y/o plásticas.
- Análisis de actividades manipulativas en el área de matemáticas.
- Resolución de problemas en competencia digital, a través de pruebas sencillas
- Etc.

Los instrumentos a utilizar para su valoración serán entre otros: listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas.

Todo lo anterior quedará recogido en actas por parte de los tutores de los distintos cursos y etapas.

**Instrumentos:** se aplicarán en esta evaluación inicial las pruebas de centro **diseñadas al efecto** por los equipos docentes al comienzo de cada curso.

## 8.2 SESIONES DE EVALUACIÓN

El equipo docente se define como el conjunto de maestros y maestras que impartan docencia en un mismo grupo, coordinado por el tutor o la tutora, y por los profesionales que hayan participado de forma directa en el proceso educativo del alumnado.

Atribuye las siguientes responsabilidades:

- a) Realizar un seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado.

- b) Dar respuesta adecuada al ritmo de aprendizaje y a las necesidades del alumnado en cualquier momento del curso.
- c) Valorar, de forma colegiada, el progreso del alumnado en una única sesión de evaluación que tendrá lugar al finalizar el curso escolar, sin perjuicio del seguimiento realizado a lo largo del curso.

En base a *Resolución de 26 de junio de 2023*:

La evaluación del alumnado se realizará por cursos. A lo largo del curso los maestros y maestras que imparten docencia en un mismo grupo se reunirán periódicamente, al menos una vez al trimestre, de acuerdo con lo que establezca la concreción del currículo y la Programación General Anual del centro, para realizar el seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado.

Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente, coordinado por el tutor o la tutora del grupo, valorará, de forma colegiada, el progreso del alumnado en una única sesión de evaluación que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

2. De cada una de las sesiones de evaluación se levantará la correspondiente acta de desarrollo de la sesión en la que al menos constarán lo siguientes contenidos, de acuerdo con el orden del día y tipología de la sesión:

- a) Relación de profesorado asistente.
- b) Resumen de los asuntos tratados.
- c) Acuerdos adoptados que afecten a la convivencia y a las medidas de atención a las diferencias individuales del grupo de alumnado.
- d) Acuerdos sobre cada alumno y alumna:
  - 1.º Medidas de refuerzo o de adaptación curricular y apoyos que se consideren necesarios.
  - 2.º En la evaluación final de ciclo, decisiones asociadas a la promoción y/o permanencia.
- e) Acuerdo sobre la información que el tutor o la tutora deberá transmitir por escrito a su padre, madre o tutor o tutora legal, sin perjuicio de lo que establezca el proyecto educativo del centro docente.

**LOS EQUIPOS DOCENTES SE REUNIRÁN CON CARÁCTER PRESCRIPTIVO TRIMESTRALMENTE** para regular y orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje del grupo y realizar el seguimiento del alumnado. También cuantas veces sea necesario para el cumplimiento de sus funciones (siempre que sea convocada por la jefatura de estudios a propuesta, en su caso, del tutor o tutora del grupo)

Competencias de los equipos docentes:

- Llevar a cabo la evaluación y el seguimiento global del alumnado, de acuerdo con la normativa específica sobre evaluación de la etapa, estableciendo las medidas necesarias para mejorar su aprendizaje.

#### Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

- Establecer las actuaciones necesarias para mejorar el clima de convivencia del grupo.
- Tratar coordinadamente los conflictos que surjan en el seno del grupo, estableciendo las medidas adecuadas para resolverlos.
- Establecer las medidas necesarias que permitan coordinar las actividades de enseñanza-aprendizaje que se propongan al alumnado del grupo.
- Conocer y participar en la elaboración de la información que, en su caso, se proporcione a los padres, madres o tutores legales de todo el alumnado.

Por otro lado, en la Programación General Anual de cada año académico se fijará el calendario de las **REUNIONES EVALUACIÓN CON UNA PERIODICIDAD TRIMESTRAL**. La última de las sesiones de evaluación tendrá carácter de **sesión de evaluación final de curso**, por lo tanto, contaremos en los distintos cursos de educación primaria con 1º evaluación, 2º evaluación y evaluación final, como se ha aprobado en **sesión de claustro de 22 de diciembre de 2022**

En dichas sesiones se tendrá en cuenta el siguiente contenido:

- Breve valoración general del progreso del grupo evaluado.
- Evaluación del alumnado a nivel individual:
  - Rendimiento académico.
  - Las dificultades y/o necesidades detectadas y la adopción de medidas
  - Actitud, comportamiento, convivencia.
  - Revisión de apoyos y refuerzos educativos, si procede.
- Decisiones sobre la promoción en los cursos de segundo, cuarto y sexto en la sesión de evaluación final.
- Resoluciones y acuerdos de mejora.

**En la evaluación Final del curso/ciclo** se tendrá en cuenta, a parte de los aspectos anteriores:

- La evaluación del grado de adquisición de las competencias clave.
- Se evaluarán también las áreas no superadas a que se refiere el artículo 21 de la *Resolución de 26 de junio de 2023*.
- En el transcurso de la sesión de la evaluación final de ciclo se adoptará la decisión de promoción, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 17 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, y en el artículo 20 de la presente resolución

**En la evaluación de etapa**, el desarrollo de los objetivos de etapa

Estas sesiones serán **coordinadas por el tutor o tutora** del grupo que transmitirá a los padres, madres, tutores o tutoras legales del alumnado la información que se derive de las mismas y que han transmitido todo el equipo docente del ciclo, dichas sesiones serán supervisadas por jefatura de

estudios. Esta información se realizará por escrito al finalizar cada trimestre a través del boletín de calificaciones generado por la aplicación SAUCE.

- En el informe o boletín de la evaluación final de curso se incluirán al menos los siguientes aspectos: las calificaciones obtenidas en las distintas áreas, la promoción o no al curso siguiente y las medidas de apoyo adoptadas, si las hubiere, para la consecución de los aprendizajes en cada área (Resolución de 26 de junio de 2023 Art.22)

El procedimiento de transmisión de la información derivada de las sesiones de evaluación a las familias, con especial mención a la transmisión de información del alumnado con neae, seguirá el siguiente proceso:

1. El tutor/a recabará información de cada materia, así como aspectos concretos a transmitir
2. El tutor/a convocará a la familia a reunión después de las sesiones de evaluación.
3. El tutor/a transmitirá la información recogida de cada materia, así como la información recogida por los profesionales de PY y AL y el profesorado de apoyo, si fuese el caso.

Además de esta acta de desarrollo de la sesión, también se cumplimentarán **las actas de evaluación final de curso**. Todas ellas estarán firmadas por el tutor o la tutora y en ellas se hará constar el visto bueno de la persona que ejerza la dirección del centro.

### 8.3 TIPOS DE EVALUACIÓN.

Dentro de la evaluación basada en competencias cobra relevancia la participación de todos los agentes que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje. Tendremos tres tipos de evaluación conocidos como auto, hetero y coevaluación.

1. **Autoevaluación.** Se produce cuando una persona, grupo o institución se evalúa a sí misma o bien a sus productos. De acuerdo con la teoría del aprendizaje vigente, los estudiantes son capaces de valorar su propio desempeño, así como el grado de satisfacción que éste les produce. Por lo que los docentes deberemos educarlos para realizar esa función proporcionándoles pautas para que lo hagan con seriedad y con corrección, no de forma autocomplaciente o por juego. Así, es importante que el docente facilite a los estudiantes la información detallada acerca de los aspectos que deben autoevaluar; de esta manera, el alumno podrá observar y reflexionar acerca de su persona, de sus actitudes y de su trabajo continuo, y así, llegar a conclusiones rigurosas y enriquecedoras al final del proceso.

2. **Coevaluación.** Se produce cuando dos o más personas, grupos o instituciones, se evalúan entre sí o evalúan sus productos; en otras palabras, es la evaluación que realizan los estudiantes sobre otros estudiantes y habitualmente se emplea para proporcionarles retroalimentación adicional sobre un producto o un desempeño. Es importante mencionar que la coevaluación, además de permitir contrastar la autoevaluación, fomenta la cooperación, la colaboración, el compartir ideas, la crítica constructiva de las posturas de otros y la construcción social del conocimiento.
  
3. **Heteroevaluación.** La es la evaluación que habitualmente lleva a cabo el profesor con los alumnos, es un proceso importante en la enseñanza, rico por sus datos y por las posibilidades que ofrece y, por supuesto, complejo por las dificultades que supone el valorar las actuaciones de otras personas.

Sin embargo, es muy importante enfatizar que, en la actualidad, la heteroevaluación no sólo debe realizarse del profesor al alumnado, sino que también debe realizarse de los alumnos/as al profesor.

#### 8.4.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS

El equipo docente llevará a cabo la evaluación mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello deberá utilizar diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos en los distintos contextos donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, y siempre ajustados a los indicadores y criterios de evaluación así como a las características específicas del alumnado

Entendemos por **procedimientos de evaluación** los métodos a través de los cuales se lleva a cabo la recogida de información para evaluar al alumnado, de acuerdo a la adquisición de las competencias y logro de los criterios de evaluación. *(Cómo se lleva a cabo esta recogida)*

Por su parte, los **instrumentos** serán todos aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna. *(Con qué evaluar). Así, por ejemplo, la observación directa, como procedimiento de evaluación, se materializa en la práctica a través de instrumentos de evaluación como una lista de control, una ficha de observación, el registro anecdótico, una grabación en vídeo...*

El profesorado diseñará, seleccionará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado

A continuación, se presenta en una tabla la relación entre los procedimientos e instrumentos utilizados para la evaluación del alumnado:

Procedimientos	Instrumentos
<p><b>Observación sistemática</b></p>	<p>Escalas de valoración permite establecer estimaciones dentro de un continuo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Categorías: iniciado, en desarrollo, adquirido...</li> <li>● Numérica: de 1 a 10</li> <li>● Descriptiva: Incorpora frases descriptivas (Por ejemplo: trae el material pero no trabaja)</li> </ul>
	<p>LISTAS DE CONTROL: registra la ausencia o presencia de un determinado rasgo, conductas o secuencias de acciones. Sí/no; lo logra/no lo logra; presente/ausente...</p>
	<p>REGISTRO ANECDÓTICO: Fichas en las que se recogen comportamientos no previsibles de antemano y que pueden aportar información significativa para valorar carencias o actitudes positivas.</p>
	<p>LIBRO DE TUTORÍA Y REGISTRO DE ENTREVISTAS</p>
	<p>REGISTRO DE AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO:</p>
<p><b>Análisis de producciones del alumnado y desempeños</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Trabajos de aplicación y síntesis</li> <li>● Resúmenes</li> <li>● Cuadernos de clase</li> <li>● Resolución de ejercicios y problemas</li> <li>● Textos escritos</li> <li>● Producciones orales</li> <li>● Producciones plásticas o musicales</li> <li>● Producciones motrices</li> <li>● Investigaciones</li> <li>● Juegos de simulación y dramáticos</li> <li>● Portfolio</li> <li>● Dianas de evaluación</li> <li>● Semáforo de autoevaluación</li> <li>● Rúbrica de proyectos</li> <li>● Autoevaluación y coevaluación</li> </ul>
<p><b>Pruebas específicas</b></p>	<p>PREGUNTAS: muy concretas y opciones de respuesta fija para que el alumnado</p>

<p><b>objetivas</b></p>	<p>escoja, señale o complete.</p> <p>En temas en las que el alumnado deba construir las respuestas</p> <p>INTERPRETACIÓN DE DATOS</p> <p>CON MATERIAL DE INTRODUCCIÓN: Ilustración, mapa... seguido de una serie de preguntas relativas a su interpretación.</p> <p>EXPOSICIÓN DE UN TEMA</p> <p>RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS Y PROBLEMAS</p> <p>PRUEBAS DE CAPACIDAD MOTRIZ</p>
-------------------------	--

En el centro también se utilizarán **herramientas digitales** para evaluar en el aula:

- Kahoot ; es una plataforma en la cual el/la docente crea preguntas en línea y los alumnos las van respondiendo sobre la marcha, de forma individual o grupal.
- 365: Forms; es una aplicación con la que el/la docente puede crear formularios o encuestas con distintas preguntas. De esta forma, se podrán evaluar los temas estudiados en las distintas áreas del currículo.
- Canva; en esta aplicación pueden diseñar infografías, carteles, tareas...
- Quiziz; esta aplicación permite al docente elaborar cuestionarios online, que los alumnos/as pueden responder de tres formas distintas.
- Plickers
- Etc

La inclusión de las TIC en los procesos de evaluación del alumnado educación primaria, supone una forma mucho más dinámica y novedosa de evaluación. EJEMPLOS DE INSTRUMENTOS DE



## EVALUACIÓN PRIMARIA

### LISTA DE CONTROL

ALUMNADO	1	2	3	4	5
	<49	50 a 59	60 a 69	70 a 89	90 a 100
Es autónomo en su trabajo diario en clase.					
Se muestra seguro y tiene confianza en las respuestas e intervenciones que realiza en clase.					
Número de es capaz de poner en práctica lo aprendido en situaciones similares.					
Termina su trabajo en el tiempo marcado para realizarlo en clase.					
Muestra atención en el desarrollo de la clase, en las explicaciones del profesor y en las intervenciones de sus compañeros.					
Muestra interés, perseverancia, espíritu de superación en su trabajo diario en clase.					
Colabora con los compañeros en los trabajos planteados en grupo.					
Muestra habilidades para relacionarse con los demás: escucha, ayuda y respeta a sus compañeros.					
Trabaja en grupo compartiendo ideas, recursos y respetando las diferencias dentro del grupo.					

**VALORACIÓN FINAL: SI/ NO**



## 8.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada una de las áreas y de las competencias, estará configurada en base a los criterios, sujetos a evaluación, establecidos para cada uno de los niveles y sus porcentajes correspondientes. Dicha calificación está relacionada con la valoración del Grado de desempeño de los distintos indicadores de logro que conforman los criterios de evaluación de las áreas. Para otorgar dicha calificación, se atenderá a la información que ofrecen los distintos instrumentos de evaluación descritos anteriormente.

- Los indicadores de logro serán calificados de 1 a 100.
- Los criterios de evaluación serán los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- Para la evaluación final del área, la calificación que obtenga cada alumno/a, resultará de transformar las puntuaciones otorgadas a los indicadores de logro de cada uno de los criterios de evaluación según la ponderación acordada por el Claustro.
- Para obtener La calificación final del área, se valorará cada uno de los criterios de evaluación, teniendo en cuenta la ponderación asignada sumando los resultados obtenidos en cada criterio y teniendo en cuenta los siguientes rangos:

Valoración de los criterios de evaluación	Calificación	Interpretación
< 49 puntos	Insuficiente (IN)	El alumno/a muestra graves carencias o muchas que le impiden desempeñar lo propuesto en el indicador de logro.
De 50 a 59 puntos	Suficiente (SU)	El alumno/a muestra alguna carencia, pero desempeña una parte o gran parte de lo propuesto en el indicador de logro.
De 60 a 69 puntos	Bien (BI)	El alumno/a consigue lo propuesto en el indicador de logro de forma adecuada, con algunos o algún aspecto a mejorar
De 70 a 89 puntos	Notable (NT)	El alumno/a desempeña lo propuesto en el indicador de logro de forma adecuada.
De 90 a 100 puntos	Sobresaliente (SB)	El alumno/a desempeña lo propuesto en el indicador de logro de forma óptima, mostrando aptitudes y/o actitudes excelentes

En la Resolución de 26 de junio de 2023 en el artículo 27 expresa los resultados de la evaluación en los siguientes términos: Insuficiente (IN) para las **calificaciones negativas**, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente para las **calificaciones positivas**.

DENOMINACIÓN	REPRESENTACIÓN
Insuficiente	IN
Suficiente	SF
Bien	B
Notable	NT
Sobresaliente	SB

El grado de desarrollo de las competencias se expresará en los siguientes términos: Iniciado, En desarrollo, Adquirido o Adquirido ampliamente. En nuestro centro definimos los términos para el grado de desarrollo de las competencias asemejándolos con las calificaciones anteriores

DENOMINACIÓN	REPRESENTACIÓN
Iniciado	Insuficiente
En desarrollo	Suficiente – Bien
Adquirido	Notable
Adquirido ampliamente	Sobresaliente

Los criterios de evaluación, sus ponderaciones y los indicadores de logro de cada una de las áreas y cursos se encuentran en el **ANEXO II** de la presente Concreción Curricular.

### 8.6.- EVALUACIÓN FINAL DE CURSO

En el artículo 8, del RD 984 de 2021 en su punto 5, Resolución de 26 de junio de 2023 Art. 18 nos informa que, con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en **una única sesión** que tendrá lugar al finalizar el curso escolar. El equipo docente llevará a cabo la evaluación final de los resultados alcanzados por el alumnado. La valoración de los resultados se consignará en los documentos de evaluación indicando las calificaciones tanto positivas como negativas de cada área, así como el grado de adquisición de las competencias.

Los acuerdos y decisiones sobre la promoción al curso o etapa siguiente o de permanencia se reflejarán en el **acta** de la sesión de evaluación final de curso.

## 8.7.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN

El equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado de manera colegiada, por mayoría de votos entre el profesorado que imparta clase al alumno o a la alumna, en **la sesión de evaluación final** que tendrá lugar antes de la finalización del curso escolar, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora. (Art. 17 decreto 52/2022)

En cualquier caso, las decisiones sobre la promoción en la Educación Primaria se adoptarán al finalizar los cursos **segundo, cuarto y sexto**, dejando constancia en las actas de evaluación de la decisión motivada sobre promoción o no promoción, siendo esta automática en el resto de los cursos de la etapa.

El alumnado recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior.

Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o de la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, se organizará un **plan específico de refuerzo** (PER) para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado de adquisición de las competencias correspondientes.

*La decisión de permanencia durante un año más en el mismo curso, solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional. Con carácter general promocionará al ciclo siguiente el alumnado que haya alcanzado el grado esperado de adquisición de las competencias o cuyo grado de adquisición le permita proseguir con aprovechamiento el ciclo o etapa siguiente, sin perjuicio de los refuerzos o apoyos necesarios que deban aplicarse (Resolución de 26 de junio de 2023 Art. 20)*

Al finalizar cada uno de los dos primeros ciclos, el tutor o la tutora emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo o etapa siguiente.

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o cada alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave.

Completando las consideraciones anteriores, **a nivel de centro** se establece que la **promoción de nuestro alumnado quedará regulada de la siguiente manera:**

## Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

- Los criterios de evaluación serán los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- Para la evaluación final del área, la calificación que obtenga cada alumno/a, resultará de transformar las puntuaciones otorgadas a los indicadores de logro de cada uno de los criterios de evaluación según la ponderación acordada por el Claustro.
- Para obtener La calificación final del área, se valorará cada uno de los criterios de evaluación, teniendo en cuenta la ponderación asignada sumando los resultados obtenidos en cada criterio y teniendo en cuenta los siguientes rangos:

Valoración de los criterios de evaluación	Calificación	Interpretación
< 49 puntos	Insuficiente (IN)	El alumno/a muestra graves carencias o muchas que le impiden desempeñar lo propuesto en el indicador de logro.
De 50 a 59 puntos	Suficiente (SU)	El alumno/a muestra alguna carencia, pero desempeña una parte o gran parte de lo propuesto en el indicador de logro.
De 60 a 69 puntos	Bien (BI)	El alumno/a consigue lo propuesto en el indicador de logro de forma adecuada, con algunos o algún aspecto a mejorar
De 70 a 89 puntos	Notable (NT)	El alumno/a desempeña lo propuesto en el indicador de logro de forma adecuada .
De 90 a 100 puntos	Sobresaliente (SB)	El alumno/a desempeña lo propuesto en el indicador de logro de forma óptima, mostrando aptitudes y/o actitudes excelentes

- Los alumnos/as **accederán al nivel o etapa educativa** según el grado de adquisición de las competencias desarrolladas, para ello se tendrán en cuenta los criterios de evaluación y el rango de adquisición de los mismos por parte del alumnado: analizar en equipos de ciclo para ver si está correcto o modificamos, añadimos, etc lo que está en amarillo
  - Los alumnos con **evaluación positiva** en el grado de adquisición de las competencias desarrolladas, promocionará automáticamente al curso o etapa siguiente.

## Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

- Si un alumno/a es **evaluado negativamente** en las 3 competencias: lingüística, plurilingüe y matemática no podrá promocionar al curso o etapa siguiente.
- Si un alumno/a es evaluado negativamente en **cinco competencias o más**, siendo una de ellas CL, CP O STEM, no podrá promocionar al curso o etapa siguiente.
- El equipo docente estudiará por separado cada caso teniendo en cuenta la singularidad de cada alumno/a, atendiendo a la naturaleza de sus dificultades y analizando si estas le impiden verdaderamente seguir con éxito el curso siguiente, así como las expectativas favorables de recuperación.

Teniendo en cuenta lo anterior en el siguiente cuadro queda establecido de forma resumida **los casos de promoción o permanencia** de nuestro alumnado.

COMPETENCIAS NO SUPERADAS	PROMOCIONA	NO PROMOCIONA
<b>0 a 2</b>	<b>Siempre</b>	-----
<b>3 si se son las siguientes:</b> (CL, CP, STEM)	Excepcionalmente, si lo acuerda el equipo docente	<b>Generalmente</b>
<b>5 o +</b> ( CL o CP, o STEM y otras cuatro +cualesquiera)	Excepcionalmente, si lo acuerda el equipo docente	<b>Generalmente</b>
<b>Más de 6</b>	-----	<b>Siempre</b>

- La decisión de promoción de un nivel a otro o a otra etapa del alumnado que presente **necesidades educativas especiales**, a los que ha sido necesario realizar una adaptación curricular significativa en alguna o en todas las áreas, se adoptará siempre que hubiera alcanzado los objetivos propuestos en dicha adaptación curricular o se deriven beneficios para su integración socioeducativa.
- Cuando un/a alumno/a no cumpla las condiciones señaladas en los apartados anteriores, permanecerá un año más en el mismo nivel.
- Esta medida se podrá adoptar una sola vez a lo largo de la Educación Primaria y deberá ir acompañada de un plan específico de refuerzo o recuperación.
- El centro integrará y organizará la respuesta al **plan específico de refuerzo o recuperación** en la programación docente del curso en el que permanece el alumno o la alumna. Dicho plan será **elaborado por el tutor o tutora del grupo, en coordinación con los maestros y maestras** que imparten docencia en el mismo, contando, en su caso, con el asesoramiento del responsable de orientación del centro.

Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

- El alumnado que ya haya permanecido un año más en un nivel promocionará al siguiente nivel o etapa automáticamente de oficio. La decisión de promoción del alumnado la tomará el equipo docente de forma conjunta. Para esta decisión, habrá de haber tomado especial consideración la opinión del tutor/a.
- Los tutores/as informarán a las familias desde el primer instante en que se prevea que la decisión que adoptará el equipo docente sea la no promoción.
- En aquellos casos en los que la familia se muestre reacia o en contra de la repetición de curso, será convocada a una reunión con el equipo docente en su totalidad sobre los motivos y causas que motivan tal decisión.
- Las conclusiones o impresiones de la familia acerca de la promoción NO son vinculantes a la decisión del equipo docente.

La repetición se señala como una **medida de carácter excepcional**, la cual se adoptará tras haber agotado el resto de medidas ordinarias de refuerzo y apoyo. Esta decisión (una sola vez a lo largo de la etapa) irá acompañada de un plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo (*el PER debe incluir*: criterios de evaluación no adquiridos con su relación a las competencias específicas, indicadores de logro, actividades, tareas para la superación incardinadas en las situaciones de aprendizaje, seguimiento y evaluación). Con carácter general promocionará al ciclo siguiente el alumnado que haya alcanzado el grado esperado de adquisición de las competencias o cuyo grado de adquisición le permita proseguir con aprovechamiento el ciclo o etapa siguiente, sin perjuicio de los refuerzos o apoyos necesarios que deban aplicarse (Resolución de 26 de junio de 2023 Art. 20)

El tutor/a de área del curso actual, tras la evaluación final, dejará constancia de **los aprendizajes no adquiridos y de las medidas de atención aplicadas sin éxito** y propondrá los aprendizajes para reforzar para el curso siguiente docente.

El tutor/a de área del curso actual, elaborará el plan específico de refuerzo (PER) partiendo de los aprendizajes no adquiridos, en coordinación con el resto de equipo docente contando, en su caso, con el asesoramiento del personal responsable de orientación y se integrará en la programación didáctica del curso en el que permanece el alumno o la alumna.

## **8.8- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE PRESENTA NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

La evaluación del alumnado con Necesidades Educativas Especiales será competencia del equipo docente asesorado por el personal responsable de orientación del centro.

Los centros docentes establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación **se adapten a las circunstancias** del alumnado con **necesidades específicas de apoyo educativo**. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para **minorar las calificaciones obtenidas**.

Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

**En las programaciones docentes** se deberán determinar las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación **de la lengua extranjera** para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en especial para aquel que presente dificultades en su comprensión y expresión.

Cuando las circunstancias personales del alumno o alumna con necesidades educativas especiales lo aconsejen para la consecución de los objetivos de la enseñanza básica, este alumnado podrá **prolongar un curso adicional su escolarización**. Estas circunstancias podrán ser permanentes o transitorias y deberán estar suficientemente acreditadas.

En aquellas áreas que hubieran sido objeto de adaptación curricular significativa, la evaluación se efectuará en función de los objetivos y los criterios de evaluación fijados en dicha adaptación curricular. Las calificaciones se expresarán en los mismos términos y utilizarán las mismas escalas que las establecidas para el resto del alumnado.

La calificación de las áreas objeto de adaptación curricular significativa irá acompañada de la expresión “ACS”.

La información sobre los resultados de la evaluación (*boletín de evaluación*) se completará con una valoración cualitativa de su progreso respecto a los objetivos propuestos en su adaptación curricular.

## **8.9.- EVALUACIÓN EXCEPCIONAL POR ABSENTISMO (PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA)**

En el PEC se establece que el alumnado del Centro pierde el derecho a la evaluación continua cuando las faltas de asistencia superen el **25%**. En Claustro establecido el 6 de junio de 2014 se acuerda mantener este porcentaje para cada trimestre y área.

Esta situación puede producirse de diferentes formas que merecen ser analizadas con el fin de dar el mejor tratamiento posible a este problema y proporcionar a nuestro alumnado la solución más adecuada:

- 1-El 25% (o más) de ausencias a jornadas completas en días consecutivos
- 2-El 25% de ausencias a jornadas completas en días no consecutivos
- 3-El 25% de ausencias en un área o áreas determinadas en días consecutivos
- 4-El 25% de ausencias en un área o áreas determinadas en días no consecutivos

La pérdida de la Evaluación Continua requiere un tratamiento específico a cada caso y cualquier actuación irá encaminada a procurar, como mínimo, que el alumnado afectado consiga las competencias básicas promoción estipulados por el Centro. Éstos (los mínimos de promoción) tienen que ser el referente para la elaboración del plan de recuperación de la Evaluación Continua teniendo siempre presente que la consecución por lo menos de las competencias de CL, CP y STEM.

Teniendo en cuenta lo anterior, elaboraremos un Plan de Actuación individualizado para conseguir que el/la alumno/alumna recupere del modo más efectivo posible la marcha normal del curso y de su desarrollo curricular.

- Se ha perdido la Evaluación Continua por superar el 25% del horario lectivo en un trimestre de forma continua, es decir, las ausencias se han producido en días consecutivos.

Normalmente ocupara una o dos unidades (también pueden ser más) de cada una de las áreas curriculares, por lo que trataremos de actuar de forma que la pérdida sea lo menor posible. Vamos a distinguir dos casos:

-El/la alumno/alumna puede realizar tarea en su domicilio o en el lugar en que se encuentre (hospital, centro de rehabilitación...).

Procuraremos que reciba la mayor cantidad de información y de tareas a realizar diariamente al igual que sus compañeros y compañeras lo hacen en clase, aunque con un día de retraso. El tutor o la tutora coordinarán la distribución del trabajo y ayudará de forma personal al alumnado a realizarla utilizando los medios a su alcance.

Al finalizar la unidad, se le proporcionarán las pruebas de evaluación de cada área preparadas a tal efecto y se comprueban los resultados obtenidos.

En caso de que las ausencias se produzcan en un área determinada se establecerá la coordinación necesaria entre el/la tutor/tutora y la especialidad correspondiente para seguir el proceso descrito anteriormente en las áreas implicadas.

- No puede realizar las tareas en ningún caso.

Recibirá la información necesaria acerca del desarrollo de las diferentes áreas o materias en el horario lectivo habitual.

Se especificará a las familias el tratamiento de esa información para que el alumnado pueda realizar sus actividades una vez que pueda.

El Equipo Directivo organizará (en caso de necesidad) en coordinación con la tutoría y equipo docente, además de la familia, los apoyos y refuerzos que consideren necesarios para paliar en la medida de lo posible las carencias del alumno/a una vez que se incorpore al Centro en horario habitual.

Asimismo, se tendrán preparadas las pruebas necesarias (orales o escritas) para poder realizar una evaluación lo más objetiva posible de las competencias adquiridas por el alumnado una vez aplicado el plan de actuación.

- Las áreas afectados por la pérdida de evaluación continua serán tratadas desde la coordinación de los/las maestros/maestras con la tutoría del alumno o alumna y planteadas en las reuniones del Equipo Docente.

Los o las especialistas de las áreas determinadas prepararán las actividades a realizar en las tareas diarias programadas y establecerán los criterios de calificación y evaluación correspondientes teniendo siempre como referencia los mínimos estipulados en los criterios de evaluación.

Los diferentes especialistas prepararán, en coordinación con el Equipo Directivo, las actuaciones necesarias para que el alumnado recupere el retraso producido por su pérdida de evaluación continua.

Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

## 8.10.- RECLAMACIONES A LAS CALIFICACIONES

En las reuniones generales con las familias, el profesorado dará a conocer los aspectos fundamentales correspondientes a la evaluación del alumnado (criterios de calificación respecto a los criterios de evaluación e indicadores de logro); procedimientos e instrumentos, así como; condiciones y criterios de promoción). De igual modo, se informará sobre el derecho que les asiste para formular **reclamaciones** contra las decisiones y calificaciones que se adopten al final de cada uno de los cursos *de la etapa (artículos 6.7, 6.8 y 6.9 del Decreto 7/2019 y Art. 24 Resolución de 26 de junio de 2023)*

Plazo de reclamación: dos días lectivos contados a partir del día siguiente a aquel en que tengan conocimiento de las mismas.

### Causas:

1. Inadecuación de los criterios de evaluación e indicadores asociados sobre los que se ha llevado a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado con los recogidos en la correspondiente programación docente.
2. Inadecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación aplicados con lo señalado en la programación de aula.
3. Incorrecta aplicación de los criterios de evaluación y calificación de acuerdo a los criterios de evaluación y los indicadores asociados establecidos en la programación didáctica para la superación del área.
4. Incorrecta aplicación de la normativa en materia de promoción.

Resuelve: la persona titular de la dirección del centro, previo informe del equipo docente correspondiente.

Recurso de alzada: contra la resolución adoptada por la persona titular de la dirección del centro cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería competente en materia de educación en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la recepción de la notificación de la resolución. La resolución del recurso o la reclamación pondrá fin a la vía administrativa y se resolverá previo informe preceptivo del Servicio de Inspección Educativa.

En el centro se conservarán todos los registros y documentos (productos finales, pruebas, tareas, ejercicios, trabajos escritos y cualquier otra producción del alumnado) al menos durante los tres meses posteriores al otorgamiento de las calificaciones, excepto si forman parte de una reclamación, en cuyo caso se conservarán hasta que la resolución del procedimiento adquiera firmeza.

## 9 LAS DIRECTRICES GENERALES Y DECISIONES REFERIDAS A LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

El decreto [57/2022 de 5 de agosto](#), por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la educación primaria en el Principado de Asturias establece en **su artículo 23** la Atención a las diferencias individuales, acción tutorial y colaboración con las familias.

La normativa vigente entiende la atención a la diversidad como “la orientación de la práctica educativa a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.”.

Partimos de una concepción de la diversidad como una condición inherente a la persona, y por tanto se dirige a todo el alumnado del centro. [La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre](#), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) se recoge: “La atención a la diversidad tenderá a que todo el alumnado alcance los objetivos establecidos con carácter general para cada etapa”.

Se establecerán medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos y se promoverán alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado. Dichas medidas estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la etapa, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

### 9.1 INTEGRACIÓN DE LAS PAUTAS DEL DUA

En el marco del DUA (diseño universal para el aprendizaje) y en nuestro centró:

- Se brindará a todos los estudiantes la misma oportunidad de progresar.
- Se ofrecerá flexibilidad en lo referente a las maneras en que el alumnado accedan al material y muestran lo que saben.
- Actividades individuales: Plantearemos diferentes niveles de dificultad. El alumnado elige las actividades a realizar en función de dicha dificultad.
- Facilitaremos la comprensión de la actividad/tarea a realizar: lectura eficaz...
- Se ofrecerán orientaciones generales sobre la forma de abordar los aprendizajes para minimizar las posibles barreras que pueda plantear la tarea, actividad o ejercicio.
- Plantearemos **recursos alternativos** de tal manera que cuando planteemos un recurso adicional, éste será una alternativa al **recurso principal**. Por ejemplo, una exposición oral, les damos la opción de hacer un power point, canva, prezzi, en cartulina o simplemente llevar un papel escrito con el que pueda apoyarse para realizar la exposición. Otro ejemplo, sería ofrecer a alumnado una tarea escrita o en audio, el estudiante puede elegir en qué formato prefiere acceder a ella.

- Así, hay estudiantes que reconocen y procesan mejor la información por la vía auditiva que por la visual y viceversa. Otros alumnos, por ejemplo, serán buenos al diseñar estrategias, pero no al ejecutarlas o evaluarlas; habrá alumnos que aprenderán mejor mediante ensayo-error, practicando, mientras que otros asimilarán mejor los contenidos a través de modelos. Del mismo modo, no todo el alumnado se motivará de igual forma y presentará diferencias en el modo de implicarse en su propio aprendizaje.
- Importancia de utilizar los medios digitales, que aunque comparten con los medios tradicionales (hablar, escribir, vídeo/imagen) el hecho que representan la información en audio, texto o imágenes, se diferencian de ellos en que pueden combinarse fácilmente y se pueden transformar unos en otros.
- Los medios digitales tienen muchas ventajas:
  - Pueden almacenar información y los contenidos se pueden presentar en muchos formatos, por ejemplo: un único contenido lo podemos presentar en múltiples de formatos modo que todo el alumnado puedan acceder
  - Pueden almacenar la información separando el contenido del formato en que se presenta, permitiendo al alumnado acceder al contenido utilizando el formato que prefiera, e incluso transferir la información de un medio a otro.
  - Es posible modificar el formato de la información (letra, tamaño, negrita, cursiva, etc.). se puede utilizar un tipo de marcado diferente en función de las características del alumnado.
  - Los contenidos pueden relacionarse con otros contenidos e información a través de enlaces/hipervínculos.
  - Los medios digitales son fundamentales para aplicar el DUA en el aula debido a su flexibilidad y a las posibilidades que ofrecen de individualizar el aprendizaje.
- Como afirman Rose y Meyer (2000), es imprescindible adaptar el uso de los medios digitales a las características de los estudiantes, a las tareas que deben realizar y a los diferentes tipos de aprendizaje que se pretenda desarrollar, de tal forma que se eliminen o se reduzcan en la medida de lo posible las barreras presentes en los medios tradicionales que tienen un formato único.
- Los recursos complementarios se presentaran como algo que complementa al recurso principal, enriqueciéndose o aportando otra forma diferente de presentar la misma información.

### **9.1.1 ¿CÓMO VAMOS A LLEVAR A LA PRÁCTICA ESTOS PRINCIPIOS?**

Planteamos una propuesta concreta para implementar el DUA en nuestras aulas de forma sencilla.

Partiremos de un mismo currículo, una misma clase y un mismo desarrollo de las sesiones, pero con la suficiente flexibilidad para que pueda dar respuesta a los diferentes ritmos, capacidades y motivaciones del alumnado. Para ello, se pone en marcha una estrategia donde métodos, materiales y evaluación adoptan las formas necesarias para dar respuesta.

El DUA se desarrolla sobre tres principios pero, vamos a apoyarnos en ellos para hacer un desarrollo de propuestas para aplicar en el aula.

El primero es el compromiso que tiene que ver con la **motivación** y responde a la pregunta de **¿por qué aprender?** Una excelente oportunidad para ver cómo la información constante, durante y al final del proceso y el aprendizaje comprensivo y autorregulado es clave.

El segundo es **de representación** que hace referencia a cómo se presenta el contenido y a los conocimientos o, dicho de otro modo: **¿qué aprender?** Cómo *trasladar la información* al alumnado para cumplir los retos DUA.

El primero es el compromiso que tiene que ver con la **motivación** y responde a la pregunta de **¿por qué aprender?** Una excelente oportunidad para ver cómo la información constante, durante y al final del proceso y el aprendizaje comprensivo y autorregulado es clave.

El tercero y último principio se centra en la **acción y la expresión**, respondiendo así a la pregunta de **¿cómo aprender?** De cara a establecer diferentes caminos para que todo el alumnado pueda desarrollar al máximo sus capacidades, proporcionándoles variados medios para mostrar sus aprendizajes de acuerdo con su propia estrategia, pero también en el proceso generar vías que les ayuden a analizar la información, planificar, tomar decisiones y controlar las emociones.

Con todo ello proponemos una serie de estrategias que dividimos tres momentos:

#### **PRESENCIA DE LA TAREA:**

- ✓ Definir claramente lo que esperamos de ellos. Entrega de instrumentos evaluación con sus indicadores de logro.
- ✓ Tareas que posibiliten diferentes formas de resolución: oral, escrita, dibujo...
- ✓ Apoyos informativos extra (visual, TIC...). Posibilidad de variar los recursos
- ✓ Evaluación inicial, partir de lo que sabe.
- ✓ Planificar tareas con metodologías motivadoras (gamificación, ABJ, ABP...)
- ✓ Apoyo en temas de actualidad, manifestaciones artísticas, artículos o recursos cotidianos, etc.

#### **EN EL TRABAJO DIARIO DE AULA**

- ✓ Tareas con escalonamiento, retos a corto plazo
- ✓ Feedback constante
- ✓ Participación familias: sistema agenda
- ✓ Explicación – motivación sobre el progreso de aprendizaje
- ✓ Metodologías socializadoras, cooperativas y apoyadas en roles
- ✓ Autorregular el progreso. Diario de avances.
- ✓ Diálogos constantes sobre el desarrollo de los aprendizajes
- ✓ Uso de visual thinking o similar para solidificar los aprendizajes
- ✓ Refuerzos positivos, siempre un clima positivo en el aula

- ✓ Mecanismos de coevaluación y autoevaluación del aprendizaje (durante y al final)
- ✓ Evaluación acompañada de reflexión al alumnado.
- ✓ Evaluación individualizada en base a su desarrollo.
- ✓ Claridad en la evaluación
- ✓ Instrumentos variados y adecuados para la reflexión: rúbricas, diana, portfolio, lista de cotejo...

## **9.2 EL PROCEDIMIENTO DE DETECCIÓN TEMPRANA Y REGISTRO DE DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE POR PARTE DEL PROFESORADO**

El profesorado aplicará procedimientos que le permitan detectar y registrar dificultades específicas del alumnado a través de:

- Observación sistemática
- Análisis de las listas de cotejo/rúbricas/
- Detectar **los indicadores de logro** que no está alcanzando el alumnado, permitirá al profesorado:
  - Arbitrar medidas de adaptación de actividades, metodológicas, adaptación de actividades de evaluación....
  - Registrar la evolución.
- **Los mecanismos de apoyo y refuerzo** que deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje, serán tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre estos mecanismos podrán considerarse:
  - El apoyo en el grupo ordinario
  - La docencia compartida
  - Los agrupamientos flexibles
  - La flexibilización
  - El empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza
  - Los ajustes razonables o adaptaciones del currículo

- Se adoptarán medidas curriculares y organizativas inclusivas para asegurar que **el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo** pueda alcanzar los objetivos y las competencias de la etapa.
- se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.
- En caso de **evolución negativa** y tras la aplicación de medidas ordinarias de centro, se procederá a su derivación para la valoración psicopedagógica.

Las aportaciones de los **apoyos**, tanto materiales como humanos, desarrollan una función fundamental para la realización del proceso de inclusión en las aulas y centros educativos.

El profesorado realizará un **registro de dificultades específicas de aprendizaje del alumnado** que quedarán registradas en actas de coordinación docente. Una vez que se agoten las vías ordinarias, el tutor/a acudirá al servicio de orientación del centro, teniendo en cuenta, previamente, que ha seguido todos los puntos reflejados en este documento en el apartado 7.7.

### **9.3 DIRECTRICES Y PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESPECÍFICO DE REFUERZO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA**

A hora de elaborar un PER (plan específico de refuerzo para el alumnado que no promociona) el tutor/a de área del curso actual, tras la evaluación final dejará constancia de los aprendizajes no adquiridos y de las medidas de atención aplicadas sin éxito y propondrá los aprendizajes a reforzar para el siguiente curso.

El tutor/a del siguiente curso, elaborará el PER partiendo de los aprendizajes no adquiridos en coordinación con el resto del equipo docente. Consiste en el conjunto de medidas y actuaciones orientadas a la superación de los aprendizajes no adquiridos. El destinatario es el alumnado que no promociona de curso.

El tutor/a del curso elabora el Plan para ese alumno, realiza el seguimiento del proceso de aprendizaje y mantendrá informada a la familia.

El tutor/a se encargará del seguimiento y evaluación del plan específico de refuerzo de cada alumno/a, en coordinación con los maestros/as que imparten docencia, contando, en su caso, con el asesoramiento de orientación.

La unidad de orientación establecerá un modelo de PER para el centro, donde se considerará los criterios de evaluación no adquiridos con su relación a las competencias específicas, indicadores de logro, actividades/ tareas para la superación incardinadas en las situaciones de aprendizaje, seguimiento y evaluación.

#### **9.4 LAS MEDIDAS DE REFUERZO Y/O APOYOS PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ALCANZADOS EN EL CURSO O EN EL CICLO ANTERIOR.**

Elaborado por el maestro/a responsable de área del grupo al que se incorporen. Se organizará para cada alumno/a, teniendo en cuenta las dificultades de aprendizaje que motivaron la no superación del área o competencias.

Se podrán organizar actividades con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de áreas. A tal efecto, se incluirán en la planificación del curso las medidas organizativas oportunas. La elaboración será coordinada por el tutor/a en colaboración con el equipo docente y en su caso, por la unidad de orientación.

Para la evaluación del área se tendrá en cuenta los progresos que el alumno/a realice en las actividades de refuerzo, así como su evolución en el área del curso siguiente.

Este alumnado tendrá unas medidas específicas de apoyo especializado en PT Y AL. La atención de PT o AL puede organizarse en docencia compartida con el profesorado, en sus diferentes modalidades, beneficiándose el aula en general del trabajo, teniendo siempre por objeto atender las necesidades del alumno o alumna objeto de atención. El trabajo de apoyo especializado debe ir recogido en el PTI.

El modelo de PTI utilizado, será elaborado por la unidad de orientación que establecerá un modelo para el centro.

En cuanto a los apoyos que recibirá el alumnado, serán preferentemente del profesorado del propio ciclo (siempre que sea posible en cuanto a organización del propio centro;) en docencia compartida, enseñanza en paralelo dentro del aula, estaciones de aprendizaje, etc. En estas estaciones de aprendizaje, una de ellas debe de estar dedicada a la recuperación.

#### **9.5 PROPUESTAS DE ALTERNATIVAS METODOLÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE LA LENGUA EXTRANJERA**

De acuerdo con la actual legislación en materia de enseñanza y evaluación de las lenguas extranjeras, en caso de que se encontrase en algún grupo algún alumno/a con dificultades a la hora de desarrollar las competencias clave, se llevarán a cabo metodologías que prioricen la comprensión y expresión orales.

Algunas de las medidas que se llevarán a cabo serán:

- Uso de apoyos visuales (flashcards, pictogramas,...)
- Utilización de recursos manipulativos (carpetas comunicativas, tarjetas de palabras...)
- Agrupamientos variados que se adecúen al tipo de tarea o actividad (parejas, pequeños grupos heterogéneos, gran grupo...)
- Priorizar los contenidos funcionales que resulten motivadores al alumnado.

Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

- Control del tiempo en las actividades, dando prioridad aquellas que sean cortas y que no requieran de un gran nivel de abstracción (estaciones de aprendizaje)
- Uso de un lenguaje claro y conciso tanto a nivel oral como escrito.
- Utilización cuando sea necesario del castellano como lengua vehicular para facilitar la comprensión.
- Aplicación de estrategias que fomenten la autonomía del alumnado (técnicas de estudio)

Teniendo en cuenta los principios DUA se proporcionan múltiples formas de representación, acción-expresión, y motivación.

La evaluación del alumnado se realiza de forma continuada dando prioridad a las destrezas orales. En caso de que algún alumno/a no alcance los objetivos de área se establecerán las medidas de refuerzo oportunas (actividades digitales como fichas interactivas, visionado de vídeos, video tutoriales, canciones,...)

## **9.6 PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA LA REALIZACIÓN DE DEMANDAS PSICOPEDAGÓGICAS**

Corresponde a los servicios especializados de orientación educativa realizar la valoración psicopedagógica del alumnado.

La evaluación psicopedagógica tiene por finalidad determinar las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado. Hará hincapié en la identificación de facilitadores y barreras para la presencia, participación y aprendizaje del alumnado en contextos lo más ordinarios posibles y así potenciar la capacidad de las aulas y los centros para dar respuesta a la diversidad.

Es importante reseñar que la evaluación psicopedagógica y la evaluación psicosocial y familiar serán procesos interrelacionados, donde según el caso y los problemas detectados, se valorarán por la persona responsable de la orientación y por la Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad según proceda y en función de las necesidades constatadas.

El procedimiento establecido para la realización de demandas de valoración psicopedagógica será el siguiente:

1. El tutor-a observa que un alumno o alumna presenta dificultades de aprendizaje o de desarrollo personal en el contexto de su aula.
2. Evalúa la situación y las condiciones que pueden influir en el aprendizaje y/o comportamiento.
  - Si halla soluciones válidas, no se precisa valoración psicopedagógica.

3. Si las medidas no son eficaces, el profesorado vuelve a valorar la situación con el asesoramiento de la persona responsable de la orientación y/o especialistas de PT y AL.

- El tutor-a aplica las medidas oportunas dentro del marco del aula y del grupo. Si esta solución es válida, no es preciso una valoración psicopedagógica. .

4. Si los resultados siguen resultando insuficientes, el tutor-a correspondiente comienza el proceso de demanda de valoración psicopedagógica.

\*IMPORTANTE: Conforme a la Resolución de 24 de febrero de 2017, por la que se aprueba la Circular para los servicios especializados de orientación educativa y profesional, el proceso de valoración psicopedagógica puede iniciarse a petición del tutor o tutora, cualquier miembro del equipo docente o de los representantes legales del alumnado.

5. Para ello, se cumplimentará el documento “Informe de solicitud de evaluación psicopedagógica” (ANEXO IV y V, recogido en el plan de atención a la diversidad del centro) que será entregado en Jefatura de estudios para su tramitación por el equipo directivo del centro. La información recogida en él será confidencial.

6. NO es necesario solicitar la autorización de la familia para el inicio del proceso de evaluación, ya que la orientación educativa es un derecho del alumnado, aunque SÍ será obligatorio informar a los progenitores legales de este proceso.

7. En esa reunión informativa, el tutor o tutora recogerá por escrito el acuerdo o desacuerdo de la familia respecto al proceso de valoración.

8. La orientadora trabajará en coordinación con el profesorado tutor/a, como coordinadora del equipo docente, tanto para recoger la información previa a la evaluación psicopedagógica, como posteriormente, a la hora de orientar acerca del enfoque educativo a adoptar para responder a la diversidad de su aula.

9. Así mismo, es necesario que la persona responsable de la orientación realice una entrevista con los representantes legales del alumnado para recoger información al comenzar la evaluación psicopedagógica.

10. Los resultados de dicha evaluación se recogerán en un informe psicopedagógico en el que se reflejará la valoración y la determinación de las necesidades educativas, teniendo en cuenta el contexto escolar y familiar, las orientaciones para el profesorado, la previsión de las adaptaciones necesarias y las orientaciones para los representantes legales del alumnado.

11. Una vez finalizado este proceso, la persona responsable de la orientación informará, al tutor o tutora del grupo sobre el enfoque educativo a adoptar y a la familia del alumnado proporcionándoles

Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

una copia del informe correspondiente. Los representantes legales deberán manifestar su acuerdo o desacuerdo respecto al contenido del informe en el anexo de información correspondiente. En el caso de que existiera discrepancia con el contenido del informe, los representantes legales podrán solicitar a la dirección del centro, en el plazo de 10 días a contar desde la fecha de su firma, su traslado a la Dirección General de Ordenación Académica e Innovación Educativa para resolver dicha discrepancia.

12. Asimismo, entregará en Jefatura de Estudios el informe de actuaciones realizadas o el informe psicopedagógico (si procede) de cada uno de los casos. Una vez registrado, se custodiará en el expediente del alumno o alumna.

Estos informes psicopedagógicos serán revisables, pues corresponde a la valoración de una situación en un momento determinado, siendo obligatoria su revisión antes de la finalización de cada una de las etapas educativas.

El informe se incluirá en el expediente del alumnado, por lo que cuando se produzca un traslado de centro, la secretaría del centro de origen lo enviará con el resto de documentación educativa del alumnado al nuevo centro.

## 10. PLEI

### 10.1 INTRODUCCIÓN

El Plan de lectura, escritura e investigación (PLEI) que proponemos a continuación persigue el desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado, así como el fomento del interés y el desarrollo del hábito lector y escritor.

Intentará orientar a la comunidad educativa sobre los planteamientos asumidos en el ámbito de la enseñanza-aprendizaje de la lectura, contemplará e impulsará la participación del alumnado y de las familias en la creación de un ambiente lector en el centro y estimulará su prolongación más allá de los límites del aula.

Es necesario que la enseñanza contribuya a crear personas autónomas y competentes en su propia formación, capaces de buscar y seleccionar información de distintos medios y soportes. También es papel de la enseñanza la promoción de actitudes reflexivas y críticas ante los diferentes medios de transmisión y difusión de la cultura y a despertar interés por la lectura como medio de entretenimiento y como espacio importante para el ocio.

Es preciso ofrecer una formación lo suficientemente versátil como para adaptarse a una sociedad cambiante en la que la recogida, selección, archivo y transmisión de la información a través de diferentes medios y soportes; son aprendizajes indispensables. El alumnado debe disponer de los medios para continuar aprendiendo por sí solo en el resto de las etapas educativas.

En nuestro centro, estrechamente relacionado con este Plan lector, escritor e investigador contamos un Proyecto de Biblioteca consolidado a través del cual se ha ido canalizando a lo largo de los años la animación a la lectura y el gusto por la misma.

### 10.2 OBJETIVOS

Los objetivos que pretendemos conseguir son los siguientes:

LECTURA	ESCRITURA	INVESTIGACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>Leer para obtener una información precisa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escritura narrativa: contar una historia con un escenario, un tema y un desenlace.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desenvolverse en la biblioteca escolar con autonomía y utilizar de forma eficaz los servicios que ofrece.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Leer para seguir unas instrucciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Descriptiva: describir personas, lugares o cosas con sus componentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer las distintas fuentes documentales y sus principales características.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Leer para obtener una información de carácter</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Argumentativa: plantear varios argumentos para llegar a una</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formular con precisión sus demandas informativas.</li> </ul>

general.	conclusión final.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Leer para aprender.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Problema solución: presentar una situación problemática y sus soluciones posibles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer y comprender el sistema de clasificación y ordenación de los documentos y acceder a ellos con las técnicas adecuadas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Leer para revisar un escrito propio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comparativa: analizar las semejanzas y diferencias de dos entidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Obtener, seleccionar e interpretar la información y contrastarla con diversas fuentes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Leer como forma de disfrute personal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enumeración: presentar una lista de hechos o características.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilizar de un modo crítico la información según el objetivo de la búsqueda, organizarla y transformarla en conocimiento</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Leer para comunicar un texto a un auditorio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Secuencia: describir una serie de acontecimientos enlazados en el tiempo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar el uso de las TIC como un instrumento de aprendizaje</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Leer para practicar la lectura en voz alta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Causa-efecto: plantear un hecho o fenómeno y se analizan las causas que lo producen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar investigaciones utilizando distintos soportes o recursos (hemeroteca, biblioteca, internet...)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Leer para dar cuenta de lo que se ha aprendido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar la expresión escrita creativa iniciando al alumnado en actividades funcionales: notas, listas, cartas, presentaciones, redacciones, textos literarios diversos, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar textos sencillos sobre las vivencias cotidianas del alumnado con orden y presentación adecuados, en papel o formato digital según lo establecido en secuenciación de la competencia digital</li> </ul>

### 10.3 ACTUACIONES EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EN EDUCACIÓN PRIMARIA

1º Y 2º CURSO	
LENGUA CASTELLANA	Lecturas colectivas diversas relacionadas con la Unidad de programación que se está trabajando con la velocidad, entonación y ritmo adecuados.
	Identificación del protagonista de un relato y del resto de personajes después de haber leído, escuchado o dramatizado.

	Revisión periódica del seguimiento de lectura: registro de lecturas, pasaporte, etc.
	Resumen de distintos tipos de textos de forma lógica y en distintos formatos, siguiendo pautas sencillas de forma oral y/o escrita.
	Expresión oral y/o escrita sobre libros o relatos cortos leídos o escuchados manifestando sentimientos de gusto o desagrado, justificando la respuesta.
	Escritura creativa : story cubes
	Escritura de cuentos con personajes antagonicos
MATEMÁTICAS	Lectura y comprensión de los enunciados de los problemas y explicación de los pasos a realizar para la solución de los mismos, incluyendo las estrategias empleadas.
	Profundización en problemas resueltos, planteando pequeñas variaciones en los datos, en las preguntas...
	Investigaciones matemáticas sencillas que utilicen relaciones numéricas o geométricas.
	Lectura y escritura de números en textos numéricos y de la vida cotidiana.
	Interpretación de representaciones espaciales o descripciones de entornos u objetos cercanos utilizando términos geométricos o matemáticos.
	Lectura e interpretación de representaciones gráficas de un conjunto de datos (gráficos de barras, tablas de doble entrada, pictogramas...)
C. SOCIALES	Expresión oral de pensamientos y opiniones de forma coherente y adecuada.
	Escritura de textos sencillos utilizando un vocabulario adecuado al tema correspondiente.
	Pequeñas investigaciones sobre la realidad cultural y social del entorno.
	Descripciones y comparaciones entre algún aspecto significativo de la forma de vida propia y la de las personas de otras culturas o sociedades del pasado.
	Registro de informaciones elementales sobre diversos aspectos del entorno social y/o de su propia persona.
C. NATURALES	Respuesta a preguntas sobre el sentido global de textos muy sencillos tras la escucha o la lectura de los mismos. ☑ ☑
	Realización de sencillas experiencias y exposición de forma guiada del proceso y de sus resultados.
	Escritura de textos sencillos utilizando un vocabulario adecuado al tema correspondiente.
	Realización de trabajos de investigación o proyectos de forma guiada individualmente o por equipos a través de distintos medios
INGLÉS	Desarrollar actividades orales y escritas relacionadas con temas y/o tareas complementarias programadas en el colegio (Halloween, , Paz...)
	Narrar historias adecuadas al nivel con la colaboración inter ciclos del alumnado
	Realizar lecturas dramatizadas de cuentos.

	Aprender canciones y sencillas rimas del idioma extranjero.
	Realizar actividades plásticas a partir de narraciones e historias: marca páginas, creación de puppets.
E. FÍSICA	Durante el desarrollo de las sesiones de Educación Física, utilizaremos la lectura, las tecnologías de la información y la comunicación y en ocasiones, la escritura como fuente de consulta, como recurso de apoyo en la regulación de los aprendizajes y para comunicar estos al resto de personas con las que interactuamos.
	Representar letras con el cuerpo o con cuerdas.
	Realizar cuentos motores.
	Juegos, lectura de sus normas y características.
	Lectura de láminas sobre conceptos básicos tratados en las sesiones.
	Elaborar un fichero de juegos. Escribiendo las normas y formas de algunos de los más significativos del nivel, atendiendo al desarrollo del alumnado.
	Promover la comprensión auditiva y la expresión oral a través de preguntas sobre lo que hemos hecho, cuales son las reglas de determinado juego....
	Lectura de las normas, exposiciones, comentarios sobre las diferentes rutas de las salidas a la naturaleza.
E. ARTÍSTICA	Lectura y memorización de canciones sencillas.
	Lectura y comprensión de textos sobre compositores, instrumentos...
	Iniciación a la pre-lectura y pre-escritura de los signos musicales.
	Lectura y análisis de imágenes fijas conocidas de su entorno.
	Completar carteles añadiendo textos adecuados y teniendo en cuenta el tamaño del mismo.
	Explorar mediante el dibujo libre colores primarios y secundarios, fríos y cálidos.
RELIGIÓN	Lectura, por parte de la profesora, de cuentos o experiencias humanas con las que se inicia cada Unidad de programación y extracción de su mensaje.
	Narración de relatos bíblicos incluidos en las Unidades de programación y preguntas sobre lo escuchado.
	Dramatización de relatos bíblicos.
	Memorización de canciones y poesías.
	Comprensión de frases y respuestas escritas sobre los contenidos trabajados en cada Unidad.
L.ASTURIANA	Lectura y comprensión de textos procedentes del entorno próximo, y acercamiento a textos literarios.
	Expresión escrita y oral de manera adecuada en los distintos contextos de la actividad social y cultural del entorno inmediato.
	Escucha activa y comprensiva de materiales sonoros y audiovisuales diversos

	Expresión oral, individual y colectivamente, en forma de comentario de textos o materiales audiovisuales.
	Uso de la biblioteca escolar, fomentando el gusto por la lectura.
	Creación de pequeños textos a partir de la modificación de textos existentes (1º) o a partir de vivencias propias e imaginadas (2º)
CULTURA ASTURIANA	Lectura y escritura de canciones infantiles y cuentos populares de la tradición asturiana.
	Identificación de rimas en juegos tradicionales.
	Investigaciones sencillas y guiadas sobre aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana
<b>3º Y 4º CURSO</b>	
LENGUA CASTELLANA	Leer en voz alta distintos tipos de textos apropiados a su edad, con entonación adecuada, cuidando el tono de voz y la velocidad
	Lectura de textos literarios infantiles adecuados a su edad e intereses, con especial atención a los textos de tradición asturiana, leyendas, cuentos, mitología, poesía, teatro...
	Actividades de comprensión de la información relevante en textos propios de situaciones cotidianas y en los producidos con finalidad didáctica, en especial digital o papel.
	Actividades de comprensión de la información general en los medios de comunicación social.
	Uso de las tecnologías de la información y la comunicación, de la prensa, y de las bibliotecas para obtener información.
	Composición y producción de textos propios relacionados con situaciones cotidianas de relación social: correspondencia, notas, solicitudes..., o experiencias: narraciones, descripciones, diálogos...
	Creación de textos con intención informativa y persuasiva: cartel publicitario, cómic, murales utilizando elementos gráficos y paratextuales.
	Actividades de procesamiento de textos informáticos, entorno de trabajo y funciones básicas de un procesador: menús, barra de herramientas, área de trabajo, apertura y archivado de documentos, impresión, escritura de sencillos formatos y revisión ortográfica.
	Escritura de correos electrónicos.
	Lectura de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil y adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.
	Comprensión, memorización y recitados de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados al contenido del texto.
	Dramatización y lectura dramatizada de situaciones y textos literarios.
	Creación de textos literarios en prosa o en verso: cuentos, poemas...
	Conocimiento y uso del funcionamiento de la biblioteca del centro.
MATEMÁTICAS	Resolución de problemas utilizando las siguientes estrategias: leer el enunciado, conocer los datos, buscar las incógnitas, relación entre datos e incógnitas y esquema o dibujo que aclare la situación a solucionar

	Invencción de problemas según una operació
	Resolución de problemas como ayuda para la comprensión del mundo que nos rodea. [?] [?]
	Invencción del texto de un problema conocida, previamente la operación de su resolución [?] [?]
	Lectura de gráficos de datos representados en papel y en diferentes recursos tecnológicos. [?] [?]
	Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en la medición. [?] [?]
	Lectura e interpretación de tablas de doble entrada.
C.SOCIALES	Elaborar distintos trabajos obteniendo información de diferentes documentos escritos y visuales.
	Elaborar y presentar pequeños trabajos a nivel individual y grupal, de recogida de información sobre las Ciencias Sociales.
	Leer textos de divulgación de carácter social, geográfico e histórico.
	Planificar de forma creativa actividades individuales o colectivas.
	Uso y lectura de planos del barrio y de la localidad, como representación gráfica de espacios.
	Leer e interpretar leyendas y símbolos cartográficos elementales en los mapas.
C.NATURALES	Búsqueda de información, de manera guiada, utilizando la tecnología de la Información y la Comunicación.
	Uso de técnicas de estudio y trabajo (subrayado, esquemas, tratamiento de textos...)
INGLÉS	Buscar información sobre diversos temas en relación a temas trabajados en clase usando buscadores en la red.
	Dramatización de obras breves.
	Participación en las actividades culturales complementarias del Centro
	Recitación de chants, rhymes, songs, riddles...
E.FÍSICA	Durante el desarrollo de las sesiones de Educación Física, utilizaremos la lectura, las tecnologías de la información y la comunicación y en ocasiones, la escritura como fuente de consulta, como recurso de apoyo en la regulación de los aprendizajes y para comunicar estos al resto de personas con las que interactuamos.
	Trabajar la expresión corporal a través de cuentos ya existentes o inventados por el alumnado.
	Lectura de láminas con los conceptos básicos a tratar durante las sesiones de Educación Física.
	Redacción y explicación de juegos, para ir completando el fichero de juegos iniciado en los niveles anteriores.
	Investigación sobre juegos populares o tradicionales, escribir, exponer y realizar prácticamente los mismos, durante la celebración de la Semana del Otoño.
	Realización de resúmenes escritos de las sesiones, que se realizan durante las diferentes unidades didácticas.

	Lectura de las normas, exposiciones, comentarios sobre las diferentes rutas de las salidas a la naturaleza.
	Lectura de libros infantiles y juveniles relacionados con el deporte, existentes en la biblioteca del centro, a partir de un depósito de libros sobre el deporte a crear en la biblioteca.
E. ARTÍSTICA	Lectura y memorización de rimas, retahílas y canciones.
	Creación de textos sencillos para una melodía dada.
	Lectura y escritura de los signos musicales.
	Lectura y comprensión de textos sobre diversos aspectos musicales y artísticos.
	Lectura y análisis de imágenes fijas.
	Elaborar carteles con distintas informaciones.
	Experimentar con las mezclas de colores primarios con diferentes pinturas y soportes.
RELIGIÓN	Lectura tanto individual como colectiva del texto propuesto en cada Unidad.
	Respuesta escrita sobre la comprensión de esos textos aportando su opinión personal.
	Memorización y reproducción de canciones y poesías.
	Dramatización de parábolas y escenas bíblicas.
	Trabajos de investigación de noticias actuales referentes al tema.
	Utilización de la biblioteca del aula de Religión.
L.ASTURIANA	Lectura y comprensión de textos con diferentes intenciones comunicativas. ☑
	Expresión escrita y oral de manera adecuada en los distintos contextos de la actividad social y cultural.
	Adquisición de vocabulario del nivel léxico-referencial necesario para la creación literaria.
	Escucha activa y comprensiva de materiales sonoros y audiovisuales diversos
	Expresión oral, individual y colectivamente, en forma de comentario de textos o materiales audiovisuales.
	Uso de la biblioteca escolar con total libertad, fomentando el gusto por la lectura.
	Creación de textos literarios diversos a partir de noticias y supuestos de la actualidad.
	Uso de estrategias de comprensión lectora. Uso del diccionario.
	Uso de las TICs para enriquecer las producciones propias de textos escritos.
C.ASTURIANA	Lectura y dramatización de cuentos populares de la tradición asturiana.
	Identificación de retahílas sencillas en juegos tradicionales.
	Investigaciones sencillas sobre aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana: familia, casa, espacio agrario, construcciones, indumentaria...

	Identificación de personajes históricos asociándolos a su campo de actividad.
	Lectura e interpretación de un mapa de nuestra Comunidad ubicando alguna de sus principales ciudades o villas.
	Investigaciones sencillas sobre personajes actuales de la cultura asturiana.
<b>5º Y 6º CURSO</b>	
LENGUA CASTELLANA	Leer lecturas del libro de texto (poesía, biografías, narraciones, teatro, trabalenguas, adivinanzas...)
	Memorizar poesías.
	Trabajar vocabulario nuevo utilizando diccionario, mini portátiles o explicación por parte de algún alumno que conozca el vocablo.
	Lectura en voz alta, explicación del vocabulario, contexto, época, etc. de un libro de literatura clásica juvenil .Cada libro finalizará con un trabajo de expresión donde figuren los personajes, resumen, la vida del autor, la opinión personal, ilustración, etc.
	Lectura de un libro obligatorio cada quince días. Hacer un resumen del mismo y expresar la opinión personal. Esto quedará reflejado en el registro de lecturas o pasaporte de lectura individual y contará para la evaluación.
	Comentar y recomendar los libros leídos a los compañeros.
	Utilizar la Biblioteca y las TIC para buscar información.
	Iniciación al lenguaje periodístico a través de lectura de noticias, visitas a hemerotecas virtuales, estructura de un periódico, noticias, etc.
	Investigaciones utilizando las TIC sobre sugerencias del libro de texto.
MATEMÁTICAS	Se realizarán la lectura de problemas para su comprensión y la búsqueda de estrategias para su resolución.
	Utilizar hoja de cálculo para realizar diagramas de barras, sectores y 3D
	Geometría desde el espacio con el Google Earth
C.SOCIALES	Leer los temas. Hacer subrayados de lo que han de estudiar
	Realizar esquemas. Sacar ideas principales. Resumen final y sacar conclusiones.
	Mapas conceptuales y mapas mentales
	Investigaciones utilizando la estadística
C.NATURALES	Leer los temas. Hacer subrayados de lo que han de estudiar
	Realizar esquemas. Sacar ideas principales. Resumen final y sacar conclusiones.
	Mapas conceptuales y mapas mentales

	Investigaciones utilizando el método científico
INGLÉS	Utilizar las TICs para realización de actividades de investigación y trabajo en equipo para la posterior exposición oral en las clases.
	Animar a la lectura mediante sencillos storytellings a partir de libros leídos o temas trabajados en clase.
	Actividades de animación a la lectura o storytelling durante la semana cultural a partir de un libro leído y trabajado en clase.
	Emplear las TICs para las actividades de investigación en los trabajos de equipo con la posterior exposición a la clase (uno por trimestre)
	Actividades de dramatización o pequeñas obras de teatro a nivel de aula
	Realización final de un trabajo escrito relacionado con cada unidad y utilizando las estructuras trabajadas. Este escrito se acompaña de fotos, dibujos... Al final del curso, se elaborará un portfolio con todos ellos.
	Completar un book-report de, al menos, un libro al mes cogido de la biblioteca escolar. Se les dará un modelo en fotocopia, que además tienen que decorar.
E.FÍSICA	Durante el desarrollo de las sesiones de Educación Física, utilizaremos la lectura, las tecnologías de la información y la comunicación y en ocasiones, la escritura como fuente de consulta, como recurso de apoyo en la regulación de los aprendizajes y para comunicar estos al resto de personas con las que interactuamos.
	Lectura de láminas, artículos y resúmenes de los conceptos básicos a tratar durante las sesiones de Educación Física.
	Redacción y explicación de juegos, para completar el fichero de juegos iniciado en los niveles anteriores, adaptados al nivel del alumnado.
	Investigación sobre juegos populares o tradicionales, escribir, exponer y realizar prácticamente los mismos, durante la celebración del amagüestu
	Realización de resúmenes escritos de las sesiones, que se realizan durante las diferentes unidades didácticas, elaborando fichas de los diferentes temas abordados en las sesiones de Educación Física.
E. ARTÍSTICA	Lectura, investigación y escritura de normas, reglamentación, historia, etc. de los distintos deportes que se realizan durante las sesiones y unidades didácticas.
	Lectura de las normas, exposiciones, comentarios sobre las diferentes rutas de las salidas a la naturaleza
	Lectura de libros infantiles y juveniles relacionados con el deporte, existentes en la biblioteca del centro, a partir de un depósito de libros sobre el deporte a crear en la biblioteca.
	Lectura y comentario por escrito, de diferentes noticias deportivas y relacionadas con la salud y otros temas del currículo de Educación Física, fomentando en ocasiones la realización de debates relacionados con las mismas.
E. ARTÍSTICA	Lectura y memorización de canciones de diversos géneros y épocas.

	Creación de textos para una melodía dada.
	Lectura y escritura de los signos musicales.
	Descripción oral y escrita de rasgos característicos y aspectos musicales de las obras escuchadas.
	Investigación sobre compositores, instrumentos tradicionales y obras.
	Lectura y análisis de imágenes fijas y en movimiento.
	Elaborar carteles con distintas informaciones considerando: tamaño, equilibrio, proporción y color.
	Creación de trabajos artísticos con diversas técnicas de dibujo y pintura.
RELIGIÓN	Lectura comprensiva de la Unidad
	Manejo de la Biblia: búsqueda de textos, conocimiento de los códigos de citas y comentario breve de su mensaje.
	Investigación sobre distintos temas relacionados con cada Unidad.
	Utilización de la biblioteca del aula de Religión.
	Valoración de forma escrita del tema de la Unidad, donde el alumnado puede expresar sus sentimientos y pensamientos.
C.ASTURIANA	Lectura y comprensión de textos con diferentes inten
	Expresión y comprensión escrita y oral de mensajes orales con distinta intención comunicativa usando un discurso ordenado y coherente, en los que se manifieste la opinión, la solicitud de información, la oferta o petición de disculpas, la necesidad, el agradecimiento, el gusto o el disgusto, el acuerdo o desacuerdo ☑ ☑
	Uso de estrategias de comprensión lectora. Uso del diccionario ☑ ☑
	Adquisición de vocabulario del nivel léxico-referencial necesario para la creación literaria
	Creación de textos literarios diversos
	Escucha activa y comprensiva de materiales sonoros y audiovisuales diversos
	Comprensión y valoración de textos orales procedentes de los recursos multimedia y de los medios audiovisuales de comunicación y de Internet para obtener información
	Expresión oral, individual y colectivamente, en forma de comentario de textos o materiales audiovisuales.
	Uso de la biblioteca escolar con total libertad, fomentando el gusto por la lectura.
	Uso de las TIC para enriquecer las producciones propias de textos escritos.

	<p>Uso del procesador de textos como herramienta fundamental para la presentación de textos escritos en formato digital.</p> <p>Creación de periódico escolar.</p>
L.ASTURIANA	<p>Lectura y comprensión de textos con diferentes intenciones comunicativas.</p> <p>Expresión y comprensión escrita y oral de mensajes orales con distinta intención comunicativa usando un discurso ordenado y coherente, en los que se manifieste la opinión, la solicitud de información, la oferta o petición de disculpas, la necesidad, el agradecimiento, el gusto o el disgusto, el acuerdo o desacuerdo</p> <p>Uso de estrategias de comprensión lectora. Uso del diccionario</p> <p>Adquisición de vocabulario del nivel léxico-referencial necesario para la creación literaria.</p> <p>Creación de textos literarios diversos</p> <p>Escucha activa y comprensiva de materiales sonoros y audiovisuales diversos</p> <p>Comprensión y valoración de textos orales procedentes de los recursos multimedia y de los medios audiovisuales de comunicación y de Internet para obtener información</p> <p>Expresión oral, individual y colectivamente, en forma de comentario de textos o materiales audiovisuales.</p> <p>Uso de la biblioteca escolar con total libertad, fomentando el gusto por la lectura.</p> <p>Uso de las TIC para enriquecer las producciones propias de textos escritos.</p> <p>Uso del procesador de textos como herramienta fundamental para la presentación de textos escritos en formato digital.</p> <p>Creación de periódico escolar.</p>
CULTURA ASTURIANA	<p>Lectura de textos y leyendas de la tradición asturiana.</p>
	<p>Identificación de distintas fórmulas en juegos tradicionales.</p> <p>Investigaciones sobre aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana: familia, casa, espacio agrario, construcciones, indumentaria...</p> <p>Elaboración de biografías de personajes históricos asturianos.</p> <p>Lectura e interpretación de un mapa de nuestra Comunidad.</p> <p>Investigaciones y biografías personajes actuales de la cultura asturiana</p>
<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>	
	<p>Presentación de los fonemas y sus correspondientes grafías.</p>

CRECIMIENTO EN ARMONÍA.  DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	Identificar progresivamente los nombres de las letras del abecedario.
	Iniciación a la lectura de textos simples.
	Comprensión de lo leído en grupo.
	Identificar los personajes principales de cada cuento y las asociaciones más importantes.
	Ampliar vocabulario
	Realización de actividades lúdicas relacionadas con las lecturas programadas.
	Cuentacuentos y tareas relacionadas con el relato.
	Lectura de libros en la Biblioteca.
	Préstamo de libros en la Biblioteca adecuados a su edad.
	Actividades artísticas relacionadas con la lectura que se está realizando
Lectura de textos de dificultad progresiva de acuerdo con la edad y con el currículo	

Estas actuaciones serán concretadas en la PGA al inicio de cada curso escolar. Todo el proceso que estamos desarrollando irá encaminado a despertar en nuestro alumnado el gusto y disfrute por la lectura, la escritura y la investigación y a afianzarlo en aquellos otros que ya lo tengan, de manera que todos contemplen la lectura como modo de diversión, de relación, de entretenimiento, de utilidad para adquirir conocimientos, para jugar con los demás, para conversar sobre temas diferentes y para pasar ratos agradables.

El PLEI debe ser un documento flexible y adecuarse a las características y necesidades del alumnado

Debemos introducir **la escritura creativa** para que expresen sus ideas, sentimientos, anhelos y completar, de este modo, la otra escritura necesaria para el desarrollo de su proceso de aprendizaje, utilizando juegos y métodos innovadores como gamificación.

Los libros de lectura serán de **elección voluntaria**, siempre aconsejados por la tutoría, o encargado de la misma, con el fin de contribuir al gusto por la lectura y a la comprensión de la misma.

Complementaremos los procesos de lecto-escritura en los que estamos inmersos con películas, vídeos, etc., utilizaremos las tecnologías con una doble intención, prepararles para su uso y ayudarles a que lean, escriban y busquen información de una forma divertida y dinámicamente activa.

A lo largo del curso se llevarán a cabo **actividades complementarias** que estarán desarrolladas en la PGA. Algunas de estas actividades tendrán un vínculo directo con el PLEI. Destacaremos las que, por regla general, se suelen programar curso tras curso, por el éxito de las mismas y la implicación de la comunidad educativa.

- **Amagüestu.** Se suelen recitar poesías, cantar canciones, realizar pequeñas representaciones teatrales y danzas tradicionales.
- **Navidad.** Cantar villancicos, representar pequeñas obras de teatro originales del grupo y realizar la carta a Papá Noel / Reyes Magos
- **La Paz.** Se completa con canciones y bailes relacionados con la Paz, lecturas, exposiciones de trabajos orales.
- **Antroxu.** Suelen realizarse representaciones alusivas al proyecto trabajado, con decorados y disfraces originales de cada grupo. También se realizan los escenarios y las actuaciones de forma conjunta.
- **Fin de curso.** Actuaciones alusivas a los cambios de etapa en las que por lo general tienen que elaborar guiones para realizar sus representaciones
- A lo largo del curso, entorno a la semana del libro se realiza variedad de actividades donde se elaboran escritos, búsqueda de información sobre autores, cuenta cuentos del alumnado, exposiciones orales, exposiciones escritas, etc.

El PLEI es un plan que **incide en todas las áreas del currículo** como podemos apreciar:

- La lectura y escritura es tarea primordial del área de Lengua y Literatura Castellana y asturiana.
- La lectura comprensiva es necesaria en las áreas de Matemáticas y Ciencias Naturales y Sociales que requieren la comprensión de los interrogantes suscitados.
- La investigación centra sus objetivos en la búsqueda de información por diferentes canales, de modo que en todo el proceso está presente, desde buscar palabras en diccionario manual o digital a la elaboración de pequeños trabajos o estudios acerca centros de interés o conocimientos.
- En cuanto al área de Artística, nos ayuda a mejorar nuestra presentación de murales, carteles, trabajos, etc. y al desarrollo de la originalidad y espontaneidad.
- La Educación Física nos ayuda a desarrollar nuestra expresividad coordinando los movimientos corporales mejorando la dramatización.

## 10.4 ÓRGANOS IMPLICADOS

**El claustro** debe asumir la elaboración, puesta en marcha, seguimiento, evaluación y modificación del PLEI de un modo global y conjunto, con un acuerdo de todos/as que permita plantear algo efectivo, aplicable y positivo para los objetivos que nos proponemos.

Todas las etapas educativas, ciclos, niveles y áreas curriculares se van a ver afectadas por este PLEI en un momento u otro, de modo que debemos coordinar las actuaciones de una manera uniforme y decidida.

Desde el claustro se hará un seguimiento del PLEI de manera trimestral, coincidiendo con la valoración de la PGA.

Para conseguir el éxito de este plan es necesaria la **implicación de las familias**. Los padres y madres deben adquirir el compromiso de animar a los niños/as a leer, a escribir y a buscar información desde el propio hogar, lugar adecuado para iniciar, perfeccionar y asentar la lectura y el gusto por leer, la escritura y el placer de escribir y la investigación, animándoles a participar en concursos de ámbito local, escolar, etc. Sería conveniente compartir lecturas con ellos, desarrollar su originalidad y creatividad.

Para desarrollo de este PLEI es imprescindible contar con la colaboración de otros organismos que permiten promocionar, subvencionar y apoyar las actividades encaminadas al perfeccionamiento de la lectura, escritura e investigación. **El ayuntamiento de Llanera** es un gran referente por su colaboración en la organización de actividades, tanto en el propio centro, en las distintas bibliotecas del concejo como en distintos espacios propuestos por el Ayto. De Llanera (espacio escénico la Habana, etc.). Las actividades propuestas se centran en cuenta-cuentos, representaciones teatrales, visita a las bibliotecas del concejo donde se realizan variedad de actividades que fomentan el gusto por la lectura....

Las bibliotecas de Lugo y Posada de Llanera nos ofertan, a lo largo del curso, la posibilidad de pedir en préstamo títulos de libros acordes con la edad de nuestro alumnado, a su vez, todos los años organizan una actividad denominada "la maleta viajera", esta maleta incluye una serie de títulos muy vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El gran protagonista de este plan **es el alumnado** al que, a través de actividades motivadoras, como puede ser la gamificación, las ginkanas, el juego, etc. consigamos despertar el gusto por la lectura y la escritura. Para ello tendremos que partir de los propios intereses del niño y plantear proyectos integrados que permitirán fomentar la integración de las competencias, consiguiendo la resolución colaborativa de problemas, desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en

el entorno del alumnado, reforzando la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo a los principios del Diseño universal para el Aprendizaje.

## **10.5 CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA HACER EFECTIVA LA APLICACIÓN DE LA LECTURA DIARIA DE AL MENOS 30 MINUTOS**

En la etapa de Educación Primaria, **en todas las áreas**, se trabajará de forma sistemática la comprensión de diferentes tipos de textos escritos, fundamentalmente de tipo narrativo y expositivo, enseñando al alumnado estrategias para mejorar la competencia lectora.

Se trabajarán los siguientes aspectos:

- La lectura en voz alta.
- La explicación del contenido de la lectura.
- La selección de la información relevante y la identificación de las ideas principales.
- El fomento de la opinión y el debate, etc.

Se tratará la lectura en contextos comunicativos, orales y escritos, que sean significativos para el alumnado.

Se seleccionarán diferentes tipos de textos (narrativos, expositivos, argumentativos, descriptivos, instructivos y literarios) que se trabajarán en cada ciclo, así como los géneros (cuentos, libros de texto o de consulta, debates, descripciones, recetas, poesías...) de manera secuenciada.

En cada ciclo se elaborará un catálogo de textos graduando su dificultad con arreglo a los siguientes criterios:

- Longitud, complejidad y formato del texto
- Familiaridad del tema
- Apoyos gráficos.

En las **sesiones de tutoría con todas las familias** y en las entrevistas personales con las mismas se incidirá en la importancia de esta actividad.

**En reuniones de ciclo** se decidirá sobre las lecturas a desarrollar en cada curso a lo largo del año académico.

Se decidirán los libros o lecturas a leer para todas las áreas o bien, los libros/lecturas para determinadas áreas como pueden ser lengua, mate, CCNN, CCSS, música, plástica, etc. y libros/lecturas distintos para las áreas de inglés, llingua asturiana, valores, etc. Por su carácter más de especialidad.

Todas las decisiones para hacer efectiva dicha lectura quedaran recogidas al inicio de curso en la PGA.

Todos las Áreas plantearan alguna actividad (cada uno con el grado de implicación que quiera y con la temporalidad que cada uno decida, desde una única actividad de un día, a una profundización mayor) que genere un “producto”: exposición de cartulinas, selección de fotos, tablas de datos, exposiciones orales de alumnos que pudieran grabarse, vídeos, comentarios de libros... que luego puedan recogerse en la Memoria del PLEI , de la PGA y darla a conocer a la comunidad educativa a través de las redes sociales, la página web del centro o visitas de las familias en fiestas a celebrar en el propio centro educativo.

## 10.6 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### *10.6.1 Seguimiento*

Trimestralmente a través de la valoración de la PGA se llevará a cabo el seguimiento y evaluación del PLEI.

Se hará seguimiento y evaluación de las actividades programadas, los productos obtenidos y los logros conseguidos. Un seguimiento periódico nos permitirá ir modificando aquellas actuaciones que no estén dando los resultados esperados. Los resultados finales serán el punto de partida para el siguiente curso escolar.

Para garantizar el seguimiento del plan el equipo coordinador del mismo analizará, entre otras, las siguientes cuestiones:

- Observar el grado de aceptación de cada una de las actividades conjuntas planteadas.
- Establecer estadísticas parciales de lectura de libros de la Biblioteca en colaboración con el responsable de la misma.
- Exponer las producciones escritas de los alumnos/as, ya sean de carácter individual o colectivo, de modo que todos puedan apreciar los resultados.
- Exponer aquellos proyectos de investigación individuales o de grupo
- Análisis con el profesorado del Seguimiento con las familias del Plan, a través de las entrevistas con padres/madres o de reuniones conjuntas.
- Ampliar y renovar el catálogo de libros de la Biblioteca según intereses del alumnado.
- Concretar el progreso en la lectura de acuerdo con el nivel en que está el alumno/a.
- Preparar un proyecto de Biblioteca que apoye el Plan innovador y motivantes, a través de juegos, retos y gamificación.
- Reunirse con los responsables del AMPA con el fin de analizar el seguimiento del Plan y establecer las posibles actividades a realizar de forma coordinada.
- Establecer el grado de coordinación y cooperación con la Biblioteca Pública.

Todo el profesorado del centro tendrá que observar en las áreas del currículo:

- Avance del Plan dentro del aula.
- Conveniencia o no de las actividades conjuntas.
- Adecuación de las lecturas recomendadas.
- Progresión en la lectura comprensiva
- Analizar el control de la escritura por parte de los niños/as, desde la copia hasta el resumen, pasando por la creación, la redacción y el dictado.
- Establecer la incidencia de los proyectos de investigación propuestos en la mejora de la autonomía personal.

EVALUACIÓN DEL PLEI				
	1	2	3	4
Los objetivos propuestos son adecuados				
Las actividades han sido adecuadas y suficientes				
Las diferentes áreas han desarrollado el PLEI				
La metodología empleada ha sido satisfactoria				
El PLEI se ha desarrollado de una forma dinámica				
Los materiales que se emplean permiten dinamizar el Plan de Lectura				
La colaboración del Claustro ha sido _____				
En general las familias han ayudado a realizar nuestro PLEI				
La colaboración del AMPA ha sido _____				
La colaboración del Ayto. ha sido _____				
La colaboración de la Consejería ha sido _____				
El alumnado ha estado interesado en las actividades que hemos realizado a lo largo del curso				
La mejora del alumnado en lectura, escritura e investigación ha sido _____				
El Plan ha mejorado el gusto por la lectura, escritura e investigación del alumnado				
Se recogen en la memoria todos los puntos para elaborar un nuevo Plan o modificar el existente				

## 11. PROYECTOS INTEGRADOS

El [Decreto 57/2022](#), de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias establece en su [artículo 15.5](#) la realización de **proyectos integrados** a los que se destinarán al menos el 20% del horario escolar.

El aprendizaje por proyectos es una metodología que ha ido evolucionando con el tiempo incorporando técnicas e ideas de otras metodologías que la han ido enriqueciendo y potenciando sus posibilidades.

Si hablamos de metodologías activas, de fomentar las competencias y de una enseñanza activa en el que el alumno sea el protagonista, aprendizaje por proyectos, tiene que entrar entre nuestras opciones metodológicas.

Con objeto de fomentar la integración de las competencias se programarán, diseñarán y realizarán proyectos integrados significativos para el alumnado destinados a la resolución colaborativa de problemas, desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en el entorno del alumnado, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo en todo caso a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

Estos proyectos integrados se destinarán al menos el 20% del horario lectivo total, según se establece en el [artículo 15.5](#). En nuestro centro distribuiremos ese horario, teniendo en cuenta que contamos con un total de 175 lectivos, 35 de los cuales corresponden al 20%. Se trabajarán de manera trimestral.

Planteamos la siguiente opción :

- Trabajar el proyecto una quincena a lo largo del trimestre.

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO POR PROYECTOS	15 HORAS	15 HORAS	15 HORAS

El aprendizaje por proyectos supone que los alumnos deben resolver situaciones, retos o responder a preguntas, a través de sus conocimientos, recursos, investigación, reflexión y cooperación activa.

Por ello, cada Proyecto Integrado deberá ser desarrollado por el profesorado de forma que para planificarlo deben atender a una **serie de criterios que guíen la elección del Proyecto**:

- Decidir el tema y presentación del proyecto, de una pregunta a resolver o de un reto, despertando la motivación e interés del alumnado.
- Fomentar la participación favoreciendo distintos tipos de agrupamientos y de responsabilidades. Creación y organización de grupos. Roles. Temporalización
- Facilitar y estimular la búsqueda de informaciones.
- Implicar la información a los demás, dentro y/o fuera del centro educativo, sobre el trabajo o las actividades realizadas, etc., usando diferentes códigos de comunicación, oral o escrito, simbólico, artístico, etc., en español o en otros idiomas y apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conectar las actividades de alguna forma con el mundo real, para que el alumnado tenga oportunidad de aplicar e integrar conocimientos diversos y pueda actuar dentro y fuera de los centros docentes.
- Favorecer la autonomía del alumnado, haciéndose responsable de su propio aprendizaje como en la realización del proyecto
- Producto final: Implicar la realización de algo tangible: exposiciones, publicaciones, etc.

A la hora de plantear un proyecto tendremos en cuenta las siguientes **cuestiones previas**:

CUESTIONES PREVIAS	
Una fecha especial	Una situación puntual
Una salida escolar	El inicio de curso
Decisiones democráticas	Etc.
Lectura de un cuento	

El equipo directivo y los docentes tendrán un carácter dinamizador y deberán realizar propuestas, para facilitar las condiciones necesarias de la puesta en marcha del proyecto, como para las propias medidas a tomar para la coordinación del profesorado.

Al inicio del curso escolar se decidirá, bien a nivel de centro o de ciclos, los proyectos a desarrollar durante el curso escolar (temática, programación, diseño y realización). En un principio, y teniendo en

Concreción curricular Educación Primaria CP SAN CUCAO

cuenta la experiencia que vayamos adquiriendo en la implantación de la ley y concretamente en el desarrollo de programas integrados, desde el centro trabajaremos un proyecto por trimestre.

La temática estará relacionada con los desafíos del siglo XXI (medio ambiente, salud, consumo responsable, igualdad entre hombres y mujeres, etc.)

Conforme al artículo 15.6, se procederá a la **concreción anual** de los proyectos que se diseñarán atendiendo a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, estos proyectos implicarán al mayor número de áreas curriculares posibles.

A la hora de plantear los proyectos se tendrán en cuenta **los siguientes criterios:**

- Al inicio de curso, mes de septiembre, se realizará una reunión general donde se planteará dos posibilidades:
  - Por un lado, el planteamiento de un proyecto general del centro.
  - Si no se llega a consenso, se realizarán los proyectos a nivel de ciclo.
- Los responsables de su realización será todo el equipo de ciclo, aunque los tutores/as, dado el mayor número de áreas que trabaja, serán los coordinadores para el desarrollo de dichos proyectos.
- La temporalización para la realización de los proyectos queda reflejada en la siguiente tabla, los proyectos a trabajar durante todo el curso serán incluidos en la PGA del centro.

TEMPORALIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS		
Proyectos del 1º Trimestre	Proyectos del 2º Trimestre	Proyectos del 3º Trimestre
1º quincena de septiembre	2º quincena de septiembre	1º quincena de octubre

- El equipo de ciclo tendrá que decidir las temáticas desarrollar a lo largo del curso y que estén relacionadas con los desafíos del siglo XXI y el desarrollo sostenible (Agenda 2030).
- El equipo de ciclo, elaborarán las rúbricas para llevar a cabo la evaluación de los proyectos.
- A la hora de diseñar un proyecto el equipo de ciclo deberá incluir:
  - Justificación
  - Fundamentación curricular
  - Situación de aprendizaje que incluya las áreas partícipes, temporalización y responsables.

- Evaluación de la puesta en práctica del proyecto
- Los **aspectos a tener en cuenta** el equipo de ciclo para elaborar los proyectos son:
  - Describir el tema o problema que el proyecto atenderá o buscará resolver
  - Definir de manera precisa el objetivo final del proyecto, así como su finalidad.
  - Motivación del alumnado a través de actividades especiales que los invite a dar los primeros pasos para ejecutar las actividades que le ayudarán a resolver el problema: vídeos introductorios, temática del aula, cofre con una carta, etc.
  - Establecer los criterios respecto a las competencias que permitirán medir el desempeño del alumnado.
  - Establecer instrucciones necesarias para llevar a cabo el desarrollo del proyecto
  - Establecer y asignar los miembros de los equipos, así como las funciones que desempeñaran a lo largo del proyecto. Podemos involucrar a la comunidad educativa. La distribución del alumnado será equitativa, de esta manera no habrá ningún grupo en desventaja.
  - La planificación del proyecto tiene que estar en consonancia a los intereses y habilidades del alumnado, para que se sientan identificados con el problema a resolver.
  - Plantear un reto final: alcanzable, una solución en forma de producto.
  - Evaluación a través de rúbricas para detallar los avances.

## 12. DILIGENCIA APROBACIÓN

### DILIGENCIAS DE APROBACIÓN

#### CLAUSTRO

El presente documento, correspondiente a la actualización de la **Concreción Curricular** del centro que fue aprobado en sus aspectos docentes por el Claustro del Colegio Público San Cucao en sesión celebrada en San Cucao de Llanera, el 21 de diciembre de 2023.

Vº Bº

La Directora

El Secretario

Fdo. Cristina E. Calama Alperi



Fdo. Pablo Camino Casado

#### CONSEJO ESCOLAR

El presente documento correspondiente a la actualización de la **Concreción Curricular** del centro fue aprobado favorablemente por el Consejo Escolar del Colegio Público San Cucao en sesión celebrada en San Cucao de Llanera, el 21 de diciembre de 2023

Vº Bº

La Presidenta del Consejo Escolar

El secretario del Consejo Escolar

## ANEXO I

### CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN Y APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES DE PROMOCIÓN